



**PLAN REGIONAL  
DE DESARROLLO**  
2030

## **Región 04 Ciénega**



**Vida que surge del agua**



## Presentación

---

El Presente Plan de Desarrollo Regional formaliza la continuidad de la Estrategia de Regionalización puesta en marcha en Jalisco desde 1997; y con su actualización se asegura su vigencia con la finalidad de orientar y dar sustento a las acciones de gobierno, de acuerdo a las particularidades de cada una de las regiones en que se divide el estado de Jalisco, y en plena conjunción con la visión de desarrollo estatal plasmada en el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2030.

Uno de los grandes retos en la actualización de los Planes Regionales de Desarrollo es la generación de instrumentos prácticos y verdaderamente útiles para la promoción del desarrollo dentro de la gestión pública. Es por ello que ahora el Plan Regional de Desarrollo **04 Ciénega**, en esta versión actualizada, es más sintético y práctico e integra de manera exhaustiva una agenda que despliega una rica gama de acciones y proyectos. Esta riqueza subyace en los orígenes variados de las propuestas, tales como los municipios de esta región, la Unidad Técnica de Apoyo al Desarrollo (UTEA) de la Región **04 Ciénega**, las Dependencias del Ejecutivo Estatal, el Plan General del Ejecutivo y la Gran Alianza por Jalisco. Por lo tanto, la toma de decisiones se facilita y al mismo tiempo se le otorga un claro sentido estratégico dado que cada línea de acción o proyecto conforma la fase de instrumentación de las estrategias, que con su plena puesta en marcha nos permitirán alcanzar los objetivos generales planteados, y con ello arribar a la visión que todos anhelamos para nuestra Región **04 Ciénega**.

Este Plan de Desarrollo se nutre y vincula con el PED 2030 de una manera especial a partir del desarrollo de un apartado de seguimiento y evaluación, que en sí mismo constituye un elemento novedoso sin un referente en las versiones previas de este Plan Regional. En este sentido, los indicadores de primer y segundo nivel contenidos en el PED y con un carácter de pertinencia son incluidos en este Plan Regional de Desarrollo y se asumen como una premisa



indispensable para monitorear el grado de avance en el desahogo de las estrategias y en el cumplimiento de los objetivos.

Como resultado de un proceso incluyente de actualización del Plan Regional de Desarrollo **04 Ciénega**, fincado en la incorporación de la sociedad en los ejercicios de planeación y toma decisiones, se le está apostando a su apropiación ciudadana que seguramente se reflejará en un aliento progresista comunitario de mediano y largo plazo, que debe rebasar los límites temporales de las administraciones municipales y estatales como un pleno convencimiento y ejercicio de una fortalecida identidad regional en la búsqueda del bien común y una mejor calidad de vida para todos y cada uno de los habitantes de la Región **04 Ciénega**.



## Contenido

---

Presentación.....	2
I. Antecedentes.....	6
Marco Normativo .....	6
Marco Metodológico .....	9
La Regionalización en Jalisco .....	16
II. Diagnóstico .....	21
2.1 Aspectos Espaciales, recursos naturales y ambientales .....	21
Extensión territorial y Colindancias .....	21
Topografía. ....	23
Fisiografía. ....	24
Geología.....	25
Hidrografía.....	25
Clima .....	26
Flora y fauna .....	27
2.2 Población y Demografía.....	30
Panorama demográfico del estado .....	30
Volumen y crecimiento de la población .....	32
Estructura de la población por grandes grupos de edad y sexo .....	35
Distribución territorial de la población.....	38
2.3 Indicadores de Bienestar Social.....	41
Grado de marginación de la región y sus municipios .....	41
Rezago Social .....	43
Vulnerabilidades y Problemáticas Sociales.....	47
Educación .....	53
Recursos educativos .....	54
Cobertura. ....	57
Reprobación, deserción y eficiencia terminal .....	60
Rezago educativo y grado promedio de escolaridad.....	77
Nivel de instrucción. ....	82
Servicios de salud y grados de cobertura .....	87
Cobertura .....	87
Discapacidad.....	88
Infraestructura.....	89
Atención Médica.....	90
Morbilidad .....	91
Mortalidad .....	92
Indicadores de Calidad ambiental .....	95
Seguridad Pública .....	110
Seguridad Pública. ....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
Procuración social de Justicia .....	111
Incidencia Delictiva .....	113



Vialidad y Transporte.....	113
2.4 Infraestructura Económica Social .....	115
Vivienda .....	115
Servicios Básicos .....	120
Infraestructura Regional .....	123
Comunicaciones y Transportes.....	123
Energía Eléctrica: .....	126
2.5 Recursos Económicos Productivo .....	126
Desarrollo Agropecuario.....	126
Empleo y desarrollo económico .....	129
III. Análisis Estratégico del Desarrollo Regional.....	132
Los desafíos .....	138
Las áreas de oportunidad .....	143
IV. Aspiraciones y logros.....	149
Misión .....	149
Visión de futuro .....	149
Los resultados esperados .....	151
Las Estrategias del Desarrollo .....	156
V. Mecanismos de seguimiento y evaluación.....	160
Tablero de Indicadores por Resultado Esperado.....	160
Tablero de Indicadores por Estrategia.....	161
VI. Vinculación del Plan Regional con el PED y los programas sectoriales .....	166
VII. Agenda para el Desarrollo Regional .....	168
VIII. Apéndice.....	192
Información Básica por municipio .....	192
Información agrícola y pecuaria por municipio .....	205
Estimación de Metas por Indicador.....	212
Cartografía Básica .....	215
Mapa Base.....	215
Localización Geográfica .....	216
Caminos y carreteras .....	217
Conectividad.....	218
Hidrología.....	219
Infraestructura .....	220
Marginación .....	221
IX. Bibliografía.....	222
X. Participantes.....	227



## I. Antecedentes

---

### Marco Normativo

---

La regionalización es uno de los principios rectores de la planeación para el desarrollo del Estado, tal y como lo establece la propia Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios (la “Ley”) en su artículo 3° fracción VIII, como una estrategia encauzada al desarrollo equilibrado de las regiones, sustentado en sus respectivas potencialidades. Es por ello que el ordenamiento marco de la planeación estatal regula y contempla un apartado especial a la planeación regional.

Actualmente el Estado de Jalisco se divide administrativamente en doce regiones, cuya composición fue determinada mediante Acuerdo del Titular del Poder Ejecutivo (artículo 56 de la Ley) desde el año de 1998, con el fin primario de impulsar el desarrollo de la entidad, ya que tal y como lo señala su Exposición de Motivos, el auténtico Federalismo propone fortalecer la capacidad institucional y los recursos públicos en los órdenes de Gobierno más cercanos a la vida cotidiana de las comunidades. Este programa de regionalización iniciado en anteriores administraciones, plantea entre sus objetivos los siguientes:

- Apoyar un desarrollo equilibrado que integre las diversas regiones del país con los mercados nacionales e internacionales, aprovechando las ventajas comparativas que ofrezca cada región.
- Continuar los esfuerzos orientados a lograr un ordenamiento territorial que racionalice la distribución de las actividades económicas y sociales del país, y propiciar un crecimiento ordenado de las ciudades mediante la atención de las carencias acumuladas en la provisión de servicios públicos y equipamiento urbano.



- Redistribuir el gasto público federal con sentido regional del desarrollo, otorgándose carácter prioritario a las entidades y regiones con mayores rezagos.

De acuerdo con el artículo 16° de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, el Plan Estatal de Desarrollo precisará los objetivos generales, directrices, políticas, estrategias y líneas de acción que coadyuven al desarrollo integral del Estado a corto, mediano y largo plazo; establecerá los lineamientos para el desarrollo estatal, sectorial y regional...En consecuencia, los planes regionales de desarrollo constituyen un instrumento fundamental dentro del Sistema Estatal de Planeación Democrática, que surgen necesariamente de la colaboración y coordinación de los dos órdenes de gobierno, estatal y municipal, con el apoyo y participación de la sociedad.

La instancia de coordinación del proceso de planeación regional, como auxiliar del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, la constituyen los Subcomités de Planeación Regional (artículos 4°, 10, 57 y 64 de la Ley) en los cuales se acuerdan y determinan las prioridades del desarrollo en cada una de las regiones del Estado, con lo cuál se fomenta a su vez el carácter democrático de la planeación y programación regional, al asegurarse la participación de los sectores público, privado y social. A través de esta participación tripartita se construyen las propuestas que dan origen a los Planes Regionales de Desarrollo (artículo 60 de la Ley), que una vez aprobados por los respectivos subcomités regionales y publicados en el Periódico Oficial del Estado, su cumplimiento resulta obligatorio para las dependencias y entidades de la administración pública estatal en el ámbito de sus respectivas competencias (artículos 25 y 62 de la Ley), por lo que adquieren plena fuerza vinculadora.

Los Planes de Desarrollo Regional tendrán como componentes los objetivos y estrategias con una visión a largo, así como las líneas de acción y los proyectos estratégicos de corto y mediano plazo para el desarrollo integral y sustentable de



cada una de las regiones de la entidad, en función de los objetivos generales fijados en el Plan Estatal (artículo 61 de la Ley). Instrumento que deberá ser evaluado y actualizado periódicamente de conformidad a las disposiciones legales aplicables.

## Marco Metodológico

En el siguiente apartado se explica de forma breve el proceso metodológico empleado en la actualización de los planes regionales, las metodologías utilizadas forman parte del acervo metodológico utilizado y propuesto por organismos internacionales dedicados al estudio del desarrollo territorial.



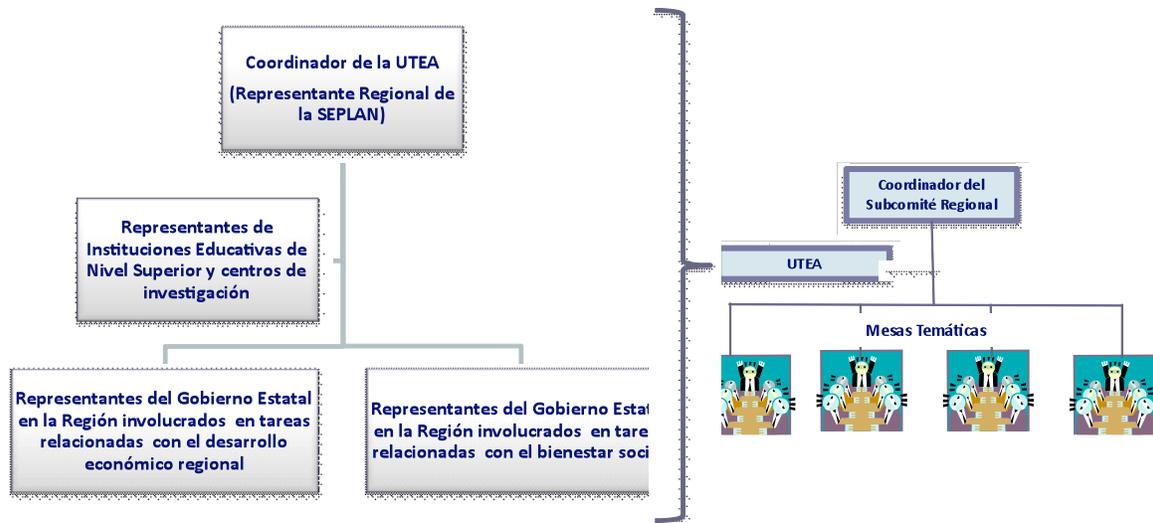
**Figura 1.1.1.** Proceso metodológico empleado en la actualización de los planes regionales

Fuente: SEPLAN

### 1. Reestructuración del Subcomité de Planeación Regional:

En aras de fortalecer la participación de la sociedad en la planeación regional, durante la segunda semana de febrero del 2008, los integrantes de las mesas regionales de la Gran Alianza fueron incorporados a los Subcomités Regionales, los cuales venían operando solo con la concurrencia de los presidentes municipales; de esta manera, se incorporó la voz y voto de la sociedad en la definición de acciones y proyectos en beneficio del desarrollo regional. Aunado a lo anterior, se reestructuraron las Unidades Técnicas de Apoyo al Desarrollo Regional (UTEAs), incorporando en ellas la participación de instituciones educativas de nivel superior, representantes del gobierno estatal y federal con presencia en las regiones y funcionarios municipales encargados de la planeación en sus municipios.

La UTEA, es la instancia técnica de apoyo al Subcomité de planeación Regional, encargada de asistirle técnicamente en la conducción del desarrollo regional.



**Figura 1.1.2** Organigrama de la UTEA

Fuente: SEPLAN

## 2. Recuento de carencias y problemas, recursos, reservas y posibilidades de desarrollo

En esta etapa se hizo una revisión y un recuento de las oportunidades y áreas críticas para el desarrollo de cada región, a través de talleres regionales y la revisión de información estadística los integrantes de la UTEA identificaron los problemas centrales y las áreas de oportunidad de sus respectivas regiones. A continuación se establece la metodología empleada para la identificación de los problemas centrales del Plan Regional:

### a) Identificación de la problemática.

En esta fase se identificaron las situaciones negativas o insatisfactorias planteadas por la sociedad o que así lo reflejaban los datos estadísticos analizados. En este ejercicio se analizaron los planes municipales, los resultados de los talleres regionales de planeación implementados en el marco de la actualización de los Planes Regionales, así como los resultados de la consulta pública y de percepción promovida por el Gobierno del Estado para la integración del Plan Estatal de Desarrollo, Jalisco 2030.



**Tabla 1.1.1** Ejemplo de Identificación de Problemas en la Región

1	Altas tasas de desempleo
2	Baja remuneración por salario
3	Baja competitividad de Jalisco y sus regiones
4	Incremento de la economía informal (incluye piratería y comercio ilegal)
5	Insuficiente infraestructura rural y urbana
6	Bajos niveles de organización y capacitación productiva

Fuente: SEPLAN

b) Asociación de problemas.

En la segunda fase se procedió hacer una asociación de la problemática identificada basada en el método de lógica fluida de Edward de Bono y el Marco Lógico. El proceso de asociación de problemas empleado se fundamenta en el hecho de que todo problema tiene una serie de causalidades y que este a su vez de no resolverse genera ciertos efectos. En este entendido, cada problema identificado fue asociado a otro problema considerado como el efecto más importante. Por ejemplo: el problema de Altas tasas de desempleo (problema casusa) fue asociado con el problema Altos índices de marginación y pobreza (problema efecto). Es importante destacar que esta asociación de problemas está basada en el modelo de apreciaciones de Edward de Bono. En virtud de lo anterior, la asociación de los problemas contenidos en este documento corresponde a las apreciaciones de los técnicos, pero sobre todo, de los representantes de la sociedad que participaron en el ejercicio.



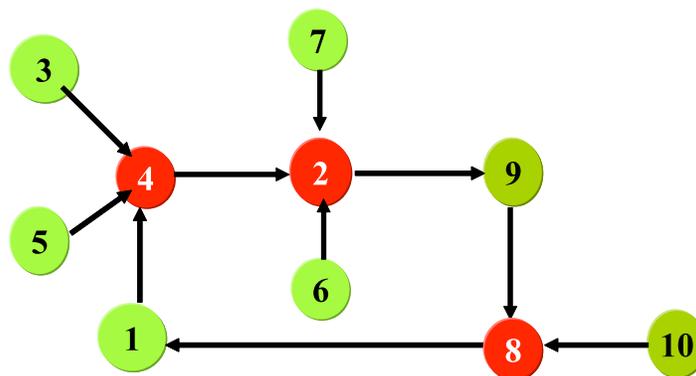
**Tabla 1.1.2** Ejemplo de Asociación de Problemas

No.	Problemas	Se relaciona con:
1	Altas tasas de desempleo	30
2	Baja remuneración por salario	30
3	Baja competitividad de Jalisco y sus regiones	16
4	Incremento de la economía informal (incluye piratería y comercio ilegal)	3
5	Insuficiente infraestructura rural y urbana	7
6	Bajos niveles de organización y capacitación productiva	7

Fuente: SEPLAN

c) Determinación de frecuencias y diagrama de problemas

En esta fase, con el apoyo de tablas dinámicas se identificaron los problemas efecto mayormente citados, es decir aquellos problemas con el mayor número de causas. En la figura siguiente se muestra a manera de ejemplo el diagrama resultante de la asociación de 10 problemas analizados. En color rojo se destacan los problemas efecto mayormente mencionados y en color verde los problemas causa. Como se podrá apreciar, para este ejemplo los problemas centrales se concentran en los puntos 4, 2 y 8.



**Figura 1.1.3** Diagrama resultante de la asociación de 10 problemas analizados.

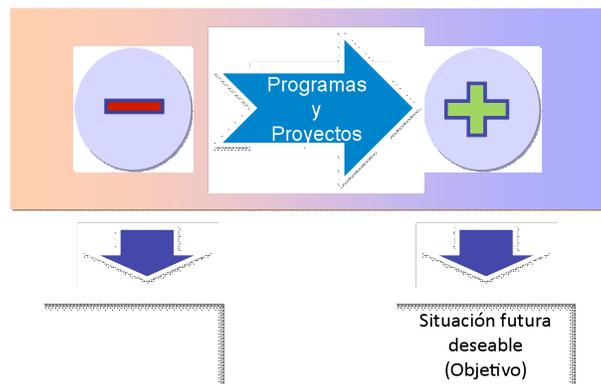
Fuente: SEPLAN

### 3. Aspiraciones, anhelos y logros esperados

En esta fase a través de talleres regionales en los cuales participaron representantes de las mesas regionales de la Gran Alianza, autoridades y representantes de instituciones educativas de nivel superior; se revisó y actualizó la Misión y la Visión planteada en los planes regionales formulados en el 2005. De igual forma se establecieron los objetivos centrales y los factores estratégicos, el proceso empleado para el establecimiento de estos elementos se menciona a continuación.

#### a) Determinación de los objetivos centrales

Los objetivos centrales fueron deducidos de los problemas centrales identificados. Si existe una situación negativa o insatisfactoria, es de esperarse que dicha situación se transforme a una situación futura deseable mediante la intervención de programas y la ejecución de proyectos. Este modelo está basado en la metodología del Marco Lógico utilizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la formulación de Proyectos.



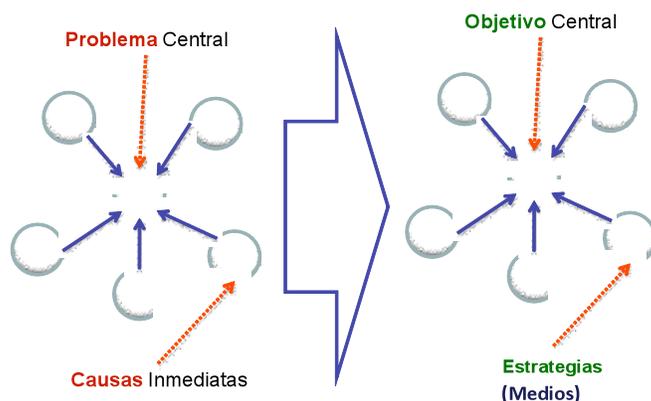
**Figura 1.1.4** Modelo de determinación de objetivos centrales

Fuente: SEPLAN



## b) Determinación de los factores estratégicos.

Para la determinación de los factores estratégicos se hizo un análisis y enriquecimiento de las causalidades inmediatas de los problemas centrales identificados. Estas causas fueron transformadas en los factores estratégicos. Siguiendo el método del Marco Lógico, las causalidades inmediatas se transformaron en las estrategias (medios) para lograr los objetivos.



**Figura 1.1.5** Modelo de determinación de los factores estratégicos

Fuente: SEPLAN

## 4. Mecanismos de monitoreo y evaluación

En esta fase se establecen de manera enunciativa los indicadores que se estarán empleando para medir el grado de avance de los objetivos establecidos en los Planes Regionales. Los indicadores han sido tomados en su mayor parte del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 y han sido enriquecidos con los indicadores establecidos en los programas sectoriales y especiales. En este mismo apartado se ha incluido una Agenda Regional que integra el conjunto de acciones y proyectos que han sido definidos y jerarquizados para dar respuesta a las demandas y asuntos que los habitantes de los municipios y los gobiernos municipales de cada Región consideran relevantes llevarlos a cabo en beneficio del desarrollo de su Región.



## 5. Aprobación del Plan por el Subcomité Regional

Reunidos todos los elementos, se integró una versión borrador de los Planes Regionales misma que fue presentada y turnada para su revisión a los miembros de cada Subcomité Regional incluyendo la Unidad Técnica de Apoyo al Desarrollo Regional. Reunidos los comentarios y aportaciones se procedió a la impresión de la versión actualizada de los Planes Regionales de Desarrollo.



## La Regionalización en Jalisco

---

Durante los últimos años, la globalización ha dominado el panorama internacional. El proceso globalizador ha creado escenarios regionales internacionales o bloques económicos, en donde las naciones buscan incorporarse a la producción e intercambio libre del comercio mundial. Igualmente, hacia el interior de las naciones, se ha presenciado la implementación de procesos regionalizadores, más o menos similares, en donde se puede apreciar en términos generales una tendencia que busca impulsar el desarrollo por áreas geográficas, una mayor apertura gubernamental a la participación social en cuestiones públicas, y una tendencia descentralizadora y desconcentradora.

Con la creciente internacionalización y globalización de la economía, la dimensión territorial ha pasado a jugar un papel determinante en el proceso del desarrollo local y regional<sup>1</sup>, el territorio es cada vez más, una variable importante en el diseño de políticas públicas y estrategias empresariales<sup>2</sup>. El desarrollo es claramente un desafío local, pero no en el sentido acotado que se puede dar a lo local como ámbito pequeño, sino “Glocal” (pensar global y actuar local), conectado a las grandes tendencias y problemas que afectan a la sociedad<sup>3</sup>. Ante estos desafíos, cobra sentido la regionalización como un espacio en el cual los municipios interactúan en la atención de problemas complejos que de forma individual difícilmente lograrían solucionar.

En términos generales la regionalización tiene como objetivo aprovechar los recursos y oportunidades que ofrece un territorio determinado, para alcanzar propósitos de desarrollo preestablecidos por la sociedad y su gobierno. La regionalización tiene como objetivo establecer y mantener mecanismos de

---

<sup>1</sup> Iván Silva Lira, *Manual de desarrollo local*, ILPES-CEPAL 1998.

<sup>2</sup> Fernando Sánchez Albavera, ILPES- CEPAL 2002.

<sup>3</sup> Christel Genuit, El municipio en el contexto de la cultura global.



cooperación que permitan, por un lado, descentralizar y desconcentrar funciones de la administración pública en forma permanente y, por el otro, atender coordinadamente las demandas de servicios de la población, en el menor tiempo posible y con la mayor calidad.

La integración territorial de municipios en regiones para el caso de Jalisco se remonta a los años 70 con la creación del Plan Lerma - Chapala en el cual los municipios del estado se agruparon en 5 grandes regiones para efectos de planeación. En el Plan Estatal de 1981 se retoma la regionalización como estrategia para el desarrollo del estado y se amplía el número de regiones pasando de 5 a 10, en dicho Plan se profundiza en el análisis de la problemática regional y se plantea una serie de líneas y propuestas de proyectos para el desarrollo de cada Región. Para 1984, en la presentación del Plan Jalisco (1984 – 1988), dentro de los 12 puntos en los cuales sintetiza la estrategia del Plan, se destaca la planeación del estado por Regiones y el aprovechamiento de las potencialidades regionales como factores importantes para el desarrollo del estado.

*Lograr un mayor equilibrio económico y social entre las áreas rurales y urbanas, y entre las regiones del estado,* constituyo uno de los objetivos generales del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 1989 – 1995.

Con la finalidad de hacer frente a las desigualdades regionales prevalecientes en Jalisco, aprovechar las ventajas de la globalización económica e impulsar la gestión integral del Estado; en el año de 1997 se pone en marcha *La Estrategia de Regionalización*, la cual implico: Integrar territorialmente los municipios de Jalisco en 12 regiones administrativas; fomentar el proceso de descentralización y desconcentración hacia las regiones, e Impulsar el proceso de planeación social, integral, participativa y estratégica para desarrollar las regiones. A partir de 1997 se institucionaliza formalmente la regionalización en Jalisco y se diseñan los



mecanismos de participación ciudadana y financiamiento para el desarrollo regional. En el marco de esta estrategia se establecen los Subcomités de Planeación Regionales (instancias de coordinación regional para la planeación y programación del desarrollo) y se emprende por primera vez en la historia de Jalisco, un proceso incluyente de participación en la formulación de los Planes de Desarrollo Municipales y Regionales.

A finales del año 2000 se promulga La Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios (LPEJM), con ello, las Regiones y los Municipios adquieren una nueva dinámica y se consolidan como los pilares para la planeación y gestión del Desarrollo y, La Regionalización se convierte en un espacio para la interacción de los municipios en la búsqueda de intereses comunes y complementarios.

En la administración estatal comprendida del 2001 al 2007, la Regionalización adquiere un carácter de política pública al establecer dentro de sus 5 compromisos de gobierno el compromiso de un *“Desarrollo Regional Equilibrado y Sustentable”*. En el marco de este compromiso de gobierno se diseñó y se puso en marcha “La Estrategia para el Fortalecimiento de la Planeación y el Desarrollo Municipal y Regional”. Esta estrategia se enfocó a fortalecer la participación de la sociedad en el quehacer público y al fortalecimiento de la asistencia técnica para mejorar la canalización y uso de los recursos públicos.

En el marco de esta estrategia en materia de planeación se lograron importantes avances para Jalisco: Por primera vez en la historia de Jalisco los 124 municipios integraron en tiempo y forma sus planes municipales de desarrollo y en cada uno de ellos se establecieron los Comités de Planeación Municipal. En materia regional se reestructuraron los planes regionales de desarrollo y en cada región se estableció una instancia técnica de apoyo al desarrollo regional integrada con técnicos municipales. En materia de capacitación y asistencia técnica, se



establecieron acuerdos y vínculos de cooperación con organismos internacionales e instancias educativas de nivel superior, mediante los cuales se logró capacitar a funcionarios municipales en temas relacionados con la gestión pública.

El balance de la planeación regional en Jalisco es positivo, y en esta nueva etapa que representa el Plan Regional 2030, se pretende avanzar en una serie de retos que hoy en día se mantienen vigentes a pesar de los esfuerzos que han sido realizados en materia de regionalización en nuestro Estado:

*Fortalecer la participación ciudadana.* En este tema se fortalecerán y se redimensionarán las instancias de participación ciudadana reconocidas en la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, con ello se busca redimensionar los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal y los Subcomités Regionales como las máximas instancias de participación ciudadana a nivel municipal y regional.

*Fortalecer la coordinación interinstitucional.* Sobre este particular se pondrán en marcha nuevos esquemas de coordinación que permitan articular los esfuerzos del Gobierno, la sociedad, la iniciativa privada, las instituciones educativas y de todos aquellos actores que son relevantes para el desarrollo estatal y regional.

*Mejorar los sistemas de financiamiento para el desarrollo regional.* Se avanzará en la integración de presupuestos regionalizados, a fin de que la inversión pública estatal y federal, así como la inversión privada, sea orientada de manera estratégica al desarrollo regional.

*Fortalecer la capacidad de gestión.* Se avanzará en la preparación y formación de organismos de apoyo y asistencia técnica al desarrollo municipal y regional, y en el establecimiento de alianzas intermunicipales para la atención de problemas y/o aprovechamiento de áreas de oportunidad comunes.

*Fortalecer la descentralización y la desconcentración.* Respecto a este punto, se continuará con la integración de las Unidades Regionales de Servicios del Estado



(Unirse) y en la asignación de mayores responsabilidades y facultades para la toma de decisiones a los representantes de las dependencias gubernamentales establecidas en las Regiones.



## II. Diagnóstico

---

### 2.1 Aspectos Espaciales, recursos naturales y ambientales

---

#### Extensión territorial y Colindancias

---

La Región Ciénega cuenta con una superficie territorial de 4,892 km<sup>2</sup>, que corresponde al 6.1% de la superficie total del Estado de Jalisco. Colinda al sur, con el Estado de Michoacán y la Región Sureste del estado de Jalisco, al oeste con las regiones Sur y Centro del estado de Jalisco, al norte con las regiones Centro y Altos Sur del estado de Jalisco, al este con el Estado de Michoacán y Guanajuato;

Los municipios que conforman la región Ciénega son los siguientes:

Atotonilco el Alto

Ayotlán

Chapala

Degollado

Jamay

Jocotepec

La Barca

Ocotlán

Poncitlán

Tizapán el Alto

Tototlán

Tuxcueca

Zapotlán del Rey



## Superficie por municipio y participación en el total de la región.

La región tiene una superficie total de 4,892 km<sup>2</sup>, que representa el 6.1%, de la superficie total del estado, sobresaliendo superficialmente el municipio de Poncitlán, que representa el 13.75% de la superficie regional, siguiendo Atotonilco el Alto con el 13.04% y Ayotlán con el 10.60%. Jamay es el municipio con la superficie menor en la región, con el 3.57%.

**Tabla 2.1.1** Superficie Total por Municipio de la Región Ciénega

<b>Municipio</b>	<b>Superficie en km<sup>2</sup></b>	<b>% del total estatal</b>	<b>% del total regional</b>
Atotonilco el alto	638.15	0.80	13.04
Ayotlán	518.57	0.65	10.60
La Barca	379.48	0.47	7.76
Chapala	385.58	0.48	7.88
Degollado	305.05	0.38	6.24
Jamay	174.49	0.22	3.57
Jocotepec	384.36	0.48	7.86
Ocotlán	247.70	0.31	5.06
Poncitlán	672.61	0.84	13.75
Tizapán el alto	273.32	0.34	5.59
Tototlán	292.85	0.37	5.99
Tuxcueca	298.94	0.37	6.11
Zapotlán del rey	320.90	0.40	6.56
Total Regional	4,892.00	6.10	100
Total del Estado	80,137.00	100	

Fuente: Elaborado en COPLADE con información de Prontuario estadístico de Jalisco 2003.



## Topografía.

La región se caracteriza por presentar tres formas de relieve, las zonas accidentadas, las zonas semiplanas y las zonas planas, las zonas accidentadas presentan las elevaciones más importantes de cerros, montañas y derivaciones sierra, en las semiplanas se encuentran lomeríos y faldas de cerros, las zonas planas presentan mesas, mesetas y valles

El relieve de zonas es moderado a fuertemente escarpado por lo que el potencial de erosión es alto.

Todos los municipios de la región se encuentran dentro de las coordenadas geográficas extremas; 19° 36', 20° 33' de latitud norte; 102° 8', 104° 26' longitud oeste y una altitud que van de 360 a 1,780 m.s.n.m

**Tabla 2.1.2.** Ubicación por municipios en grados, minutos

Municipio	Latitud norte		Longitud oeste		Altitud
	Grados	Minutos	Grados	Minutos	Altitud
Atotonilco el Alto	20	33	104	3	1250
Ayotlán	20	32	102	20	1600
Barca, La	20	17	102	33	1520
Chapala	19	36	104	26	360
Degollado	20	27	102	8	1780
Jamay	20	17	102	43	1530
Jocotepec	20	17	103	26	1540
Ocotlán	20	21	102	46	1540
Poncitlán	20	23	102	56	1520
Tizapán el Alto	20	10	103	3	1550
Tototlán	20	33	102	48	1540
Tuxcueca	20	9	103	11	1530
Zapotlán del Rey	20	28	102	55	1550



Fuente: Anuario Estadístico Jalisco 2004

## Fisiografía.

---

El conjunto de características físicas que tiene la Región Ciénega de Jalisco, se han modelado como resultado de la evolución de la corteza terrestre, así como por las diversas influencias del medio natural: hidrología, clima, precipitación, evaporación, Etc.

La región forma parte de la Provincia del Eje Neovolcánico en la subprovincia Chapala. Al estar ubicada la zona de estudio en el Eje Neovolcánico es explicable la presencia de zonas geotérmicas, por lo que en ella se encuentran tres de las 17 zonas existentes en el estado; dos de foco mesotermal (21 a 42°C) y la otra hipertermal (> 43°C).

La zona “Chapala Sur” forma parte del eje termal llamado Neovolcánico, mientras que las zonas “Chapala Norte” y “Poncitlán - Zapotlán del Rey” se integran al eje Chapala - Acambay que forma un arco de manifestaciones termales del estado de Nayarit hasta Michoacán. Existen otros pozos independientes de dichos ejes, en las localidades de Jocotepec y San Juan Cosalá, aprovechándose con fines de abastecimiento público y para recreación, respectivamente.

Se localizan en las cercanías de derrames y formaciones volcánicas, así como en los bordes de fracturas y fallas profundas. En el cuadro siguiente se hace una breve descripción de las mismas, Mt = meso termal y Ht = hipertermal.



## Geología

---

En el estado de Jalisco las principales estructuras geológicas son: aparatos volcánicos, coladas de lava, fracturas y fallas normales, que han dado origen a los amplios valles y fosas tectónicas como la Laguna de Chapala.

Los afloramientos rocosos de la entidad están constituidos por rocas ígneas, sedimentarias y metamórficas; con edades de formación del triásico hasta el cuaternario reciente.

Las rocas metamórficas (esquistos) del triásico y jurásico son las más antiguas de la entidad sin embargo existen pocos afloramientos de ellas, siendo las rocas ígneas extrucivas del terciario las que predominan.

Dentro del estado de Jalisco se encuentra parte de cuatro provincias geológicas: Sierra Madre Occidental, Mesa del Centro, Eje Neovolcánico y Sierra Madre del Sur; sobre la base de esta división se describen los aspectos geológicos de la entidad.

Con referencia a la región los aspectos geológicos lo representan; forma parte del Eje Neovolcánico, además de aspectos de Cenozoico, Cuaternario, Suelo; Cenozoico, Terciario, Ígnea extruciva.

## Hidrografía<sup>4</sup>

---

### **Cuencas Hidrológicas**

El estado de Jalisco comprende parte de 7 Regiones Hidrológicas: Lerma – Santiago, Huicicila, Ameca, Costa de Jalisco, Armería-Coahuayana, Alto –Río

---

<sup>4</sup> Para mayor desglose de información ver el anexo 3.4 Mapa Hidrológico Regional



Balsas y El Salado. De ellas, la más importante es la del Lerma-Santiago. (CEA Jalisco, SEIAJAL (Sistema Estatal de Información del Agua de Jalisco)).

## Clima

---

El clima de esta entidad presenta grandes contrastes debido a la conformación variada de relieves y la influencia de masas de agua, tanto marítima como lacustre. Se encuentran variantes de climas semisecos hacia el norte y noreste; climas templados en las partes altas de las sierras; semicálidos en la zona centro y alrededores de Chapala y climas cálidos a lo largo de toda la costa.

Todas estas variantes afectan en forma particular el desarrollo de las características físicas, culturales y socioeconómicas, asimismo proporcionan condiciones favorables para el aprovechamiento de una gran variedad de recursos, como diferentes tipos vegetativos, una amplia variedad de cultivos y áreas propicias para asentamientos humanos e industriales.

Encontramos un ejemplo de lo anterior en la zona centro, donde existe un clima semicálido que ha favorecido en gran medida al desarrollo de actividades agrícolas, localizándose también la mayor concentración de áreas urbanas e industriales como la capital del estado, Ocotlán, Atotonilco e industrias textiles, químicas, alimenticias y otras. Cabe hacer notar que en esta zona se aloja el 49% de la población

Respecto a la región encontramos un clima Semicálido subhúmedo con lluvias en verano



## Flora y fauna

---

### **Flora:**

Jalisco alberga una de las más ricas floras de la República Mexicana, que de acuerdo a datos de Rzedowski, 1991, se calcula en más de 7,000 especies de plantas fanerógamas silvestres, pertenecientes a más de 200 familias de plantas vasculares.<sup>5</sup>

La vegetación en cualquier zona del mundo se encuentra agrupada de acuerdo a la afinidad que presenta con factores como el clima, sustrato geológico, suelo, humedad, etc. Dichas agrupaciones se encuentran formadas por los mismos elementos florísticos y éstos conforman los denominados tipos de vegetación.

Las comunidades vegetales de galería que usualmente se desarrollan, en la región Chapala son el Sabino o Ahuehuete, Asimismo existen algunos sitios al Sur de la Presa El Volantín con relictos de bosque de pino-encino en la Sierra del Tigre así como pastizales, matorrales y agricultura.

### **Fauna Silvestre:**

La ubicación geográfica de México es muy particular desde el punto de vista zoogeográfico ya que se encuentra en una zona de transición entre la región neártica y la neotropical. Esto le da al País en sí características muy importantes y particulares en cuanto a biodiversidad faunística se refiere.

En el caso de Jalisco, éste se encuentra en una de las regiones de mayor transición en México por lo que posee una riqueza faunística muy importante, ocupando el sexto lugar en diversidad de vertebrados terrestres y tiene un alto índice de especies endémicas.

---

<sup>5</sup> Plan Estatal de Protección al Ambiente, 1993.



El área de estudio se localiza en la Provincia Biótica Volcánico Transversal (Stuart 1964) cuyos límites y nombres fueron propuestos primeramente por Moore y modificados por Stuart.

Esta provincia biótica está muy bien caracterizada por tres fenómenos fisiográficos: la altitud, en su mayor parte superior a los 2000 m, el considerable número de depósitos lacustres y por el activo vulcanismo y los procesos orogénicos que han configurado el eje volcánico Transversal, así como otros accidentes orográficos menos importantes y más antiguos. Estas características hacen de la provincia una de las más variadas en lo que a climas y vegetación se refiere.

La fauna de la Provincia Biótica Volcánica Transversal, constituye una unidad no separable de fauna de montaña y fauna de altiplano. Estas diferencias se deben en primer lugar a que las condiciones ecológicas no son tan marcadas entre montaña y llanura, como es el caso de las Sierras Madres, y en segundo lugar a la disposición de la misma cadena montañosa con respecto a los otros sistemas que bordean al altiplano, orientación que ejerce decidida influencia, tanto en climatología como en la historia evolutiva de la fauna de esta zona.

En la región la intensa actividad desarrollada en los valles agrícolas ha causado que las poblaciones importantes de fauna silvestre retrocedan hacia las áreas cerriles. Por esta razón es de gran importancia la implementación de áreas bajo criterios de conservación que protejan al hábitat de las especies animales, y que, siempre que sea posible, estas áreas se encuentren interconectadas mediante corredores que favorezcan la distribución y desplazamiento de los mamíferos pequeños que es la principal fauna silvestre de la región.

El estado de Jalisco está en el 6° lugar en diversidad de vertebrados terrestres mesoamericanos presentes en el país. A su vez, 162 especies endémicas a México están presentes en el Estado colocándolo en el 4° lugar, tiene 8 especies endémicas a Jalisco, de las cuales una es de distribución restringida.



Sobre la base del tipo de vegetación (matorral subtropical y bosque de pino - encino y pino) se pudiese presumir la existencia de una gran diversidad de fauna que se distribuye naturalmente en esa zona, que es la que a continuación enlistamos. Lo que puede limitar la presencia de varias especies, es sin duda, el estado que guarda la zona de estudio, por el uso de suelo, el cual básicamente es destinado para agricultura, lo que ha modificado de manera importante la biodiversidad tanto florística y por consecuencia faunística, por lo que para determinar exactamente la fauna existente se deberá hacer un muestreo y observaciones que nos darían una diversidad más exacta, pero se cuenta con.

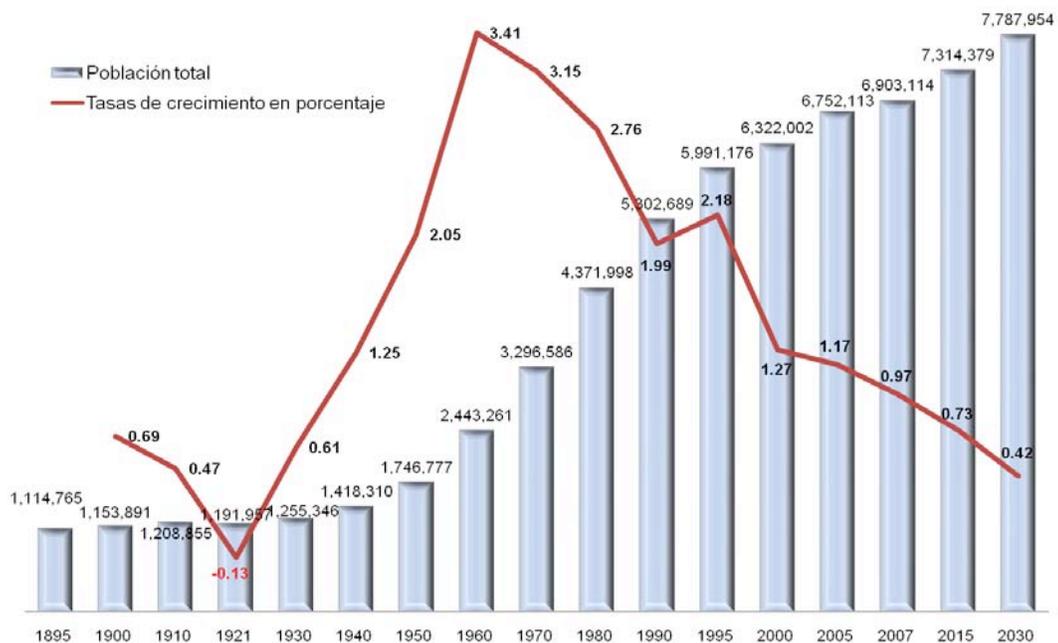
Es muy importante mencionar que dentro del listado, se mencionan especies que su probabilidad de existencia en la zona son poco posible, como son por ejemplo los grandes mamíferos los cuales están señalados.



## 2.2 Población y Demografía

### Panorama demográfico del estado

Durante el siglo XX el estado de Jalisco experimentó transformaciones sin precedente desde el punto de vista demográfico. Primero atravesó por ciclos de intenso crecimiento poblacional y, más recientemente, una reducción importante en su ritmo de crecimiento; pasó de casi 1.26 a cerca de 1.75 millones de personas entre 1930 y 1950; en las dos décadas siguientes el número de habitantes casi se multiplicó por dos. Mientras que a partir de 1970, la población se duplicó en treinta y cinco años (ver figura 2.1.1.).



**Figura 2.2.1.** Población total y tasa de crecimiento promedio anual, Jalisco 1895-2030.

**Fuente:** Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en los censos y conteos nacionales y Proyecciones de Población, 2006-2030.

A junio de 2007 el estado contaba con un total de 6.90 millones de personas; esto lo coloca en la cuarta posición entre las entidades más pobladas del país; siendo la primera el Estado de México, con 14 millones de habitantes; seguido del Distrito Federal con 8.7 y Veracruz con 7.1 millones de personas. Se prevé que subirá al



tercer lugar para 2030. La población de Jalisco se estabilizará en aproximadamente 7.79 millones de habitantes hacia el año 2030, con una proporción creciente de adultos de la tercera edad.

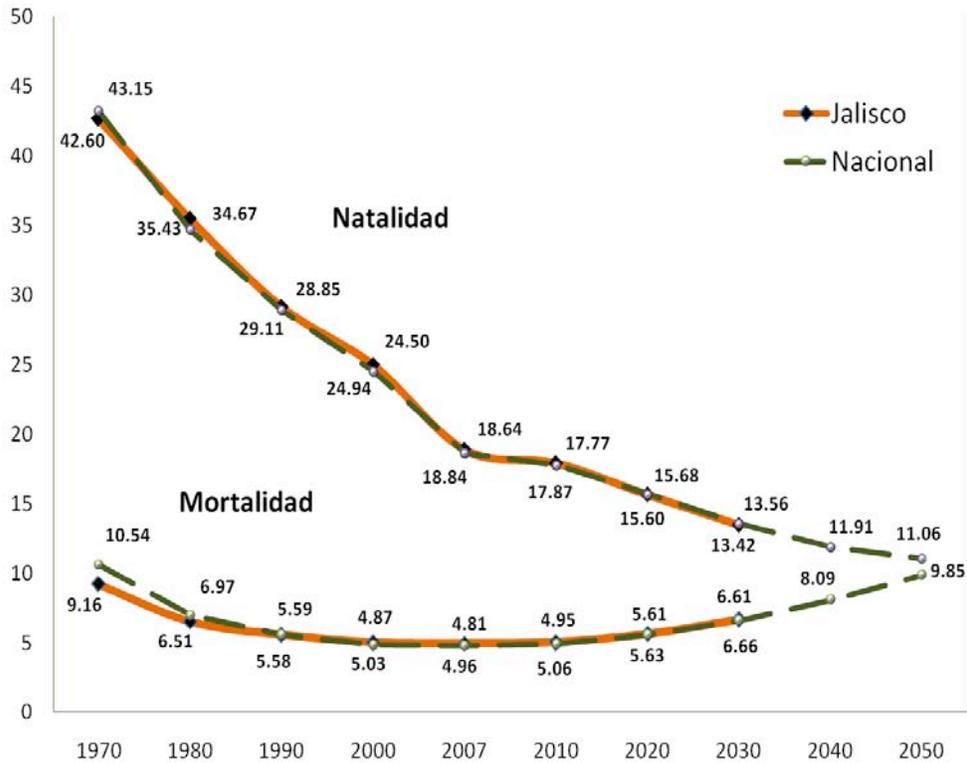
El crecimiento proyectado para el 2030 que se muestra en la figura 2.2.1 para todo el estado, no se reflejará de la misma forma para las doce regiones en la que se ha organizado administrativamente el Estado. En efecto de las doce regiones sólo dos experimentarán crecimientos de población: la 12 Centro y la 09 Costa Norte. Para el resto de las regiones se espera una disminución de su población en relación a la que tienen al 2007, con diferentes grados de tal disminución. Que será necesario estudiar a detalle para que se puedan implementar las políticas públicas pertinentes. También será necesario entender las importantes transformaciones en la estructura de edad de la población, que se dará en las próximas décadas en todas las regiones del estado.

Atrás del crecimiento poblacional está la disminución de la mortalidad, la fecundidad y la tasa de crecimiento. En efecto estas tres variables se han reducido en forma importante desde hace más de treinta años y la población jalisciense se dirige poco a poco hacia la última etapa de la transición demográfica, de tal suerte que a partir de 2049 no solo se habrá completado la transición demográfica —cuando se unen las dos curvas de la figura 2.2.2— sino que incluso el país completo experimentará una progresiva disminución de su población por crecimiento natural.

La transformación mostrada en la figura 2.2.2 fue impulsada a partir de los años treinta, por un importante descenso de la mortalidad, el cual fue posible gracias al mejoramiento de las condiciones de vida y a los avances logrados en educación, salud, alimentación, infraestructura sanitaria y transferencia y aplicación intensiva de tecnología médica y de control ambiental. Como consecuencia, la esperanza de vida de la población Jalisciense, que en 1970 era de apenas 63.2 años, llegó a casi 71.5 años en 1990 y a poco más de 75.2 años en la actualidad.



Las proyecciones apuntan que la tasa de mortalidad continuará disminuyendo hasta registrar un mínimo histórico de 4.99 decesos por cada mil habitantes en 2008, para luego experimentar un ascenso gradual hasta situarse en 6.66 en 2030.



**Figura 2.2.2.** Transición Demográfica. Tasas de natalidad y mortalidad, nacimientos y defunciones por mil habitantes, Jalisco 1970-2050.

**Fuente:** Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Indicadores Demográficos, 1970-2050.

## Volumen y crecimiento de la población

La región Ciénega está conformada por trece municipios: Atotonilco el Alto, Ayotlán, La Barca, Chapala, Degollado, Jamay, Jocotepec, Ocotlán, Poncitlán, Tizapán el Alto, Tototlán, Tuxcueca y Zapotlán del Rey. Se estima que a mediados de 2007 contaba con 465 mil 290 habitantes, de los cuales, 226 mil 070

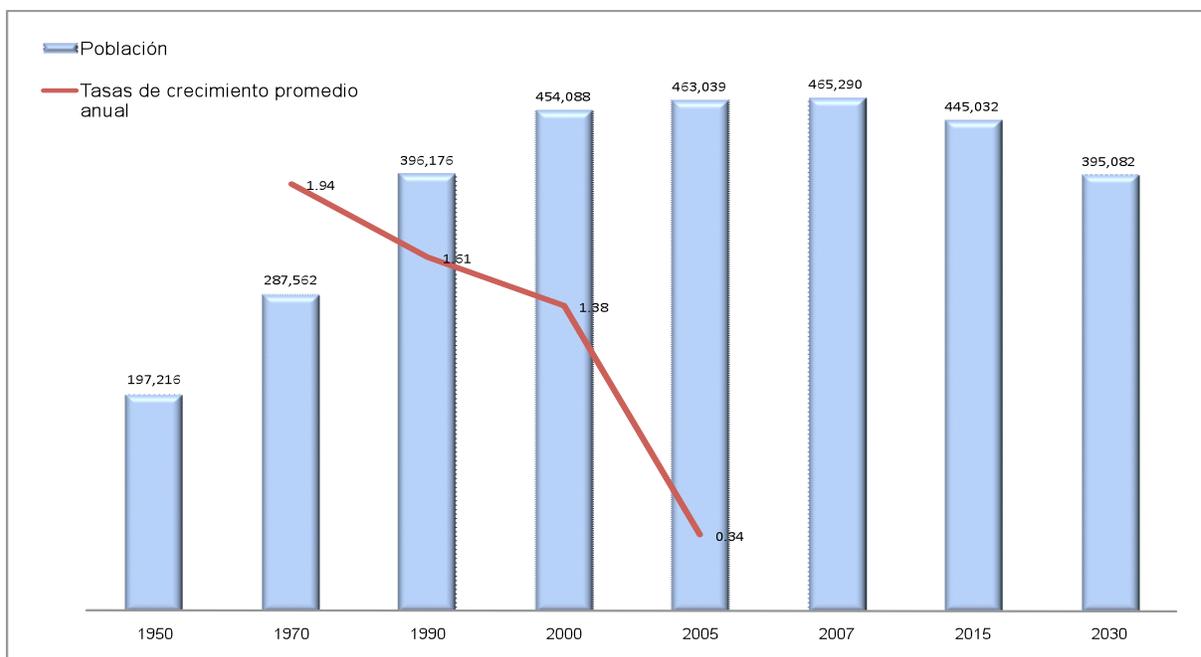


son hombres (48.6%) y 239 mil 220 son mujeres (51.4%), es decir, el número de mujeres supera al de los hombres en 13,150 personas. Este volumen de población regional representa el 6.7 por ciento de la población total del estado.

En la figura 2.2.3 se observa el ritmo de crecimiento de la población desde 1950 hasta la fecha, y su proyección al 2030. A principios de la segunda mitad del siglo XX el ritmo de crecimiento era relativamente moderado y se fue reduciendo hasta que al finalizar el siglo. El mayor volumen poblacional se estima que se alcanzó en el año 2007.

Con base en el periodo 2000-2005 de los últimos dos eventos censales, la región crece a una tasa de 0.3 puntos porcentuales anuales, sin embargo, se estima que la región presentará una disminución de población en términos absolutos hasta alcanzar 395 mil 082 habitantes en el año 2030, lo que significa una disminución del 15.1 por ciento respecto a la población de 2007.

Un análisis por municipio se muestra en la tabla 2.2.1 en donde se aprecia que Ocotlán es el municipio más poblado, con 91 mil 280 personas, le sigue La Barca con 59 mil 233 habitantes y Atotonilco el Alto con 51 mil 920 habitantes. Estos tres municipios representan el 43.5 por ciento de la población total de la región.



**Figura 2.2.3.** Población total y tasas de crecimiento promedio anual, región Ciénega 1950-2030.

**Fuente:** Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en los censos y conteos nacionales; CONAPO  
Proyecciones de Población, 2006-2030.

**Tabla 2.2.1.** Población total, tasas de crecimiento promedio anual y cambio relativo de la región por municipio. Región Ciénega, Jalisco 1950-2030

Clave	Municipio	Población					Proyecciones			Tasa de crecimiento promedio anual				Cambio relativo
		1950	1970	1990	2000	2005	2007	2015	2030	50-70	70-90	90-00	00-05	
04	Región Ciénega	197,216	287,562	396,176	454,088	463,039	465,290	445,032	395,082	1.94	1.61	1.38	0.34	-15.09
066	Poncitlán	13,239	22,067	32,259	40,827	43,817	45,034	48,292	51,424	2.63	1.91	2.40	1.25	14.19
050	Jocotepec	15,567	22,390	30,928	35,713	37,972	38,615	39,940	40,005	1.87	1.62	1.46	1.09	3.60
063	Ocotlán	22,136	42,833	69,646	84,200	89,340	91,280	94,460	94,344	3.42	2.45	1.93	1.05	3.36
123	Zapotlán del Rey	9,190	12,268	14,254	15,478	16,274	16,565	16,725	16,168	1.48	0.75	0.83	0.89	-2.40
018	Barca, La	30,448	40,648	52,845	59,086	59,990	59,233	51,457	37,890	1.48	1.31	1.13	0.27	-36.03
013	Atotonilco el Alto	27,562	34,922	46,513	51,798	52,204	51,920	46,577	36,130	1.21	1.43	1.09	0.14	-30.41
047	Jamay	10,057	12,735	19,145	21,157	21,223	21,332	20,313	17,666	1.21	2.05	1.01	0.05	-17.19
030	Chapala	12,361	24,321	35,578	43,444	43,345	43,504	41,648	36,504	3.50	1.91	2.03	-0.04	-16.09
016	Ayotlán	18,898	23,968	30,740	35,432	35,150	35,068	31,890	25,309	1.22	1.24	1.44	-0.14	-27.83
105	Tototlán	10,899	15,757	18,717	20,034	19,710	19,505	16,991	12,557	1.89	0.86	0.69	-0.29	-35.62
096	Tizapán el Alto	10,015	14,701	19,598	19,766	19,076	18,831	16,224	11,766	1.97	1.44	0.09	-0.62	-37.52
107	Tuxcueca	4,759	5,462	5,548	6,109	5,765	5,675	4,846	3,552	0.70	0.08	0.98	-1.02	-37.41
033	Degollado	12,085	15,490	20,405	21,044	19,173	18,728	15,669	11,767	1.27	1.38	0.31	-1.63	-37.17

**Fuente:** Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en los censos y conteos nacionales; CONAPO  
Proyecciones de Población, 2006-2030.



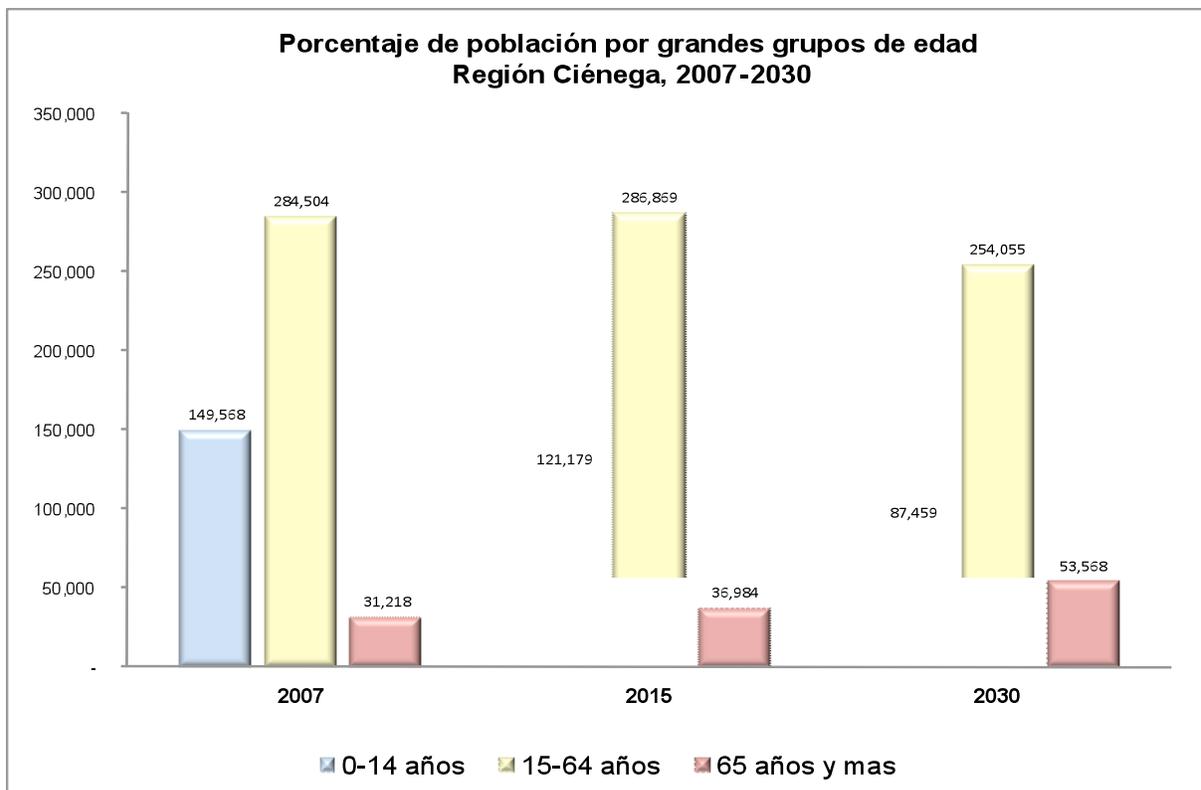
Actualmente más de la mitad de los municipios de la región experimentan ritmos de crecimiento positivos, sin embargo para 2030, únicamente los municipios de Poncitlán y Jocotepec continuarán manteniendo crecimientos sostenidos de población. En el caso de Ocotlán, se estima crecerá en los próximos años, pero para el final del periodo analizado, se registrará una disminución en su población absoluta.

### Estructura de la población por grandes grupos de edad y sexo

---

El rápido descenso de la fecundidad y la mortalidad que se dio en Jalisco durante la segunda mitad del siglo XX, trajo como consecuencia una transformación en la estructura por edad de la población (peso porcentual de los diferentes grupos de edad), que se expresa en tres características: un proceso gradual de envejecimiento de la población; el alargamiento de la sobrevivencia que origina que más personas alcancen las edades adultas y la vejez; y por último una disminución de la descendencia de las parejas que propicia una continua reducción del porcentaje de niños y jóvenes en la población.

El estado presente y futuro del fenómeno anterior en la región Ciénega se refleja en la figura 2.2.3 y la tabla 2.2.2, donde se aprecia que a junio de 2007 el grupo de 0 a 14 años de edad lo conformaban 149 mil 568 infantes, de estos, 76 mil 346 son niños y 73 mil 222 son niñas. Este grupo de edad constituye el 32.2 por ciento de la población total de la región a 2007; se prevé disminuya con el tiempo, al alcanzar 27.2 por ciento en el año 2015 y 22.1 por ciento en 2030.



**Figura 2.2.4.** Población por grandes grupos de edad, región Ciénega 2007-2030.

**Fuente:** Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Proyecciones de Población, 2006-2030

De esta manera para 2030 se espera que sólo haya 87 mil 459 personas en este grupo de edad, lo que significa una disminución del 41.5 por ciento respecto a 2007.

En cuanto al grupo de 15 a 64 años, que se considera la edad laboral, para junio de 2007 hay 284 mil 504 personas en esta región (47.5% hombres y 52.5% mujeres). En términos absolutos se espera una disminución de la población en este grupo de edad, al alcanzar un total de 254 mil 055 habitantes en el 2030; lo que significa una reducción respecto al 2007 del 10.7 por ciento. Cabe señalar que la participación porcentual respecto al total de este grupo de edad se mantendrá más o menos constante en alrededor del 64 por ciento, ver tabla 2.2.2.

Finalmente, la población de 65 años y más a mediados de 2007 es de 31 mil 218 personas, y representa el 6.7 por ciento de la población total de la región. Se



proyecta que este grupo de edad se incremente rápidamente ya que alcance 36 mil 984 personas en 2015 (8.3%), y 53 mil 568 en 2030 (13.6%). Lo que significa un aumento en términos absolutos de 71.6 por ciento entre 2007 y 2030. Este envejecimiento derivará en una mayor incidencia de demandas y necesidades que requerirán mayor asignación de recursos hacia los servicios de salud y seguridad social, así como arreglos familiares específicos para la atención de personas de la tercera edad.

**Tabla 2.2.2.** Proyecciones de población por grandes grupos de edad por municipio

No. cons.	Clave	Municipio	Población																				
			2007						2015						2030								
			Total	0-14 años	%	15-64 años	%	65 años y más	%	Total	0-14 años	%	15-64 años	%	65 años y más	%	Total	0-14 años	%	15-64 años	%	65 años y más	%
		<b>Región Ciénega</b>	<b>465,290</b>	<b>149,568</b>	<b>32.15</b>	<b>284,504</b>	<b>61.15</b>	<b>31,218</b>	<b>6.71</b>	<b>445,032</b>	<b>121,179</b>	<b>27.23</b>	<b>286,869</b>	<b>64.46</b>	<b>36,984</b>	<b>8.31</b>	<b>395,082</b>	<b>87,459</b>	<b>22.14</b>	<b>254,055</b>	<b>64.30</b>	<b>53,568</b>	<b>13.56</b>
1	013	Atotonilco El Alto	51,920	16,714	32.19	31,816	61.28	3,390	6.53	46,577	12,683	27.23	30,085	64.59	3,809	8.18	36,130	7,967	22.05	23,278	64.43	4,885	13.52
2	016	Ayotlán	35,068	11,907	33.95	20,941	59.72	2,220	6.33	31,890	9,241	28.98	20,107	63.05	2,542	7.97	25,309	6,016	23.77	15,922	62.91	3,371	13.32
3	018	Barca, La	59,233	18,238	30.79	36,767	62.07	4,228	7.14	51,457	13,294	25.84	33,630	65.36	4,533	8.81	37,890	7,835	20.68	24,691	65.16	5,364	14.16
4	030	Chapala	43,504	12,723	29.25	27,012	62.09	3,769	8.66	41,648	10,116	24.29	27,206	65.32	4,326	10.39	36,504	6,995	19.16	23,767	65.11	5,742	15.73
5	033	Degollado	18,728	6,066	32.39	11,236	60.00	1,426	7.61	15,669	4,296	27.42	9,916	63.28	1,457	9.30	11,767	2,616	22.23	7,426	63.11	1,725	14.66
6	047	Jamay	21,332	6,888	32.29	13,073	61.28	1,371	6.43	20,313	5,552	27.33	13,121	64.59	1,640	8.07	17,666	3,913	22.15	11,384	64.44	2,369	13.41
7	050	Jocotepec	38,615	12,839	33.25	23,088	59.79	2,688	6.96	39,940	11,293	28.27	25,201	63.10	3,446	8.63	40,005	9,231	23.07	25,186	62.96	5,588	13.97
8	063	Ocotlán	91,280	28,129	30.82	58,361	63.94	4,790	5.25	94,460	24,447	25.88	63,545	67.27	6,468	6.85	94,344	19,554	20.73	63,310	67.11	11,480	12.17
9	066	Poncitlán	45,034	16,430	36.48	26,038	57.82	2,566	5.70	48,292	15,213	31.50	29,544	61.18	3,535	7.32	51,424	13,501	26.25	31,412	61.08	6,511	12.66
10	096	Tizapán El Alto	18,831	6,090	32.34	11,183	59.39	1,558	8.27	16,224	4,439	27.36	10,164	62.65	1,621	9.99	11,766	2,609	22.17	7,351	62.48	1,806	15.35
11	105	Tototlán	19,505	6,286	32.23	11,790	60.45	1,429	7.33	16,991	4,631	27.26	10,830	63.74	1,530	9.00	12,557	2,771	22.07	7,984	63.58	1,802	14.35
12	107	Tuxcueca	5,675	1,792	31.58	3,302	58.19	581	10.24	4,846	1,288	26.58	2,976	61.41	582	12.01	3,552	761	21.42	2,174	61.20	617	17.37
13	123	Zapotlán del Rey	16,565	5,466	33.00	9,897	59.75	1,202	7.26	16,725	4,686	28.02	10,544	63.04	1,495	8.94	16,168	3,690	22.82	10,170	62.90	2,308	14.28

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base CONAPO, Proyecciones de Población, 2006-2030.

Un análisis de la estructura de edad a nivel municipal de la región Ciénega se muestra en la tabla 2.2.2, donde se aprecia que el municipio que en 2007 mostraban los porcentajes más altos de población de 0 a 14 años fue Poncitlán con el 36.5 por ciento; y se espera que en 2030 este municipio siga manteniendo la mayor proporción de habitantes en ese grupo de edad. Por su parte el municipio Chápala está en el lado opuesto, ya que es quien tiene menos proporción de habitantes de 0 a 14 años.



En cuanto a la población entre 15 y 64 años, los municipios que más proporción tienen de población en estas edades son Ocotlán con el 63.9 por ciento, así como Chapala y La Barca y con el 62.1 por ciento. El municipio que menos proporción de población en edad laboral es Poncitlán con el 57.8 por ciento.

La población mayor de 65 años en la región, es relativamente alta en el municipio de Tuxcueca ya que para junio de 2007 tiene el 10.2 por ciento, y se espera que vaya creciendo, y alcance 12 por ciento en 2015 y 17.4 por ciento en 2030.

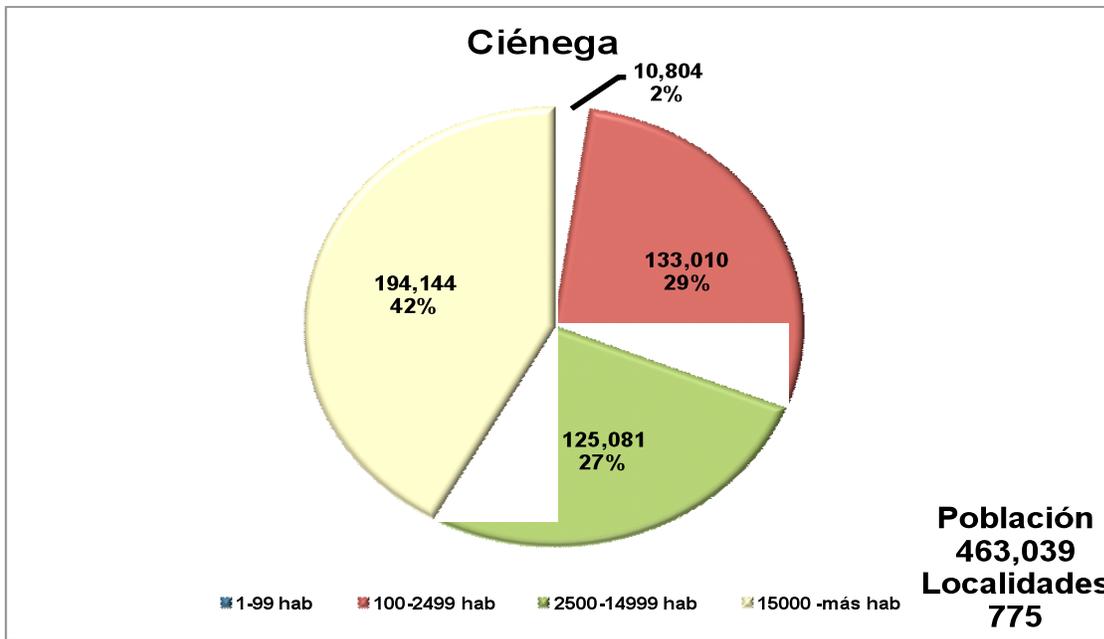
Distribución territorial de la población

### Distribución territorial de la población

---

El patrón de distribución territorial de la población en la región Ciénega continúa siendo polarizado: por un lado se mantiene una alta concentración de población en un número reducido de ciudades, y por el otro, presenta una gran dispersión de la población en cientos de localidades pequeñas.

En 2005, el 42 por ciento de la población regional se concentraba en seis ciudades mayores de quince mil habitantes, ver tabla 2.2.3. Mientras que en el otro extremo, el 31.1 por ciento de los habitantes de la región vivían en 750 localidades menores de 2,500 habitantes.



**Figura 2.2.5.** Población y porcentaje de población por tamaño de localidad, región Ciénega 2005.

**Fuente:** Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, II Censo de Población y Vivienda, 2005.

En la región hay diecinueve localidades llamadas de transición rural-urbano —2,500 a 14,499 habitantes— que concentran un total de 125 mil 081 personas, lo que significa que el 27.0 por ciento de la población de la región reside en este tipo de localidades. Éstas representan a un mismo tiempo, oportunidades y desafíos para el desarrollo económico regional, así como el logro de un equilibrio distributivo de la población en el territorio.

A nivel municipal, las localidades mayores de quince mil habitantes son las cabeceras municipales de los municipios de Atotonilco el Alto, La Barca, Chapala, Jamay, Jocotepec y Ocotlán.

Entre las diez localidades más grandes de transición rural-urbana —2,500-14,999 habitantes— se encuentran las cabeceras municipales de Tizapán el Alto (13,755 personas), Poncitlán (13,105 personas), Tototlán (11,147 personas), Ayotlán (10,245 personas), Degollado (10,011 personas) y Ajijic (9,454 personas). Además las localidades de La Ribera en el municipio de Ayotlán con 7,343 habitantes,



Atotonilquillo en Chapala con 6,611, en el municipio de Jocotepec, San Juan Cosalá con 6,582 personas y Cuitzeo en Poncitlán con 5,217 habitantes.

**Tabla 2.2.3.** Número de localidades y su población según tamaño de localidad por municipio

Clave	Municipio	Localidades									Población								
		Total	1-99 hab	%	100-2499 hab	%	2500-14999 hab	%	15000 - más hab	%	Total	1-99 hab	%	100-2499 hab	%	2500-14999 hab	%	15000 más hab	%
<b>04</b>	<b>Region Ciénega</b>	<b>775</b>	<b>525</b>	<b>67.74</b>	<b>225</b>	<b>29.03</b>	<b>19</b>	<b>2.45</b>	<b>6</b>	<b>0.77</b>	<b>463,039</b>	<b>10,804</b>	<b>2.33</b>	<b>133,010</b>	<b>28.73</b>	<b>125,081</b>	<b>27.01</b>	<b>194,144</b>	<b>41.93</b>
	013 Atotonilco el Alto	123	87	70.73	34	27.64	1	1.41	1	0.81	52,204	2,562	4.91	18,431	35.31	5,167	9.90	26,044	49.89
	016 Ayotlán	78	49	62.82	26	33.33	3	4.78	0	0.00	35,150	1,570	4.47	13,143	37.39	20,437	58.14	0	0.00
	018 La Barca	75	46	61.33	27	36.00	1	1.63	1	1.33	59,990	463	0.77	23,345	38.91	2,529	4.22	33,653	56.10
	030 Chapala	37	27	72.97	6	16.22	3	4.11	1	2.70	43,345	394	0.91	3,610	8.33	19,416	44.79	19,925	45.97
	033 Degollado	81	54	66.67	26	32.10	1	1.50	0	0.00	19,173	1,715	8.94	7,447	38.84	10,011	52.21	0	0.00
	047 Jamay	14	9	64.29	4	28.57	0	0.00	1	7.14	21,223	64	0.30	5,211	24.55	0	0.00	15,948	75.14
	050 Jocotepec	52	38	73.08	11	21.15	2	2.74	1	1.92	37,972	580	1.53	10,423	27.45	9,560	25.18	17,409	45.85
	063 Ocotlán	51	36	70.59	14	27.45	0	0.00	1	1.96	89,340	680	0.76	7,495	8.39	0	0.00	81,165	90.85
	066 Poncitlán	66	43	65.15	19	28.79	4	6.14	0	0.00	43,817	686	1.57	16,222	37.02	26,909	61.41	0	0.00
	096 Tizapán el Alto	24	15	62.50	8	33.33	1	1.60	0	0.00	19,076	400	2.10	4,921	25.80	13,755	72.11	0	0.00
	105 Tototlán	105	80	76.19	24	22.86	1	1.31	0	0.00	19,710	1,005	5.10	7,558	38.35	11,147	56.56	0	0.00
	107 Tuxcueca	18	12	66.67	5	27.78	1	1.50	0	0.00	5,765	237	4.11	2,431	42.17	3,097	53.72	0	0.00
	123 Zapotlán del Rey	51	29	56.86	21	41.18	1	1.76	0	0.00	16,274	448	2.75	12,773	78.49	3,053	18.76	0	0.00

**Fuente:** Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, II Censo de Población y Vivienda, 2005.

Los municipios con mayor población en localidades pequeñas (menores de 100 habitantes) son Atotonilco el Alto con 2,562 personas y Degollado con 1,715, cabe mencionar que este último se encuentra también en los municipios con el mayor porcentaje de población en estas localidades, con el 8.9 por ciento acompañado de Tototlán con el 5.1 por ciento de su población total municipal.

Los grandes retos de la política de distribución territorial de la población son lograr un equilibrio de la misma dentro del territorio regional, acorde con un ordenamiento territorial sustentable, y aprovechar las ventajas competitivas de los diferentes municipios, enmarcados tanto en la economía local como estatal. Para



enfrentar estos retos será necesario reorientar los flujos migratorios hacia las ciudades medias y pequeñas con potencial de desarrollo; regular el crecimiento de las grandes ciudades y atender las demandas de su población; así como dar respuesta a las necesidades de los habitantes de localidades dispersas y aisladas.

## 2.3 Indicadores de Bienestar Social

---

### Grado de marginación de la región y sus municipios

---

Uno de los retos principales de la planeación del desarrollo es atender los mayores rezagos de la población. Para ello se requieren diagnósticos adecuados que permitan focalizar acciones en aquellos asentamientos con mayores carencias, considerando tanto a pobladores como a la comunidad misma. En este contexto el índice de marginación es una medida-resumen que permite diferenciar entidades federativas, municipios y localidades según el impacto global de las carencias que padece la población y mide su intensidad espacial como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas.

La construcción del índice para los municipios y regiones considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5,000 habitantes.

De acuerdo a los resultados del II Censo de Población y Vivienda de 2005 la región Ciénega mantiene un grado de marginación medio, y ocupaba el octavo lugar dentro de las regiones más marginadas del estado.



De los trece municipios de la región, Ayotlán y Zapotlán tenían un grado de marginación medio, ubicándose en los lugares 32 y 44 respecto de los 125 municipios del estado. Ambos municipios alcanzan a reunir el 11.1 por ciento de la población de la región.

En el otro extremo, el municipio de Chapala tiene grado de marginación muy bajo, y residían 43 mil 345 personas en el año 2005, es decir, el 9.4 por ciento de los habitantes de la región.

**Tabla 2.3.1.** Índice y grado de marginación por municipio y sus indicadores. Región Ciénega, Jalisco 2005

Clave	Municipio	Marginación			Población total	% población analfabeta de 15 años o más	% población sin primaria completa de 15 años o más	% ocupantes en viviendas sin servicio sanitario exclusivo*	% ocupantes en viviendas sin energía	% ocupantes en viviendas sin agua entubada	% viviendas con algún nivel de hacinamiento	% ocupantes en viviendas con piso de tierra	% población en localidades con menos de 5000 habitantes	% población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos
		Índice	Grado	Lugar a nivel estatal										
08	Región Costa Sur	-0.2909	Medio	8	463,039	9.20	32.78	4.01	0.82	5.08	40.50	6.89	36.77	37.12
123	Zapotlán del Rey	-0.4356	Medio	32	16,274	11.81	41.20	4.36	1.13	1.79	46.36	14.92	100.00	51.66
016	Ayotlán	-0.5996	Medio	44	35,150	13.75	44.79	3.77	0.50	1.18	47.62	8.33	49.96	51.75
107	Tuxcueca	-0.7209	Bajo	54	5,765	7.90	35.16	5.40	0.52	6.23	40.71	7.47	100.00	46.54
033	Degollado	-0.7500	Bajo	59	19,173	12.16	41.09	10.33	1.37	4.20	40.39	5.57	47.79	46.94
066	Poncitlán	-0.7654	Bajo	62	43,817	9.67	32.93	5.15	2.39	3.69	47.10	13.28	58.19	44.71
105	Tototlán	-0.8131	Bajo	66	19,710	11.03	38.59	5.18	0.36	20.09	40.38	7.03	43.44	41.15
96	Tizapán el Alto	-0.8823	Bajo	72	19,076	11.49	39.84	4.58	1.67	0.53	41.36	10.05	27.89	45.19
013	Atotonilco el Alto	-0.9621	Bajo	79	52,204	10.53	36.48	3.24	0.70	9.50	38.86	5.06	40.21	41.77
050	Jocotepec	-0.9961	Bajo	82	37,972	8.42	33.62	1.65	0.49	4.08	46.21	8.99	36.82	40.09
018	La Barca	-1.0459	Bajo	90	59,990	9.89	33.57	1.03	0.45	1.55	38.07	5.30	43.90	44.65
047	Jamay	-1.1204	Bajo	97	21,223	9.05	31.56	0.91	0.43	0.55	43.49	4.93	24.86	43.04
63	Ocotlán	-1.4397	Muy bajo	116	89,340	6.06	23.31	1.08	0.56	8.68	36.85	4.10	9.15	36.97
30	Chapala	-1.4426	Muy bajo	118	43,345	5.94	24.59	0.77	0.66	1.32	35.81	4.49	16.97	35.66

Fuente: Faltante

Con análisis detallado de la tabla 2.3.1 por indicador se puede observar que Ayotlán es el municipio con mayor porcentaje (13.8%) de población analfabeta. Sin primaria completa destaca en forma negativa este mismo municipio con 44.8 por



ciento. En el otro extremo, en relación a estos indicadores, se encuentra Chapala con 5.9 por ciento en el primero y Ocotlán con 23.3 por ciento en el segundo.

Respecto los indicadores de servicios en la vivienda, el municipio de Degollado presenta las mayores carencias en viviendas sin sanitario exclusivo 10.3 por ciento; Poncitlán tiene el 2.4 por ciento de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica, Tototlán el 20.1 por ciento en viviendas sin agua entubada; Ayotlán registro el 47.6 por ciento en ocupantes en viviendas con algún nivel de hacinamiento y Zapotlán con el 15.0 por ciento en viviendas con piso de tierra. En el otro extremo en relación a estos indicadores se encuentran los municipios de Chapala y Ocotlán.

En cuanto a la población ocupada que recibe menos de dos salarios mínimos, destacan negativamente los municipios de Zapotlán del Rey (51.6%) y Ayotlán (51.7%).

La estimación del índice marginación se obtiene a escala estatal, regional y municipal, y facilita la generación de mapas. Que pueden relacionarse con variables como la accesibilidad y conectividad de los asentamientos, las características geográficas, entre otras variables cruciales para la formulación de programas de desarrollo.

## Rezago Social

---

El desarrollo humano y social sustentable se construye a partir de la vinculación de políticas económicas y sociales que permitan generar un contexto cada vez mejor para el desenvolvimiento pleno de los individuos, las familias, las comunidades y las regiones. El reto, consiste en trabajar integralmente por la satisfacción de las necesidades básicas de las personas, así como por el aumento de sus capacidades, mejorar su calidad de vida y optimizar el acceso a mejores alternativas de desarrollo.



Existen diferentes indicadores que nos permiten observar la situación en materia de desarrollo social en Jalisco como son pobreza por ingresos, índice de desarrollo humano, marginación y rezago social. Estos indicadores son útiles para el diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de políticas y programas sociales.

Según datos del 2005 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), nuestro estado tiene un porcentaje de población en situación de pobreza alimentaria de 10.9%, en condiciones de pobreza de capacidades 17.2% y en situación de pobreza de patrimonio 41.6%.<sup>6</sup>

**Tabla 2.3.2.** Población y pobreza por ingresos por municipio, Región 4.

<b>Nombre</b>	<b>Población 2005</b>	<b>Pobreza alimentaria</b>	<b>Pobreza de capacidades</b>	<b>Pobreza de patrimonio</b>
Atotonilco El Alto	52 204	19.2	28.8	57.8
Ayotlán	35 150	19.6	26.9	50.1
Barca, La	59 990	19.1	29.0	58.3
Chapala	43 345	10.4	16.7	40.6
Degollado	19 173	16.9	23.3	44.1
Jamay	21 223	14.7	24.1	55.0

<sup>6</sup> La pobreza alimentaria: Es la incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aún si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar en comprar sólo los bienes de dicha canasta. La pobreza de capacidades: Es la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y educación, aun dedicando el ingreso total de los hogares nada más que para estos fines. La pobreza de patrimonio: Es la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, aunque la totalidad del ingreso del hogar fuera utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (julio 2007), Mapas de Pobreza en México, México, p. 4.



Nombre	Población 2005	Pobreza alimentaria	Pobreza de capacidades	Pobreza de patrimonio
Jocotepec	37 972	22.1	31.7	59.8
Ocotlán	89 340	10.1	17.6	45.8
Poncitlán	43 817	25.4	32.2	52.3
Tizapán El Alto	19 076	18.2	24.7	45.7
Tototlán	19 710	17.3	23.8	45.0
Tuxcueca	5 765	22.4	29.5	50.8
Zapotlán del Rey	16 274	24.5	32.8	57.0

Fuente: Los Mapas de Pobreza en México, CONEVAL, 2007.

De acuerdo con el informe de desarrollo humano en México, Jalisco supera la media nacional (0.8031), con un índice estatal registrado igual a 0.8056, cifra que ubica al Estado en la categoría de desarrollo humano alto.<sup>7</sup>

Asimismo, Jalisco es una de las entidades que se ha mantenido con un grado de marginación<sup>8</sup> bajo y que mejoró considerablemente al pasar de lugar once registrado en el año 1995 al lugar seis en el 2005.

<sup>7</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2006), *Informe sobre Desarrollo Humano México 2006-2007, Migración y Desarrollo Humano*, México, p.23. Este índice provee una medida compuesta de tres dimensiones de desarrollo humano: vivir una vida larga y saludable (medida de esperanza de vida); tener educación (medida por la tasa de alfabetización de adultos y de matriculación en la enseñanza primaria, secundaria y terciaria), y gozar de un nivel de vida digno (medido por el ingreso según la paridad del poder adquisitivo).

<sup>8</sup> El índice de marginación nos permite diferenciar las carencias que padece la población; considera la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y la residencia en localidades pequeñas; además identifica nueve formas de exclusión y mide su intensidad espacial como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas. Consejo Nacional de Población (2001), *Índices de Marginación 2000*, México, p.11.



El Índice de Rezago Social<sup>9</sup> es un indicador de carencias que se estima en tres niveles de agregación geográfica: estatal, municipal y local. Esta información es la más reciente con que cuenta el país y permite la toma de decisiones en materia de política social.

**Tabla 2.3.3.** Índice y grado de desarrollo humano, marginación y rezago social por municipio, Región 4.

Nombre	Índice de desarrollo humano 2000	Grado de desarrollo humano 2000	Lugar que ocupa en el estado	Índice de marginación 2005	Grado de marginación 2005	Lugar que ocupa en el estado	Índice de rezago social 2005	Grado de rezago social 2005	Lugar que ocupa en el estado
<b>Atotonilco El Alto</b>	0.7544	Medio alto	58	- 0.95923	Bajo	79	- 0.83615 5	Muy bajo	64
<b>Ayotlán</b>	0.7259	Medio alto	98	- 0.59544	Medio	44	- 0.43491 1	Bajo	24
<b>Barca, La</b>	0.7607	Medio alto	48	- 1.04277	Bajo	90	- 0.93458 3	Muy bajo	73
<b>Chapala</b>	0.8018	Alto	6	- 1.44055	Muy bajo	118	-1.08763	Muy bajo	91
<b>Degollado</b>	0.7474	Medio alto	72	- 0.74639	Bajo	60	-0.55943	Bajo	30
<b>Jamay</b>	0.7699	Medio alto	34	- 1.11738	Bajo	96	- 0.98804 9	Muy bajo	77
<b>Jocotepec</b>	0.7621	Medio alto	46	- 0.99334	Bajo	82	- 0.65883 1	Bajo	38
<b>Ocotlán</b>	0.7926	Alto	9	- 1.43766	Muy bajo	116	- 1.25621 7	Muy bajo	111
<b>Poncitlán</b>	0.7508	Medio alto	66	- 0.76196	Bajo	62	- 0.66832 3	Bajo	39

<sup>9</sup> Incorpora indicadores de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos, de calidad y espacios en la vivienda y activos en el hogar y es calculado por el CONEVAL.



Nombre	Índice de desarrollo humano 2000	Grado de desarrollo humano 2000	Lugar que ocupa en el estado	Índice de marginación 2005	Grado de marginación 2005	Lugar que ocupa en el estado	Índice de rezago social 2005	Grado de rezago social 2005	Lugar que ocupa en el estado
<b>Tizapán El Alto</b>	0.7537	Medio alto	59	- 0.87895	Bajo	72	- 0.44141 4	Bajo	25
<b>Tototlán</b>	0.7518	Medio alto	62	- 0.81024	Bajo	66	- 0.78225 7	Muy bajo	54
<b>Tuxcueca</b>	0.7505	Medio alto	67	- 0.71741	Bajo	54	- 0.75652 6	Muy bajo	50
<b>Zapotlán del Rey</b>	0.7191	Medio alto	101	- 0.43132	Medio	32	- 0.69746 5	Bajo	42

**Fuente:** Indicadores municipales de desarrollo humano en México, PNUD, 2005; Índices de Marginación 2005, CONAPO 2007; Los Mapas de Pobreza en México, CONEVAL, 2007.

## Vulnerabilidades y Problemáticas Sociales

La vulnerabilidad social es una condición de riesgo que padece un individuo o una familia, resultado de la acumulación de desventajas sociales, de manera que la situación impide que esas condiciones no sean superadas por ellos mismos y queden limitados para incorporarse a las oportunidades de desarrollo.<sup>10</sup>

<sup>10</sup> Fuente: Sistema DIF Nacional. Comisión para el diseño del Índice de Vulnerabilidad Social.





**Tabla 2.3.4.** Población con vulnerabilidades sociales en la región por municipios. Año 2005

Municipio	Niños de 0 a 4 años 1/		Población de 15 años y más que no concluyeron la primaria 1/		Personas con discapacidad 2/		Personas de 60 y más años 1/		Población indígena 1/	
	Niños	% de la población total del municipio	Personas	% de la población 15 y más años del municipio	Personas	% de la población total del municipio	Personas	% de la población total del municipio	Personas	% de la población total del municipio
Atotonilco el Alto	5,468	10.47%	8,544	24.69	1,564	3.00	4,977	9.53	228	0.44
Ayotlán	3,908	11.12%	6,826	29.96	964	2.74	3,331	9.48	142	0.40
La Barca	6,235	10.39%	8,701	21.56	1,527	2.55	6,227	10.38	418	0.70
Chapala	4,093	9.44%	5,086	17.68	970	2.24	5,117	11.81	295	0.68
Degollado	1,822	9.50%	3,434	27.47	617	3.22	2,088	10.89	62	0.32
Jamay	2,348	11.06%	3,093	22.08	584	2.75	1,975	9.31	210	0.99
Jocotepec	4,267	11.24%	5,956	24.65	805	2.12	3,603	9.49	178	0.47
Ocotlán	9,327	10.44%	9,819	16.37	2,159	2.42	7,071	7.91	540	0.60
Poncitlán	5,432	12.40%	6,434	23.81	1,075	2.45	3,523	8.04	155	0.35
Tizapán el Alto	1,969	10.32%	3,567	28.20	548	2.87	2,258	11.84	90	0.47
Tototlán	2,201	11.17%	3,309	25.24	525	2.66	2,061	10.46	29	0.15
Tuxcueca	628	10.89%	1,072	27.87	164	2.84	752	13.04	20	0.35
Zapotlán del Rey	1,806	11.10%	3,055	28.49	372	2.29	1,691	10.39	52	0.32
<b>Total en la Región 4</b>	<b>49,504</b>	<b>10.69%</b>	<b>68,896</b>	<b>22.62</b>	<b>11,874</b>	<b>2.56</b>	<b>44,674</b>	<b>9.65</b>	<b>2,419</b>	<b>0.52</b>

Elaboró: Dirección de Programación y Seguimiento. Departamento de Seguimiento

Fuentes:

1/ INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

2/ INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. (Nota: Este capítulo no fue incluido en el II Censo de Población y Vivienda, 2005)

De acuerdo con el Índice de Vulnerabilidad Social (IVS) la población vulnerable en la Región es de 53,067 habitantes, igual a 11.5% de la población total y superior al 9% del estado. Los municipios con mayor vulnerabilidad social están Poncitlán con el 16.3%; Ayotlán, 15.4%; Jocotepec, 13%; y Tizapán el Alto con 12.7%.

En los modelos de prevención y atención de la Asistencia Social están identificadas otras vulnerabilidades y sus problemáticas sociales inherentes, aunque no son las únicas debido a los cambios sociales, las que deberán ser motivo de estudios y diagnósticos que cuantifiquen y den más precisión a los perfiles de las poblaciones afectadas y en riesgo.

Entre las vulnerabilidades mencionadas como carentes de información oficial o de información inconsistente están: niños que viven en la calle, niños que trabajan afectando su desarrollo e integridad, niños víctimas de conflictos armados y de



persecución étnica o religiosa; niños y mujeres víctimas de explotación, tráfico de personas, pornografía y comercio sexual; niños y mujeres en estado de abandono, abuso, maltrato; niños infractores; migrantes e indígenas migrantes; indigentes; víctimas de violencia intrafamiliar, víctimas de la comisión de delitos; familias que dependen económicamente de personas detenidas por causas penales; personas afectadas por desastres; individuos con adicciones y sus dependientes.

La proporción de población infantil y preescolar (0a 4 años), regionalmente es similar a la estatal, que es de 9.97%; estando por debajo de dicho valor los municipios de Jocotepec y Chapala. Sólo Poncitlán destaca con 12.4% de su población total, ya que los demás municipios oscilan alrededor de los 11 puntos porcentuales.

En cuanto a población con menor competitividad, por no haber concluido la primaria, la región tiene ocho puntos porcentuales por encima de la proporción estatal. Entre los municipios, diez de los 13 fluctúan del 21.6% al 30%, sobresaliendo Ayotlán con 30%; Zapotlán del rey, 28.5%; Tizapán el Alto, 28.2%; Tuxcueca, 27.9%; y Tototlán con 25.4%, principalmente.

La tasa de discapacidad regional de 2.6% es similar a la estatal, que es de 2%, que. Entre los municipios oscila del 2.1% en Jocotepec, a la máxima de 3.2% en Degollado.

Respecto a población adulta mayor, el segmento en la región superior en 1.5% que la proporción en el estado (de 8.2%). Los municipios que tienen más población anciana son Tuxcueca, con 13%; Chapala y Tizapan, ambos con 11.8%; y con 10.4% La Barca, Tototlán y Zapotlán del Rey.

En la Rivera de Chapala hay algunas comunidades de habla indígena, que representan máximo el 1% de la población total de sus respectivos municipios, tales como Jamay con 1.0%; La Barca y Chapala con 0.7% y Ocotlán, 0.6%.



**Tabla 2.3.5. Población con problemáticas sociales en la región por municipios. Años 2005**

Municipio	Niños escolares con déficit en peso/talla (1ero y 6to de primaria) <sup>1/</sup>		Niños que abandonaron + los que reprobaron el ciclo escolar <sup>2/</sup>		Mujeres adolescentes (de 10 a 19 años) que tienen al menos un hijo <sup>3/</sup>		Hogares familiares con jefatura femenina <sup>3/</sup>		Suicidio <sup>4/</sup>	
	Niños	% de prevalencia	Niños	% de la matrícula en el año	Madres adolescentes	% de las mujeres de 10 a 19 años	Hogares con jefatura femenina	% del total de hogares	Casos de suicidio <sup>4/</sup>	Tasa por 100,000 habitantes
Atotonilco el Alto	80	3.31	296	3.90	199	4.28	2,675	21.87	4	7.7
Ayotlán	83	5.40	324	6.08	189	5.75	1,774	22.14	2	5.7
La Barca	56	2.40	570	6.78	336	6.63	3,057	21.79	1	1.7
Chapala	17	1.30	250	4.06	264	7.78	2,708	25.31	1	2.3
Degollado	17	2.20	196	6.56	68	3.70	1,071	23.65		
Jamay	35	3.74	159	5.55	121	6.70	979	19.58		
Jocotepec	72	4.95	369	6.53	247	7.58	1,668	20.02	2	5.3
Ocotlán	73	3.07	749	6.33	581	7.99	4,855	22.17	7	7.8
Poncitlán	151	7.75	498	7.08	325	8.05	2,325	24.45	2	4.6
Tizapán el Alto	25	2.90	118	4.19	108	6.39	1,259	26.47	4	21.0
Tototlán	33	3.76	121	4.50	110	6.41	1,043	21.57	3	15.2
Tuxcueca	1	0.41	25	3.11	31	6.44	381	25.88		
Zapotlán del Rey	20	3.26	104	4.64	96	6.60	769	19.69	1	6.1
<b>Total en Región 4</b>	<b>663</b>	<b>3.75</b>	<b>3,779</b>	<b>5.69</b>	<b>2,675</b>	<b>6.69</b>	<b>24,564</b>	<b>22.49</b>	<b>27</b>	<b>5.8</b>

Elaboró: Dirección de Programación y Seguimiento. Departamento de Seguimiento

Fuentes:

1/ Sistema DIF Nacional. Cuarto Censo Nacional de Peso y Talla, 2004

2/ Secretaría de Educación Jalisco. Estadística Educativa; ciclo escolar 2005-2006.

3/ INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

4/ INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2005 (www.inegi.gob.mx).

La prevalencia de la desnutrición crónica en escolares de nivel básico, expresada a través del déficit de talla, en la región es similar a la tasa estatal que es de 3.4%. Destacan Poncitlán con 7.8% de niños con déficit de talla, de la población escolar censada; Ayotlán, 5.4% y Jocotepec, con tasa de 5.0%.

La deserción y reprobación en primarias de la región (6.7%) es levemente superior que la respectiva proporción de la matrícula habida en el estado (el 4.4%). Entre los municipios los valores por debajo del nivel estatal son Atotonilco el Alto, Chapala, Tizapán el Alto y Tuxcueca. En cambio, las proporciones mayores oscilan del 4.5% y 7.1%, correspondiendo este último a Poncitlán.

En cuanto a la maternidad en adolescentes de la región el problema es concordante con la tasa estatal de 6%. Las tasas mayores corresponden a Poncitlán y Ocotlán, ambos con 8.0%; Chapala, 7.8% y Jocotepec, 7.6%.



Los hogares con jefatura femenina en la región corresponden al 22.5% del total de sus hogares, apenas inferior en un punto respecto a la proporción estatal. Los municipios con mayor proporción son: Tizapán el Alto, 26.5%; Tuxcueca, 25.9%; y Chapala, 25.3%.

El suicidio en la región es de magnitud similar que en el estado donde la tasa es de 5.4 casos por cada 100,000 habitantes. A nivel municipal sobresalen Tizapan el Alto, con tasa de 21.0; Tototlán, de 15.2 y Ocotlán y Atotonilco el Alto con 7.8 y 7.7 respectivamente.

**Tabla 2.3.6.** Coeficiente de espacios para la Asistencia Social Pública instalados en los municipios al año 2007.

Municipio	CADI 1/	CAIC 2/	MENU-TRE 3/	CDC 4/	UAVI 5/	Comedores 6/	UBR 7/	SUMA	Población 2005 (INEGI, II Conteo)	Coeficiente x 10,000 hab.
Atotonilco el Alto		1	5	2	1	1	1	11	52,204	2.1
Ayotlán			3	3		1	1	8	35,150	2.3
La Barca			3	1		1	1	6	59,990	1.0
Chapala		2	2	5	1	2	1	13	43,345	3.0
Degollado			6	1		1		8	19,173	4.2
Jamay				2		1		3	21,223	1.4
Jocotepec		1	5	1		1	1	9	37,972	2.4
Ocotlán		1	5	2		1	1	10	89,340	1.1
Poncitlán			4	5		1		10	43,817	2.3
Tizapán el Alto		1	15	1		1		18	19,076	9.4
Tototlán	1		6	2				9	19,710	4.6
Tuxcueca			1	2				3	5,765	5.2
Zapotlán del Rey			3	1		1	1	6	16,274	3.7
<b>Región 4 Ciénega</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>58</b>	<b>28</b>	<b>2</b>	<b>12</b>	<b>7</b>	<b>114</b>	<b>463,039</b>	<b>2.5</b>

1/ Centro Asistencial de Desarrollo Infantil.

2/ Centro de Asistencia Infantil Comunitario.

3/ Cocina del Modelo Estatal de Nutrición Escolar.

4/ Centro de Desarrollo Comunitario.

5/ Unidad de Orientación y Atención de la Violencia Intrafamiliar.

6/ Comedor Asistencial para Ancianos.

7/ Unidad Básica de Rehabilitación.

Sistema DIF Jalisco. Dirección de Planeación. Departamento de Evaluación (Febrero de 200



En esta Región Ciénega hay 114 espacios para la asistencia social pública, equivalentes a 2.5 por cada 10,000 habitantes.

Aunado a lo anterior, la profesionalización de la Asistencia Social ha avanzado al capacitar a las autoridades de los DIF municipales y su personal operativo mediante cursos y diplomados especializados en la Asistencia Social, tales como el Diplomado en Asistencia Social, el Diplomado en Orientación Familiar, el Diplomado en Psicoterapia Breve, el Diplomado en Violencia Intrafamiliar, el Diplomado en Nutrición y actualizaciones en Trabajo Social, entre los principales.

## Educación

---

La educación es una condición insoslayable para alcanzar una mejor calidad de vida y lograr mayores niveles de bienestar social, es la estructura sobre la cual se genera el crecimiento cultural, social y económico de los pueblos.

Por ello, es importante conservar, extender, efficientar y mejorar, con criterios de equidad, los servicios educativos a todas las regiones y municipios del Estado de Jalisco.

Tanto la gestión y la administración, como el proceso de enseñanza aprendizaje, deben caminar hacia la renovación, hacia la modernización constante y permanente, deben alcanzar y mantenerse acorde a las nuevas tendencias y vinculadas a los rápidos cambios de la tecnología y las comunicaciones y a un mundo multicultural y cada vez más globalizado.

A continuación se procede a presentar los diferentes indicadores en materia de educación que permita establecer las características que guarda la Región Ciénega con todo lo que esto implica para el desarrollo de la misma Región



## Recursos educativos

Entre los ciclos escolares 2000-2001 y 2007-2008, el número de escuelas se incrementó casi en todos los niveles educativos: en educación inicial el número de 2 a 5, en educación especial de 12 a 28 (incremento 133.3%), en educación preescolar de 309 a 383 (incremento 23.9%) ,en educación primaria de 488 a 492 (incremento 0.8%), en educación secundaria de 132 a 148 (12.1 %), en educación media de 30 a 42 planteles y educación superior se incrementaron el numero de planteles de 6 a 10.

**Tabla 2.3.7.** Recursos educativos por nivel educativo

Nivel educativo	Ciclo escolar 2007-2008			Ciclo escolar 2000-2001			Incremento Absoluto			Incremento %		
	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.
Inicial	5	442	59	2	174	27	3	268	32	150	154.0	118,52
Especial	28	1.924	160	12	1.422	94	16	502	66	133,3	35,3	58,8
Preescolar	383	21.319	941	309	16.630	733	74	4.689	208	23,9	28,2	77,9
Primaria	492	69.190	2.648	488	70.933	2.595	4	-1.743	53	0,8	-2,5	98,0
Secundaria	148	24.941	1.480	132	22.223	1.212	16	2.718	268	12,1	12,2	81,9
Medio	42	14.428	1.221	30	10.638	955	12	3.790	266	40,0	35,6	78,2
Superior												
Superior	10	6.277	481	6	5.247	290	4	1.030	191	66,7	19,6	60,3
<b>Total</b>	1,103	138,079	6,931	977	127,093	5,879	126	10,986	1,052	12,9	8,6	84,8

\*= Ciclo Escolar 2006-2007

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

La relación alumno-aula para el ciclo escolar 2007-2008 es: en Educación inicial 16 alumnos por aula, especial 15, en Preescolar 20, en primaria 22 y en secundaria 25.

**Tabla 2.3.8.** Relación Alumno-Aula ciclo escolar 2007-2008

Nivel educativo	Relación alumno-aula
Inicial	16
Especial	15



<b>Nivel educativo</b>	<b>Relación alumno-aula</b>
Preescolar	20
Primaria	22
Secundaria	25
Medio superior	23

Fuente: Dirección de Estadística, S.E.J

El sostenimiento de los servicios de educación básica y media superior en su mayoría es de carácter público, excepto en educación inicial, donde es mayor el número de escuelas particulares.

**Tabla 2.3.9.** Recursos educativos por sostenimiento ciclo 2007-2008

<b>Nivel educativo</b>	<b>Público</b>			<b>Particular</b>			<b>Total</b>		
	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.
Inicial	1	20	-	4	422	59	5	442	59
Especial	28	1,924	160	-	-	-	28	1,924	160
Preescolar	330	19,110	811	53	2,209	130	383	21,319	941
Primaria	458	63,797	2,433	34	5,393	215	492	69,190	2,648
Secundaria	124	23,338	1,214	24	1,603	266	148	24,941	1,480
Media superior	31	13,689	609	11	759	175	42	14,448	784

Fuente: Dirección de Estadística, S.E.J.

En la educación preescolar el tipo de organización son escuelas unitarias completas, pero en lo referente a escuelas bidocentes predomina la organización incompleta, en la educación primaria el tipo de organización son escuelas completas de más de seis docentes, pero en las escuelas unitarias predomina la organización incompleta.

La mayoría de los inmuebles se concentran en primaria, siguiéndole en importancia preescolar y secundaria, el último lugar lo ocupa la educación inicial.



**Cuadro 2.3.10.** Escuelas por tipo de organización 2007-2008

Organización	Preescolar		Primaria	
	Completa	Incompleta	Completa	Incompleta
Unitarias	80	61	31	42
Bidocentes	31	56	57	16
Tridocentes	41	26	42	8
Tetradocentes	10	29	18	-
Pentadocentes	10	25	12	1
Más de 6 docentes	2	12	265	-
<b>Total</b>	<b>174</b>	<b>209</b>	<b>425</b>	<b>67</b>

Fuente: Dirección de Estadística, S.E.J

Del total de la infraestructura educativa con que cuenta el Estado, ésta región cuenta con 8.77% de las escuelas de educación especial; el 7.35% de preescolar; el 8.38% de escuelas de educación primaria; el 8.27% de escuelas de secundaria y el 7.48% de educación media superior.

**Tabla 2.3.11.** Inmuebles escolares por nivel educativo 2007

Nivel educativo	Edificios	Aulas	Laboratorios	Talleres	Total
Inicial	3	20	-	-	23
Preescolar	319	953	2	3	1,277
Primaria	385	2,319	18	12	2,734
Especial	10	52	-	7	69
Secundaria	113	732	101	115	1,061
Capacitación	12	29	9	9	59
Prof. Medio	2	26	5	2	35
Bachillerato	18	231	41	26	316
Superior	8	166	31	10	215

Fuente: Dirección de Estadística, S.E.J.



El status sobre la tenencia de los inmuebles, en su mayoría pertenece al Federal transferido (SEJ), siguiéndole en importancia los inmuebles a cargo de la SEP.

**Tabla 2.3.12.** Status de los inmuebles escolares 2007

<b>Inmuebles escolares</b>	<b>Total</b>
Federal a cargo de la SEP	149
Federal transferido	490
Otra secretaria	2
Otro organismo federal o estatal	6
Estatal	75
Municipal	20
Particular propio	35
Particular rentado	48
Particular prestado	26
Comunal	6
Ejidal	-
Institución autónoma	10
Otro	3

Fuente: Dirección de Estadística, S.E.J

### Cobertura.

La cobertura educativa es definida como el porcentaje de alumnos atendidos por el sistema educativo en relación a la población que representa la edad para cursar el nivel educativo de formación correspondiente.

La región Ciénega ha registrado un crecimiento desigual de la cobertura, mientras unos niveles educativos registran avances significativos otros lo hacen en menor grado.



**Tabla 2.3.13.** Cobertura y variación porcentual regional y estatal por nivel educativo

Nivel educativo	Ciclo escolar 2000-2001	Ciclo escolar 2007-2008	Variación porcentual regional	Variación porcentual estatal
Preescolar	54.07%	74.16%	20.1	26.67
Primaria	89.14%	100.00%	10.86	5.69
Secundaria	81.99%	88.07%	6.08	3.42
Media superior	92.56%	84.00%	-8.56	-3.73

Fuente: Dirección de Estadística y Dirección de Planeación y Programas de Inversión de la SEJ

La cobertura regional presenta variaciones de un ciclo escolar a otro, en educación básica su tendencia es creciente. Comparando los ciclos 2000-2001 y 2007-2008, se puede apreciar que el nivel de preescolar registró una expansión mayor, sin embargo no llega a 100% como es el caso del nivel educativo de primaria.

**Tabla 2.3.14.** Cobertura y variación porcentual regional y estatal por nivel educativo y municipio

Municipio	Preescolar		Primaria		Secundaria		Media superior	
	Ciclo escolar 2000/2001	Ciclo escolar 2007/2008						
	<i>Atotonilco</i>	44.65%	71.51%	88.77%	100.00%	82.38%	88.69%	88.39%
<i>Ayotlán</i>	41.07%	67.01%	80.51%	100.00%	69.31%	80.80%	N.E.	14.29%
<i>La Barca</i>	50.88%	77.16%	97.43%	100.00%	89.06%	92.46%	100.00%	92.06%
<i>Chapala</i>	67.63%	93.41%	94.26%	100.00%	84.85%	91.13%	65.58%	80.90%
<i>Degollado</i>	60.89%	83.09%	84.02%	100.00%	76.77%	83.33%	66.67%	73.23%
<i>Jamay</i>	35.14%	76.95%	80.46%	100.00%	75.96%	86.88%	N.E.	N.E.
<i>Jocotepec</i>	62.41%	70.28%	92.48%	100.00%	79.77%	89.44%	97.95%	100.00%
<i>Ocotlán</i>	51.59%	70.20%	93.44%	100.00%	87.37%	85.67%	100.00%	100.00%
<i>Poncitlán</i>	55.44%	67.71%	87.77%	100.00%	80.32%	89.21%	72.04%	68.87%
<i>Tizapán el Alto</i>	76.30%	83.35%	83.48%	100.00%	75.44%	90.45%	62.53%	68.74%
<i>Tototlán</i>	52.49%	70.03%	86.78%	100.00%	77.91%	88.30%	N.E.	N.E.
<i>Tuxcueca</i>	89.81%	100.00%	83.60%	100.00%	72.31%	76.92%	N.E.	N.E.
<i>Zapotlán del</i>	58.73%	66.65%	82.59%	95.78%	73.98%	89.72%	34.67%	34.03%



Municipio	Preescolar		Primaria		Secundaria		Media superior	
	Ciclo escolar 2000/2001	Ciclo escolar 2007/2008						
	Rey							
<b>Total regional</b>	54.07%	74.16%	89.14%	100.00%	81.99%	88.07%	92.56%	84.00%
<b>Total estatal</b>	53.71%	80.38%	94.31%	100%	86.80%	90.22%	84.58%	80.85%

Fuente: Dirección de Estadística y Dirección de Planeación y Programas de Inversión de la SEJ

Entre los ciclos escolares 2000-2001 y 2007-2008 el nivel de preescolar en el Estado y la región, registró un crecimiento de 26.7 y 20.1 puntos porcentuales, respectivamente, lo que significa un mayor grado de crecimiento a nivel estatal. Actualmente la cobertura estatal es de 80.4% y la regional de 74.1%. A nivel municipal el menor grado de cobertura lo registra Zapotlán del Rey con 66.7% y el mayor Tuxcueca con 100%.

En el mismo periodo de análisis, el nivel educativo de primaria, tuvo un crecimiento en la cobertura de 5.7 puntos porcentuales a nivel estatal, y de 10.9 puntos porcentuales en el orden regional. Actualmente la cobertura regional y estatal es 100%.

En lo referente a secundaria, para los mismos ciclos de análisis, el crecimiento de la cobertura estatal fue de 3.4 puntos porcentuales y en la región de 6, lo que significa un mayor crecimiento en esta última, sin embargo la atención a la demanda a nivel estatal es de 90.2% y en la región de 88%, el municipio con menor cobertura corresponde a Tuxcueca con 76.9% por el contrario el mayor corresponde a La Barca con 92.5%.

Para el nivel medio superior, la cobertura estatal y regional tuvieron un decremento de 3.7 y 8.6 puntos porcentuales, respectivamente, lo que significa



que los niveles actuales de cobertura no son satisfactorios, alcanzan 80.8% y 84%, respectivamente.

Las tareas pendientes en cuanto a cobertura se refiere, son las concernientes a la educación preescolar, que corresponde al de menor cobertura de los niveles analizados.

### Reprobación, deserción y eficiencia terminal

---

Los indicadores educativos permiten conocer la situación de la educación en un momento dado y hacer comparaciones a través del tiempo. También coadyuvan a estudiar tendencias y cambios en materia de educación. Se hace uso de éstos para conocer y evaluar el desempeño del sector educativo y aportar propuestas y soluciones adecuadas a las necesidades cambiantes de la realidad.

Se eligieron los siguientes indicadores para acercarnos a la realidad educativa de la región: *Reprobación*. Expresa el número o porcentaje de alumnos que no han obtenido los conocimientos establecidos para un grado o curso y por lo tanto se ven en la necesidad de repetirlo. *Deserción*. Se refiere al porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar un grado o nivel de estudios. *Eficiencia Terminal*. Es el porcentaje de alumnos que termina un nivel educativo dentro del tiempo establecido. *Nivel de logro académico*: Estima en qué medida, los estudiantes logran adquirir la totalidad de los conocimientos y habilidades propios del grado que cursan. Este indicador nos lo proporciona la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, *ENLACE*<sup>11</sup>.

### Educación Primaria

*Reprobación, deserción y eficiencia terminal en primaria en la Región 04 Ciénega.*

---

<sup>11</sup> En este trabajo se analizan únicamente los resultados obtenidos en la aplicación 2007.



En el nivel de primaria, durante el período 2000-2007, la región Ciénega logró mejorar sus indicadores educativos, en los últimos tres ciclos escolares; disminuyó la reprobación en 1.4% puntos y la deserción en 0.2% puntos y tuvo además un avance en el indicador de eficiencia terminal, el cual creció en 2.9% puntos.

En la Región Ciénega durante el ciclo escolar 2006-2007, de cada 100 niños que cursaron la primaria, cinco reprobaron y dos abandonaron la escuela. Por cada 100 alumnos que ingresaron a la primaria seis ciclos antes, 89 alumnos lograron concluirla en el tiempo establecido para hacerlo.

**Tabla 2.3.15.** Indicadores de primaria

Indicador	Ciclos escolares						
	2000-2001	2001-2002	2002-2003	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007
Reprobación %	6.1	5.4	5.3	4.8	4.7	4.4	4.7
Deserción %	2.0	2.3	2.5	1.9	2.3	1.8	1.8
Eficiencia terminal %	86.1	85.9	86.6	86.8	86.6	92.0	89.0

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

*Reprobación, deserción y eficiencia terminal en primaria en los municipios de la Región 04 Ciénega.*

En la región Ciénega durante el periodo 2000-2007, todos los municipios redujeron la reprobación entre 0.2 y 2.7 puntos porcentuales. Los municipios que mostraron el mayor avance en este indicador fueron Tuxcueca y Zapotlán del Rey que redujeron su porcentaje en este indicador en 2.7 y 2.6 puntos respectivamente.

Al finalizar el periodo municipio con más alto índice de reprobación, 6.1 %, fue Degollado, cuyo porcentaje se ubicó 1.4 puntos por arriba de la media de la Región, mientras que el municipio con menor índice de reprobación, 3.1% fue Tototlán, con una reprobación 1.6 puntos por debajo de la media regional.



Entre los ciclos 2000-2001 y 2006-2007, en el indicador de deserción, cuatro municipios tuvieron un retroceso, dos registraron con un porcentaje igual al inicial y siete presentaron algún avance. Al finalizar el periodo el municipio con el más alto índice de deserción, 5.0%, fue Tuxcueca, que se ubicó 3.2 puntos por arriba de la media estatal, en tanto que el más bajo porcentaje, lo obtuvo el municipio de Jamay con un índice de deserción de 0.8%.

La eficiencia terminal en la región Ciénega, durante el 2000-2007, se incrementó en todos los municipios, excepto en Tuxcueca y La Barca que tuvieron un retroceso de 2.1 y 4.5 puntos en este indicador. Al finalizar el periodo, el municipio de Zapotlán el Rey registró 100% de eficiencia terminal, es decir que todos los alumnos que ingresaron seis años antes, lograron terminar este nivel educativo en el tiempo estipulado. Por el contrario, la eficiencia terminal más baja, se registró en el municipio de Ayotlán, que con 81.2% puntos se ubicó 7.8 puntos por debajo de la media regional.

**Tabla 2.3.16.** Indicadores educativos de primaria por municipio

Municipio	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007
Atotonilco el alto	5.1	4.3	1.9	1.6	83.5	93.6
Ayotlán	6.8	4.7	2.3	2.7	78.9	81.2
Barca, La	6.1	5.9	0.2	1.6	94.2	89.7
Chapala	4.9	3.4	2.0	1.4	86.2	90.0
Degollado	7.7	6.1	3.5	1.3	84.4	92.5
Jamay	4.7	3.3	1.0	0.8	91.5	93.5
Jocotepec	6.2	5.0	4.3	2.3	83.7	83.9
Ocotlán	6.0	4.5	2.1	2.0	87.1	90.0



Poncitlán	7.9	5.8	1.4	1.4	86.3	87.4
Tizapán el alto	4.6	3.7	2.7	2.2	80.5	81.7
Tototlán	5.0	3.1	1.1	1.6	86.8	88.9
Tuxcueca	6.3	3.6	3.3	5.0	86.1	84.0
Zapotlán del rey	7.5	4.9	2.3	1.8	86.0	100.0
<b>Total región</b>	<b>6.1</b>	<b>4.7</b>	<b>2.0</b>	<b>1.8</b>	<b>86.1</b>	<b>89.0</b>

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación con Regularizados y a Deserción Total.

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

*Reprobación, deserción y eficiencia terminal en primaria en las regiones del Estado de Jalisco.*

Para el ciclo 20006-2007, Región Ciénega, es una de las regiones con mayor reprobación en el Estado. Su porcentaje en este indicador, 4.7%, supera la media estatal en 1.1 puntos porcentuales. En el mismo ciclo el índice más bajo de reprobación. 3.1% se registró en las regiones Valles y Centro.

En deserción la región Ciénega es la tercera con mayor deserción en primaria, su índice sobrepasa la media estatal con 0.6% puntos. La región con mayor deserción en ese ciclo, fue la Altos Sur, que alcanzó 2% en este indicador, mientras que fue la región Costa Norte la obtuvo el porcentaje más bajo con 0.2%. En eficiencia terminal la región Ciénega ocupa una posición intermedia entre todas las regiones, su porcentaje en este indicador estuvo 3.0 puntos por debajo de la media estatal. Las región con mayor eficiencia terminal en ese ciclo fue la Costa Norte con 77.3%. En caso contrario se encontraron la región Sureste y Altos Norte que lograron la menor eficiencia, y cuyo porcentaje en este indicador estuvo 6 puntos por abajo de la media estatal.

**Tabla 2.3.17.** Indicadores de educación primaria por región

Región	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007



Región	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007
01 Norte	7.3	6.5	4.0	1.3	82.9	87.3
02 Altos Norte	6.6	5.7	2.5	1.5	81.0	90.2
03 Altos Sur	5.7	4.6	3.1	2.0	80.9	88.4
04 Ciénega	6.1	4.7	2.0	1.8	86.1	89.0
05 Sureste	6.6	5.8	4.5	1.6	73.3	85.3
06 Sur	4.7	3.8	2.2	1.5	87.8	90.4
07 Sierra de Amula	4.9	3.8	3.1	1.0	88.6	94.8
08 Costa Sur	5.1	4.1	3.6	1.8	83.4	84.5
09 Costa Norte	4.5	3.4	0.9	0.2	96.1	97.3
10 Sierra Occidental	4.9	4.8	3.0	1.3	83.4	89.7
11 Valles	3.8	3.1	1.3	0.8	88.8	93.7
12 Centro	4.0	3.1	1.9	1.0	88.5	92.0
<b>Total</b>	<b>4.6</b>	<b>3.6</b>	<b>2.1</b>	<b>1.2</b>	<b>86.9</b>	<b>91.3</b>

#### Entidad

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación con Regularizados y a Deserción Total

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

### *Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)*

La Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, *ENLACE*, tiene como objetivo evaluar el logro académico en español y matemáticas de los alumnos de 3° a 6° de primaria y de 3° de secundaria y difundir sus resultados a la sociedad, con la intención de que sean empleados en el mejoramiento de la calidad de la educación básica. Esta evaluación es de aplicación censal (se



aplica a todos los alumnos de los grados mencionados) y se ha llevado a cabo en los ciclos 2005-2006 y 2006-2007.

Esta prueba, presenta sus resultados por grado y asignatura ubicando a los alumnos en cuatro niveles de logro<sup>12</sup>: *Insuficiente*: Al finalizar el ciclo escolar anterior, de los conocimientos y habilidades evaluados con este examen, el alumno no poseía los necesarios para seguir aprendiendo satisfactoriamente los contenidos de esta asignatura. *Elemental*: Al finalizar el ciclo escolar anterior, de los conocimientos y habilidades evaluados con este examen, el alumno sólo poseía una pequeña parte, pero suficiente para seguir aprendiendo satisfactoriamente los contenidos de esta asignatura. *Bueno*: Al finalizar el ciclo escolar anterior, de los conocimientos y habilidades evaluados con este examen, el alumno poseía la mayoría de ellos. *Excelente*: Al finalizar el ciclo escolar anterior, de los conocimientos y habilidades evaluados con este examen, el alumno poseía la totalidad de ellos. En este trabajo, se presentan únicamente los resultados obtenidos en la última aplicación.

#### *Resultados de ENLACE en educación primaria, asignatura de español*

Los indicadores analizados, nos muestran que en la Región Ciénega en la asignatura de español, la prueba *ENLACE* 2007 evaluó a 36,121 alumnos. Los resultados de esta prueba nos indican que pocos de éstos logran adquirir la totalidad de los conocimientos y habilidades propios del grado que cursan.

La evaluación de la asignatura de español en primaria indicó que en esta región, de cada 100 alumnos evaluados, 18 no poseían los conocimientos y habilidades requeridos para seguir aprendiendo esta materia, 58 manejaban solo una pequeña

---

<sup>12</sup> Para obtener mayor información acerca de esta evaluación y sus resultados puede consultarse la página nacional: <http://www.enlace.sep.gob.mx/> o también la página de la Dirección General de Evaluación Educativa de la SEJ: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>



parte de estos, 22 se habían apropiado de la mayor parte y solo 2 dominaban todos los conocimientos y habilidades correspondientes al grado cursado.

De todas las regiones, la que tuvo mayor porcentaje de alumnos con altos niveles de logro en la asignatura de español y en el nivel de educación primaria, fue la Región 12 Centro, con 3.5% de alumnos en el nivel “*excelente*” y 26.8% en el nivel “*bueno*”. Por otra parte, la región con mayor porcentaje alumnos en los niveles de logro bajo, fue la Región Sureste que registró 60% de alumnos en el nivel de logro “*elemental*” y la Región Norte, que tuvo 39.1 % en el nivel insuficiente.

Estos resultados, por debajo de los que el sistema educativo nacional se propone alcanzar, son una constante en todas las regiones de Jalisco. A nivel estatal en educación primaria y en la asignatura de español, de cada 100 alumnos evaluados tres se ubicaron en el nivel de logro “*excelente*” y 24 en el nivel “*bueno*”, lo que nos indica que son apenas la cuarta parte de los alumnos, los que se acercan al logro de los objetivos propuestos para el grado que cursan.

**Tabla 2.3.18.** Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)

Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				Alumnos Evaluados
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	
01 Norte	39.1	46.0	13.5	1.4	7,150
02 Altos Norte	19.8	59.6	18.8	1.8	30,877
03 Altos Sur	18.7	58.9	20.4	2.0	30,154
04 Ciénega	18.2	57.9	21.7	2.3	36,121
05 Sureste	24.1	60.0	14.8	1.1	8,306
06 Sur	17.6	58.5	21.3	2.5	23,638



07 Sierra De Amula	18.8	57.8	21.0	2.4	6,765
08 Costa Sur	22.8	56.8	18.5	1.9	12,623
09 Costa Norte	18.9	56.3	22.3	2.6	21,272
10 Sierra Occidental	19.1	55.8	22.1	3.0	4,839
11 Valles	19.3	58.5	20.4	1.8	24,052
12 Centro	14.2	55.5	26.8	3.5	304,563
<b>Estatad</b>	<b>16.5</b>	<b>56.5</b>	<b>24.1</b>	<b>3.0</b>	<b>510,360</b>

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

### Resultados de ENLACE en educación primaria, asignatura de matemáticas

En matemáticas, la prueba 2006-2007 evaluó a 36,355 alumnos de esta región que cursaban los grados de 3° a 6° de primaria y de los cuales la mayoría, 57.4%, se posicionaron en el nivel de logro *elemental*, 21.7% en el nivel *bueno*; 4.0% en *excelente* y 16.89% en *insuficiente*. Se puede decir que de cada 100, 17 alumnos no poseían los conocimientos y habilidades necesarias para continuar satisfactoriamente sus estudios.

En todas las regiones de Jalisco, se puede observar que el grueso de los alumnos se ubica en el nivel de logro elemental, lo que significa que solo se apropian de una pequeña parte de los conocimientos y habilidades que se esperan adquieran en el grado que cursan.

En la asignatura de matemáticas, a nivel estatal, de cada 100 alumnos evaluados, 4 dominan todos los conocimientos del grado que cursan, 22 poseen la mayor parte de estos, 58 se apropian solo una pequeña parte de estos, y 16 no adquieren los conocimientos y habilidades mínimos para avanzar de grado.

**Tabla 2.3.19.** Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)  
**Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2006-2007 - Matemáticas -**  
**Primaria**



Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro					Alumnos Evaluados
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente		
01 Norte	38.2	46.6	13.0	2.3		7,176
02 Altos Norte	19.1	59.7	18.2	3.0		30,954
03 Altos Sur	17.6	60.0	19.1	3.3		30,290
04 Ciénega	16.9	57.4	21.7	4.0		36,355
05 Sureste	25.1	58.9	14.3	1.8		8,377
06 Sur	18.6	58.2	19.7	3.5		23,755
07 Sierra de Amula	19.6	56.7	20.0	3.7		6,788
08 Costa Sur	22.2	57.1	17.9	2.8		12,740
09 Costa Norte	18.2	59.6	19.2	2.9		21,373
10 Sierra Occidental	17.8	54.8	21.5	5.8		4,855
11 Valles	18.7	58.0	20.1	3.3		24,187
12 Centro	13,57	58.1	23.8	4.5		305,857
<b>Estatal</b>	15.9	58.1	22.0	4.0		512,707

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

## Educación Secundaria

*Reprobación, deserción y eficiencia terminal en secundaria en la Región 04 Ciénega.*

La Región Ciénega durante el período 2000-2007 en el nivel de primaria, logró mejorar sus indicadores educativos, la reprobación disminuyó en 5.1% puntos y la deserción en 3.7% puntos y tuvo además un avance en cuanto a eficiencia Terminal, la cual creció en 6.2% puntos.

**Tabla 2.3.20.** Indicadores de secundaria

Indicador	Ciclos escolares						
	00-01	01-02	02-03	03-04	04-05	05-06	06-07
Reprobación %	15.1	13.2	12.1	10.7	11.2	11.1	10.0



Deserción %	13.3	11.0	11.0	10.1	10.6	11.0	9.6
Eficiencia terminal %	65.5	66.7	70.8	70.1	69.8	71.5	71.7

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

*Reprobación, deserción y eficiencia terminal en secundaria en los municipios de la Región 04 Ciénega.*

En la región Ciénega, durante el periodo 2000-2007, todos los municipios redujeron su reprobación. El municipio de Ocotlán, aunque entre todos los municipios fue el que redujo más su reprobación, permaneció como el municipio con mayor reprobación en secundaria y su porcentaje, 16.5%, se ubicó 6.5 puntos por arriba de la media regional. Por el contrario al final del periodo Ayotlán presentó el índice más bajo de reprobación, 5.9%, ubicándose cuatro puntos debajo de la media estatal.

En el indicador de deserción, durante el mismo periodo, todos los municipios de esta región, excepto Tuxcueca, lograron algún avance. En este indicador, al final del periodo, Ocotlán fue el municipio que registró un mayor porcentaje de deserción, 13.9, el cual se ubicó 4.3 puntos por arriba de la media estatal. Por otra parte, el municipio de esta región con menor deserción fue Chapala, cuyo índice 6.9%, fue 2.7 puntos menos que la media estatal.

Por último en la Región Ciénega, en el indicador de eficiencia terminal, todos los municipios, excepto Ayotlán, tuvieron algún incremento durante el periodo 2000-2007. Para el ciclo 2006-2007, en esta región, el municipio con mayor eficiencia terminal fue Tuxcueca con 79.5%, mientras que el porcentaje más bajo en este indicador lo tuvo Degollado que registró 64.2%.

**Tabla 2.3.21.** Indicadores educativos de secundaria por municipio



Municipio	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007
Atotonilco el Alto	11.1	9.3	13.8	8.0	68.7	74.0
Ayotlán	5.9	5.9	10.5	10.3	68.8	68.3
Barca, La	8.8	6.8	10.0	8.0	68.7	78.5
Chapala	21.4	12.1	13.3	6.9	66.2	76.3
Degollado	14.7	7.0	13.9	10.4	59.0	64.2
Jamay	12.9	9.3	11.6	9.7	62.0	69.1
Jocotepec	14.6	9.5	13.4	9.7	68.9	73.7
Ocotlán	26.0	16.5	17.5	13.9	58.6	64.1
Poncitlán	12.3	10.6	11.6	8.6	67.4	69.1
Tizapán el alto	8.9	5.1	12.0	7.5	67.2	76.0
Tototlán	9.7	7.0	13.0	8.2	71.3	73.7
Tuxcueca	8.9	7.9	7.7	11.1	55.6	79.5
Zapotlán del Rey	11.3	5.9	14.1	9.7	67.4	79.5
<b>Total Región</b>	<b>15.1</b>	<b>10.0</b>	<b>13.3</b>	<b>9.6</b>	<b>65.5</b>	<b>71.7</b>

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación con Regularizados y a Deserción Total

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

### *Reprobación, deserción y eficiencia terminal en secundaria en las regiones del Estado de Jalisco.*

Para el ciclo 2006-2007, la Región Ciénega, fue la cuarta con mayor reprobación en el estado y su porcentaje en este indicador se ubicó 1.5 puntos por abajo de la media estatal. La Región Costa Norte con 13.3% fue la que registró el porcentaje de reprobación más alto, mientras que la región Sierra Occidental presentó el índice más bajo 5.8%.



También en el ciclo 2006-2007, Región Ciénega y la Región Norte, registraron el porcentaje más alto de deserción, 9.6%, el cual sobrepasa con 0.6 puntos la media estatal. Por el contrario, el índice más bajo, 5.2%, lo obtuvo la Región Sierra Occidental.

La Región Ciénega, en el ciclo 2006-2007, fue una de las dos regiones del estado con menor eficiencia terminal. Su porcentaje en este indicador, se ubica 3 puntos abajo de la media estatal. Por el contrario, es región Sierra Occidental, la que presenta un mayor porcentaje en este indicador 84.9%, mayor en 10.2 puntos al promedio estatal.

**Tabla 2.3.22.** Indicadores de educación secundaria por región

Región	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007
01 Norte	7.8	7.8	10.8	9.6	65.5	72.1
02 Altos Norte	14.5	11.1	12.1	9.5	66.0	71.7
03 Altos Sur	11.4	10.0	11.1	9.4	67.6	73.8
04 Ciénega	15.1	10.0	13.3	9.6	65.5	71.7
05 Sureste	9.0	6.5	14.1	8.0	68.8	78.8
06 Sur	12.0	10.4	9.1	8.0	72.2	76.1
07 Sierra de Amula	10.2	6.1	11.4	7.1	71.1	79.0
08 Costa Sur	6.5	6.3	10.1	8.1	73.2	76.3
09 Costa Norte	19.2	13.3	11.4	9.4	66.1	73.2
10 Sierra Occidental	6.0	5.8	7.7	5.2	73.3	84.9
11 Valles	10.2	8.0	8.5	7.3	73.2	78.8
12 Centro	16.4	12.8	10.8	9.2	70.4	74.7
<b>Total Entidad</b>	14.9	11.5	10.9	9.0	69.8	74.7



Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación con Regularizados y a Deserción Total

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

### Resultados de ENLACE en educación secundaria, asignatura de español

En español, la prueba ENLACE 2007 evaluó a 3,676 alumnos de esta región que cursaban 3° de secundaria, de los cuales la mayoría 46.4%, se posicionaron en el nivel de logro *elemental*, 15.8% en el nivel de logro *bueno* y 0.5 en el nivel de logro *excelente* y en 37.4 en el nivel de logro *insuficiente*. Estos resultados nos indican, que en esta región, 37 de cada 100 alumnos no poseen los conocimientos y habilidades de la asignatura de español, necesarios para continuar satisfactoriamente sus estudios.

Los bajos resultados de logro alcanzados por los alumnos de secundaria en la materia de español, se presentan en todas las regiones de Jalisco. La mayor proporción de alumnos evaluados se ubican en los niveles de logro “*elemental*”, e “*insuficiente*”. A nivel estatal en educación secundaria y en la asignatura de español, de cada 100 alumnos evaluados solo 20 se acercan al logro de los objetivos propuestos para el grado que cursan.

Tabla 2.3.23. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)

#### Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2006-2007 - Español – Secundaria

Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				Alumnos Evaluados
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	
01 Norte	52.2	35.7	11.8	0.2	1,293



## Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2006-2007 - Español – Secundaria

Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	Alumnos Evaluados
02 Altos Norte	37.4	46.9	15.2	0.5	5,181
03 Altos Sur	31.0	48.3	20.2	0.6	5,078
04 Ciénega	37.4	46.4	15.8	0.5	6,376
05 Sureste	43.0	45.8	11.2	0.1	1,576
06 Sur	34.9	48.4	16.3	0.5	4,968
07 Sierra De Amula	34.2	47.1	18.0	0.7	1,484
08 Costa Sur	43.0	43.8	12.5	0.8	2,480
09 Costa Norte	36.0	44.2	18.7	1.2	4,269
10 Sierra Occidental	42.5	44.6	12.3	0.6	1,032
11 Valles	39.2	45.8	14.2	0.8	5,234
12 Centro	29.5	48.7	20.6	1.1	58,584
<b>Estatal</b>	<b>32.7</b>	<b>47.7</b>	<b>18.7</b>	<b>0.9</b>	<b>97,555</b>

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

### *Resultados de ENLACE en educación secundaria, asignatura de matemáticas.*

En matemáticas, la prueba de enlace 2006-2007 evaluó a 6,385 alumnos de esta región que cursaban 3° de secundaria de los cuales la mayoría, 57.42%, se posicionaron, en el nivel insuficiente, es decir que en esta región, de cada 100 alumnos, 57 no poseen los conocimientos y habilidades en la asignatura de matemáticas, necesarias para continuar satisfactoriamente sus estudios. En el nivel de logro elemental se ubicó el 37.87% de los alumnos; en el nivel de logro bueno se registraron 4.4% de los alumnos. Únicamente 0.31% de los estudiantes, se ubicaron en el nivel de logro excelente, que indica que los alumnos dominan todos los conocimientos y habilidades evaluados.



En matemáticas en secundaria, ninguna de las regiones de Jalisco logró tener un alumno por cada 100, que dominara todos los conocimientos y habilidades correspondientes al tercer grado de secundaria. Por el contrario, en todas las regiones del estado más de la mitad de los alumnos se ubicaron en el nivel de logro “insuficiente”, lo que significa que no poseían los conocimientos y habilidades matemáticas necesarios para seguir avanzando a un ritmo adecuado en esta materia.

En la asignatura de matemáticas, a nivel estatal, solo uno de cada 250 alumnos evaluados domina todos los conocimientos y habilidades de tercero de secundaria. En Jalisco, de cada 100 alumnos, únicamente 5 poseen la mayor parte las habilidades y conocimientos correspondientes al tercer grado de secundaria, 38 se han apropiado solo una pequeña parte de estos, y 57 no han adquirido los conocimientos y habilidades mínimos para seguir avanzando.

**Tabla 2.3.24.** Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)

**Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2006-2007 -Matemáticas –  
Secundaria**

Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				Alumnos Evaluados
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	
01 Norte	63.5	32.9	3.3	0.2	1,294
02 Altos Norte	57.8	37.2	4.5	0.5	5,178
03 Altos Sur	50.2	43.9	5.4	0.5	5,097
04 Ciénega	57.4	37.9	4.4	0.3	6,385
05 Sureste	65.3	33.1	1.6	0.1	1,573
06 Sur	56.6	37.5	5.6	0.4	4,985
07 Sierra De Amula	56.1	39.1	4.5	0.3	1,470
08 Costa Sur	63.4	33.0	3.3	0.2	2,494
09 Costa Norte	62.5	32.2	4.8	0.5	4,269



## Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2006-2007 -Matemáticas – Secundaria

Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				Alumnos Evaluados
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	
10 Sierra Occidental	56.0	38.4	5.2	0.5	1,042
11 Valles	59.4	35.5	4.9	0.2	5,303
12 Centro	56.3	38.4	4.8	0.5	59,407
<b>Estatal</b>	<b>57.0</b>	<b>37.9</b>	<b>4.7</b>	<b>0.4</b>	<b>98,497</b>

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

### Educación Media superior

*Reprobación, deserción y eficiencia terminal en media superior en la Región 04 Ciénega.*

En el periodo 2000 - 2007 y en el nivel de de Educación Media Superior, la Región Ciénega mejoró dos de sus indicadores educativos. El de reprobación disminuyó en 12.7 puntos porcentuales, y el de deserción se redujo en 10.0 puntos. Por el contrario en lo relativo al indicador de eficiencia terminal, mostró un retroceso, al reducir su porcentaje en este indicador en 7.3 puntos.

**Tabla 2.3.25.** Indicadores de educación media

Indicador	Ciclos escolares						
	2000-2001	2001-2002	2002-2003	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007
Reprobación %	19.3	13.2	10.8	8.4	8.4	8.0	6.5
Deserción %	24.2	11.6	14.2	17.0	14.1	15.8	14.1



---

Eficiencia terminal %	66.1	70.6	53.3	55.8	58.8	61.4	58.8
-----------------------	------	------	------	------	------	------	------

---

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

*Reprobación, deserción y eficiencia terminal en media superior en las regiones del Estado de Jalisco.*

En el periodo comprendido entre los ciclos 2000-2001 y 2006-2007, el índice de reprobación en educación media superior, se redujo en todas las regiones del Estado de Jalisco. Las regiones que tuvieron un mayor avance en este indicador, fueron la Región Ciénega, la Región Sur y la Región Sierra de Amula que lograron disminuir su índice de reprobación en 12.7, 11.7 y 10.5 puntos porcentuales.

En lo relativo al indicador de deserción en educación media superior, también se tuvo un avance en nueve de las doce regiones de Jalisco. Las que lograron disminuir en mayor medida este indicador fueron la Región Sierra de Amula y la Región Ciénega, que redujeron su porcentaje de deserción en 17.8 y 10.10 puntos. En el indicador de eficiencia terminal, de todas las regiones del Estado, siete presentaron una mejora. La Región Sureste fue la que logró el mayor avance de 43.6 puntos porcentuales, seguida de Región Sierra Occidental, que obtuvo un incremento de 17 puntos en este indicador.

Para el ciclo 2006-2007 la Región Ciénega, fue la quinta en el Estado con mayor reprobación y su índice se ubicó 0.7 puntos por abajo de la media estatal. En el mismo ciclo, esta región fue la cuarta con mayor de deserción y su índice fue menor a la media estatal en 2.9 puntos porcentuales.

Por último, esta región con un indicador de eficiencia terminal de 58.8 se ubica entre las regiones que alcanzan más bajos porcentajes en este indicador.

**Tabla 2.3.26.** Indicadores de educación media superior por región



Región	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007
01 Norte	9.7	1.5	0.0	12.1	66.9	62.2
02 Altos Norte	17.1	8.8	20.5	13.4	52.6	56.9
03 Altos Sur	11.0	6.4	17.8	14.0	59.7	66.5
04 Ciénega	19.3	6.5	24.2	14.1	66.1	58.8
05 Sureste	9.4	2.9	18.7	12.9	44.2	87.7
06 Sur	18.3	6.7	18.8	13.2	59.1	58.9
07 Sierra De Amula	15.3	4.8	17.8	0.0	100.0	93.8
08 Costa Sur	12.8	4.3	18.4	29.6	64.7	51.3
09 Costa Norte	20.3	12.3	24.1	18.7	48.4	51.3
10 Sierra Occidental	6.8	2.6	15.1	10.9	49.0	66.0
11 Valles	17.0	8.0	18.8	13.5	64.5	65.1
12 Centro	7.6	6.5	18.0	21.4	56.3	56.8
<b>Total Entidad</b>	<b>16.3</b>	<b>7.2</b>	<b>20.1</b>	<b>17.0</b>	<b>57.6</b>	<b>56.4</b>

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación con Regularizados y a Deserción Total

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

### Rezago educativo y grado promedio de escolaridad

En la Región Ciénega en el año 2005<sup>13</sup>, 187,647 personas de 15 años y más se encuentran en rezago educativo<sup>14</sup>, lo que equivale al 61.6% del total de la población en ese rango de edad, porcentaje por arriba de la media estatal (45%).

<sup>13</sup> II Censo de población y Vivienda 2005. Proyecciones del Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA) al 31 de diciembre de 2005.

<sup>14</sup> De acuerdo con Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), se define como rezago educativo a la población de 15 años y más que no saben leer y escribir, que no han concluido su primaria y secundaria.



En comparación con los resultados del año 2000<sup>15</sup>, se observa una disminución de 6.1 puntos porcentuales, este resultado ubica a la región en el lugar siete, un lugar más que cinco años atrás.

En lo que respecta a los municipios, 10 de los 13 que integran la región, se ubican por encima de la media regional, siendo los más críticos Ayotlán con 75.9%, Zapotlán del Rey 74.5%, Degollado 71.6%, Tizapán el Alto 70.6%, Tototlán 69.4%, Tuxcueca 65.7% y Atotonilco el Alto 64.7%. Los 11 municipios se encuentran por encima de la media estatal.

Entre los años 2000 y 2005 el analfabetismo disminuyó en 0.6 puntos porcentuales al pasar de 9.8% a 9.2%, respetivamente, este resultado ubica a la región en el lugar siete, mismo que ocupaba en 2000, este porcentaje (9.2%) se encuentra 3.7 puntos porcentuales por encima de la media estatal (5.5%). En cuanto a la situación que guardan los municipios, Chapala está a 0.4 puntos porcentuales encima de la media estatal, los otro 12 se encuentran por arriba de la media estatal, siendo el más crítico el de Ayotlán con 13.7%.

En cuanto a la población sin primaria terminada en 2005, fue de 70,512 personas, lo que cual representa 23.2%, este porcentaje está muy por encima de la media estatal (15.3%), con lo que se coloca en lugar seis de las 12 regiones. En comparación con el 2000 se tiene una disminución de 4.6 puntos porcentuales.

De los 13 municipios que forman la región, todos superan la media estatal y siete de ellos la regional, recayendo el porcentaje más alto en los municipio de Ayotlán con 30.4% y Zapotlán del Rey 29.1%.

Por otro lado, la población que no concluyó su secundaria en 2005, asciende a 89,136 personas, esto equivale 29.3%, ubicando a la región en el lugar 12, mismo

---

<sup>15</sup> XII Censo General de Población y Vivienda 2000. INEGI. Proyecciones del INEA al 31 de diciembre de 2000.



que ocupaba hace cinco años, y por encima de la media estatal (24.2%). En relación con el año 2000, se percibió un decremento de 0.8 puntos porcentuales. En cuanto a municipios se refiere, ocho de los 13 municipios rebasan a la media regional, pero todos superan la media estatal, el municipio de Zapotlán del Rey (33.6%) presenta el mayor porcentaje.

**Tabla 2.3.27.** Rezago educativo en educación básica 2005

<b>Municipio</b>	<b>De 15 años y más</b>	<b>Analfabeta %</b>	<b>Sin primaria terminada %</b>	<b>Sin secundaria terminada %</b>	<b>Rezago educativo %</b>
Atotonilco el Alto	34,608	10.52	25.38	28.81	64.71
Ayotlán	22,781	13.74	30.35	31.8	75.89
La Barca	40,353	9.89	22.98	26.3	59.16
Chapala	28,773	5.93	18.3	26.33	50.56
Degollado	12,503	12.15	27.59	31.85	71.59
Jamay	14,007	9.05	22.34	32.98	64.36
Jocotepec	24,166	8.41	24.8	30.24	63.45
Ocotlán	59,999	6.06	17.09	28.05	51.2
Poncitlán	27,024	9.67	22.92	30.24	62.83
Tizapán el Alto	12,650	11.48	27.85	31.24	70.57
Tototlán	13,108	11.02	27.34	31.05	69.42
Tuxcueca	3,846	7.9	26.7	31.05	65.65
Zapotlán del Rey	10,724	11.81	29.13	33.61	74.54
<b>Total</b>	<b>304,542</b>	<b>9.2%</b>	<b>23.2%</b>	<b>29.3%</b>	<b>61.6%</b>

Fuente: Instituto Estatal para la Educación de los Adultos (IEEA)



Según datos del II Censo de Población y vivienda 2005, el rezago educativo en educación media superior<sup>16</sup> es de 218,511 personas, lo que representa 80% de la población de 18 años y más, este porcentaje está muy por encima de la media estatal (67%) y ubica a la Región Ciénega en el lugar seis. La población que cuentan con educación media superior 28,981 habitantes, lo que equivale al 11%.

**Tabla 2.3.28.** Rezago educativo en educación media superior 2005

<b>Municipio</b>	<b>De 15 años y más</b>	<b>Analfabeta %</b>	<b>Sin primaria terminada %</b>	<b>Sin secundaria terminada %</b>	<b>Rezago educativo %</b>
Atotonilco el Alto	34,608	10.52	25.38	28.81	64.71
Ayotlán	22,781	13.74	30.35	31.8	75.89
La Barca	40,353	9.89	22.98	26.3	59.16
Chapala	28,773	5.93	18.3	26.33	50.56
Degollado	12,503	12.15	27.59	31.85	71.59
Jamay	14,007	9.05	22.34	32.98	64.36

<sup>16</sup> El rezago educativo en educación media superior se define como la población de 18 años y más sin instrucción media superior.



Jocotepec	24,166	8.41	24.8	30.24	63.45
Ocotlán	59,999	6.06	17.09	28.05	51.2
Poncitlán	27,024	9.67	22.92	30.24	62.83
Tizapán el Alto	12,650	11.48	27.85	31.24	70.57
Tototlán	13,108	11.02	27.34	31.05	69.42
Tuxcueca	3,846	7.9	26.7	31.05	65.65
Zapotlán del Rey	10,724	11.81	29.13	33.61	74.54
<b>Total regional</b>	<b>304,542</b>	<b>9.2%</b>	<b>23.2%</b>	<b>29.3%</b>	<b>61.6%</b>

Fuente: Dirección de estadística de la SEJ.

En cuanto al grado promedio de escolaridad, durante el periodo 2000-2005, se obtuvo un incremento de 0.5 puntos porcentuales en el grado promedio de escolaridad al pasar de 5.8 grados a 6.3 grados, respectivamente. Dicho grados (6.3) se encuentra 1.9 grados por debajo de la media estatal, lo que significa que la población tiene primaria terminada.

Tabla 2.3.29. Grado promedio de escolaridad

Municipio	Año 2005
Atotonilco el Alto	6.3
Ayotlán	5.3
La Barca	6.7
Chapala	7.8
Degollado	5.5
Jamay	6.5
Jocotepec	6.6
Ocotlán	7.9
Poncitlán	6.5



Tizapán el Alto	5.8
Tototlán	5.9
Tuxcueca	6.3
Zapotlán del Rey	5.4
<b>Total estatal</b>	<b>6.3</b>

Fuente: Dirección de estadística de la SEJ.

El problema del rezago educativo se muestra más claramente cuando se analiza el nivel de instrucción de la población de 15 años y más con educación básica incompleta.

El 9.8% de la población en condición de rezago educativo de la Región no tiene instrucción formal, 22.6% aprobó de uno a cinco grados de primaria, mientras que 24.6% terminó la primaria, únicamente 5.1% cuenta con uno o dos grados aprobados de secundaria y 16.7% concluyó los tres grados de secundaria.

#### Nivel de instrucción.

La población de 5 años de la región Ciénega que no asiste a la escuela es del orden de 7% al año 2005<sup>17</sup>, menor en 12 puntos porcentuales que la registrada en el 2000<sup>18</sup>. El porcentaje de inasistencia de esta región es similar a la media estatal. Comparativamente con otras regiones ocupa el segundo lugar con respecto al resto de las regiones de la entidad. Destacando el municipio de Zapotlán del Rey con el mayor porcentaje de niños de 5 años que no asiste a la escuela, seguido por los municipios de Degollado, Atotonilco el Alto y Tototlán en tanto los municipios que registran mayor porcentaje de asistencia son: Tuxcueca, Ocotlán y Jamay.

**Tabla 2.3.30.** Población de 5 años según condición de asistencia escolar 2005

<sup>17</sup> II Censo de Población y Vivienda, INEGI 2005. Para todos los datos que refieran el 2005



<b>Municipio</b>	<b>Población de 5 años</b>	<b>Asiste</b>	<b>% Asiste</b>	<b>No asiste</b>	<b>% No asiste</b>
Atotonilco el Alto	1,214	931	76.7%	99	8.2%
Ayotlán	877	679	77.4%	65	7.4%
La Barca	889	780	87.7%	44	4.9%
Chapala	449	380	84.6%	40	8.9%
Degollado	445	408	91.7%	34	7.6%
Jamay	899	780	86.8%	58	6.5%
Jocotepec	1,264	1,116	88.3%	81	6.4%
Ocotlán	1,954	1,794	91.8%	138	7.1%
Poncitlán	1,148	1,039	90.5%	87	7.6%
Tizapán el Alto	446	357	80.0%	19	4.3%
Tototlán	457	409	89.5%	37	8.1%
Tuxcueca	124	119	96.0%	0	0.0%
Zapotlán del Rey	391	350	89.5%	35	9.0%
<b>Total regional</b>	<b>10,557</b>	<b>9,142</b>	<b>86.6%</b>	<b>737</b>	<b>7.0%</b>

Fuente: II Censo de Población y Vivienda, INEGI 2005

La población de 6 a 14 años de esta región que asiste a la escuela es menor proporcionalmente con respecto a la media estatal, en dos puntos porcentuales posicionándose en noveno lugar con respecto a las demás regiones de la entidad, lo que indica que más del 91.5% de su población 6 a 14 años asiste a primaria y/o secundaria; comparando con el año 2000 se ha incrementado en más de 3 puntos porcentuales. Destaca el municipio de Ocotlán con el más alto porcentaje de asistencia en la región, los municipios que tiene menor asistencia en este rango de edad son Ayotlán, Degollado y Tizapán el Alto.

<sup>18</sup> XII Censo de Población y Vivienda, INEGI 2000. Para todos los datos que refieran el 2000



**Tabla 2.3.31.** Población de 6 a 14 años según condición de asistencia escolar 2005

<b>Municipio</b>	<b>Población de 6 a 14 años</b>	<b>Asiste</b>	<b>% Asiste</b>	<b>No asiste</b>	<b>% No asiste</b>
Atotonilco el Alto	10,482	9,464	90.3%	935	8.9%
Ayotlán	7,385	6,385	86.5%	974	13.2%
La Barca	11,356	10,490	92.4%	826	7.3%
Chapala	7,922	7,424	93.8%	447	5.6%
Degollado	4,063	3,562	87.7%	483	11.9%
Jamay	4,210	3,915	93.0%	293	7.0%
Jocotepec	4,657	6,941	90.6%	689	9.0%
Ocotlán	16,908	15,790	93.4%	1,085	6.4%
Poncitlán	9,683	9,012	93.1%	642	6.6%
Tizapán el Alto	3,877	3,410	88.0%	452	11.7%
Tototlán	3,853	3,495	90.7%	342	8.9%
Tuxcueca	1,110	1,027		82	7.4%
			92.5%		
Zapotlán del Rey	3,314	3,072	92.7%	231	7.0%
<b>Total regional</b>	<b>91,820</b>	<b>83,990</b>	<b>91.5%</b>	<b>7,481</b>	<b>8.1%</b>

Fuente: II Censo de Población y Vivienda, INEGI 2005

La población 15 a 24 años, que de acuerdo a los criterios normativos corresponde a los niveles de educación media superior y superior, en esta región refleja una asistencia inferior proporcionalmente hablando, con respecto a la media estatal en ocho puntos porcentuales ocupando la posición número diez con respecto a las regiones de la entidad, sin embargo comparativamente con el año 2000 la asistencia se ha incrementado en más de cinco puntos porcentuales. Los municipios que registran menor asistencia son Ayotlán seguido por Zapotlán del



Rey, Tototlán y Degollado, en tanto lo que se observa mayor asistencia son Ocotlán, Chapala y La Barca.

**Tabla 2.3.32.** Población de 15 a 24 años según condición de asistencia escolar 2005

<b>Municipio</b>	<b>Población de 15 a 24 años</b>	<b>Asiste</b>	<b>% Asiste</b>	<b>No asiste</b>	<b>% No asiste</b>
Atotonilco el Alto	10,069	2,694	26.8%	7,318	72.7%
Ayotlán	6,875	1,258	18.3%	5,567	81.0%
La Barca	11,042	3,376	30.6%	7,636	69.2%
Chapala	7,659	2,332	30.4%	5,292	69.1%
Degollado	3,459	722	20.9%	2,708	78.3%
Jamay	4,113	1,094	25.5%	3,057	74.3%
Jocotepec	7,292	1,839	25.2%	5,436	74.5%
Ocotlán	16,819	6,201	36.9%	10,586	62.9%
Poncitlán	8,526	2,111	24.8%	6,381	74.8%
Tizapán el Alto	3,360	733	21.8%	2,620	78.0%
Tototlán	3,676	769	20.9%	2,896	78.8%
Tuxcueca	1,058	297	28.1%	759	71.7%
Zapotlán del Rey	3,004	556	18.5%	2,437	81.1%
<b>Total regional</b>	<b>86,952</b>	<b>23,937</b>	<b>27.5%</b>	<b>62,693</b>	<b>72.1%</b>



Fuente: II Conteo de Población y Vivienda, INEGI 2005

De la población de 18 años y más de esta región que tiene educación superior es del 8.2% al año 2005, menor en siete puntos porcentuales que la media estatal ocupando el lugar número cinco con respecto a la regiones que integran la entidad, el crecimiento que se ha dado con respecto al año 2000 es en más de dos puntos porcentuales. En la región se observa que el municipio que menos porcentaje de profesionistas tiene es Zapotlán del Rey seguido por Ayotlán y los que registran más profesionistas son Ocotlán y Chapala.

Tabla 2.3.33. Población de 18 años y más con educación superior 2005

<b>Municipio</b>	<b>Población de 18 años y más</b>	<b>Sin Educación Superior</b>	<b>Con Educación Superior</b>	<b>% Con Educación Superior</b>
Atotonilco el Alto	31,110	28,499	2,088	6.7%
Ayotlán	20,376	19,480	571	2.8%
La Barca	36,487	32,855	2,900	7.9%
Chapala	26,221	22,247	3,556	13.6%
Degollado	11,172	10,414	363	3.2%
Jamay	12,647	11,841	738	5.8%
Jocotepec	21,626	19,587	1,699	7.9%
Ocotlán	54,684	46,460	7,854	14.4%
Poncitlán	24,026	22,389	1,414	5.9%
Tizapán el Alto	11,358	10,750	466	4.1%
Tototlán	11,792	11,149	575	4.9%
Tuxcueca	3,482	3,275	150	4.3%



Zapotlán del Rey	9,652	9,419	179	1.9%
<b>Total regional</b>	<b>274,633</b>	<b>248,365</b>	<b>22,553</b>	<b>8.2%</b>

Fuente: II Censo de Población y Vivienda, INEGI 2005

## Servicios de salud y grados de cobertura

El sector salud es un conjunto de instituciones, tanto públicas como privadas, que prestan a la población diferentes servicios relacionados con la promoción, educación, prevención, tratamiento y rehabilitación de los problemas de la salud pública. Uno de los puntos fundamentales para conocer la situación que guarda la población en el sector salud, es el tema de la Derechohabiencia a servicios de salud, que de acuerdo con el INEGI puede definirse como el derecho de las personas a recibir atención médica en instituciones de salud públicas y/o privadas, como resultado de una prestación laboral al trabajador, a los miembros de las fuerzas armadas, a los familiares designados como beneficiarios o por haber adquirido un seguro facultativo (voluntario) en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

### Cobertura

De acuerdo a información proporcionada por la Secretaría de Salud en el 2008 solo un 32.55% de la población de la Región Ciénega tenía derecho a servicios de salud en alguna institución pública (derechohabiencia). De ellos, el 90.3% se encuentran afiliados al IMSS, el 8.6% al ISSSTE y 1.1% a otras instituciones. El municipio de Ayotlán presenta el menor porcentaje de población derechohabiente con un 11.8% de su población total y Ocotlán el mayor porcentaje con 59.9%. La población que no cuenta con seguridad social, es atendida por la secretaría de Salud y por la medicina particular.



**Tabla 2.3.34.** Distribución de la población según condición de derechohabencia a servicios de salud. Región Ciénega, Jalisco 2008

Municipio	POBLACION ABIERTA	TOTAL DERECHOHABENCIA	IMSS	ISSSTE	PEMEX, SEDENA,	OTRA INSTITUCION	SE IGNORA	TOTAL CONAPO 2008
Atotonilco El Alto	35,754	14,793	13,394	1,358	19	22	736	51,283
Ayotlán	29,933	4,092	3,374	687	7	24	673	34,698
Barca, La	43,388	14,145	10,934	3,058	87	66	729	58,262
Chapala	27,521	14,791	13,729	896	51	115	1,009	43,321
Degollado	15,528	2,578	2,211	355	4	8	198	18,304
Jamay	13,578	7,436	6,243	431	754	8	212	21,226
Jocotepec	27,739	10,500	9,667	774	30	29	597	38,836
Ocotlán	36,243	54,978	52,258	2,446	239	35	597	91,818
Ponciltlán	29,527	15,343	14,033	1,255	47	8	634	45,504
Tizapán El Alto	15,708	2,304	1,558	721	17	8	492	18,504
Tototlán	13,883	5,118	4,595	505	18	0	192	19,193
Tuxcueca	4,310	1,138	857	279	2	0	119	5,567
Zapotlán del Rey	12,840	3,538	3,308	206	21	3	227	16,605
<b>TOTAL REGION</b>	<b>305,952</b>	<b>150,754</b>	<b>136,161</b>	<b>12,971</b>	<b>1,296</b>	<b>326</b>	<b>6,415</b>	<b>463,121</b>

Fuente: Proyección de población CONAPO en base al censo 2000

## Discapacidad

De acuerdo con los resultados del XII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2000, solo el 2.5% del total de la población regional para el 2008 presenta alguna discapacidad. Los principales tipos de discapacidad en la Región son: Motriz con el 46.2% de los casos, visual con el 27.4% mental con el 16.5% y auditiva 16.4%.

**Tabla 2.3.35.** Población con algún tipo de discapacidad en la región por municipio

MUNICIPIO	TOTAL	MOTRIZ	AUDITIVA	DEL LENGUAJE	VISUAL	MENTAL	OTRA
013 ATOTONILCO EL ALTO	1564	684	252	61	422	303	9
016 AYOTLÁN	964	479	170	43	308	115	9
018 BARCA, LA	1527	722	260	63	439	224	18
030 CHAPALA	970	505	153	33	190	156	8
033 DEGOLLADO	617	252	107	17	215	97	5
047 JAMAY	584	291	75	18	172	88	1
050 JOCOTEPEC	805	353	141	36	202	134	2
063 OCOTLÁN	2159	1001	352	81	572	373	19
066 PONCITLÁN	1075	479	176	47	268	195	14
096 TIZAPÁN EL ALTO	548	252	102	24	170	85	2
105 TOTOTLÁN	525	216	75	15	151	116	3
107 TUXCUECA	164	79	25	6	43	24	2
123 ZAPOTLÁN DEL REY	372	168	56	17	96	53	2
<b>TOTAL REGIÓN</b>	<b>11874</b>	<b>5481</b>	<b>1944</b>	<b>461</b>	<b>3248</b>	<b>1963</b>	<b>94</b>

La suma de los distintos tipos de discapacidad puede ser mayor al total por aquella población que presenta más de una discapacidad

Fuente: SEIJAL



## Infraestructura

De acuerdo a la secretaría de Salud, para el año 2007 la región Ciénega contaba con 68 centros de salud, 95 casas de salud, 1 hospital de primer contacto en Atotonilco el Alto y 1 hospital regional en La Barca, además de 14 unidades móviles. El municipio que cuenta con mayor infraestructura en salud es el municipio de La Barca con 15 centros de salud, 11 casas de salud, 1 hospital regional y 2 unidades móviles.

**Tabla 2.3.36.** Infraestructura en salud, Región Ciénega, 2007

MUNICIPIO	No. Centros de salud	No. Casas de Salud	Hospitales de Primer Contacto y Regionales	Unidades móviles
013 ATOTONILCO EL ALTO	6	10	HPC	2
016 AYOTLÁN	6	9		2
018 BARCA, LA	15	11	HR	2
030 CHAPALA	6	0		0
033 DEGOLLADO	3	13		2
047 JAMAY	4	0		0
050 JOCOTEPEC	7	0		0
063 OCOTLÁN	3	8		1
066 PONCITLÁN	8	7		1
096 TIZAPÁN EL ALTO	2	9		1
105 TOTOTLÁN	2	8		1
107 TUXCUECA	2	8		1
123 ZAPOTLÁN DEL REY	4	12		1
<b>TOTAL REGIÓN</b>	<b>68</b>	<b>95</b>	<b>2</b>	<b>14</b>

Fuente: Dirección General de Planeación

Estudio de Regionalización Operativa 2006 (ERO)

Registro Nacional de Infraestructura en Salud para población abierta 2006 (RENIS)

El personal médico que atiende la Región Ciénega al 2007 estaba conformado por 315 enfermeras y 241 médicos. De acuerdo a estas cifras, a nivel regional se tiene un médico por cada 1,922 habitantes y 1 enfermera por cada 315.

Los municipios que presentan mayores rezagos en cuanto a la disposición de personal médico, son Chapala y Tizapán el Alto, con un médico por cada 3,938 y 3,701 habitantes respectivamente.



**Tabla 2.3.37.** Cobertura de servicios de salud, Región Ciénega, Jalisco 2007

MUNICIPIO	Médicos	Habitantes/ médico	Enfermeras	Habitantes/ enfermera
013 ATOTONILCO EL ALTO	36	1424	48	1068
016 AYOTLÁN	16	2169	16	2169
018 BARCA, LA	87	670	138	422
030 CHAPALA	11	3938	15	2888
033 DEGOLLADO	9	2034	10	1830
047 JAMAY	12	1769	9	2358
050 JOCOTEPEC	12	3236	15	2589
063 OCOTLÁN	12	7651	16	5739
066 PONCITLÁN	20	2275	22	2068
096 TIZAPÁN EL ALTO	5	3701	4	4626
105 TOTOTLÁN	7	2742	8	2399
107 TUXCUECA	4	1392	5	1113
123 ZAPOTLÁN DEL REY	10	1660	9	1845
<b>TOTAL REGIÓN</b>	<b>241</b>	<b>1922</b>	<b>315</b>	<b>1470</b>

Fuente: Dirección General de Planeación. SSJ

## Atención Médica

Para el 2001, se otorgaron un total de 426,151 consultas y para el 2006, se dieron 485,468, incrementando un 13.9% de consultas. Los municipios de La Barca y Ocotlán, presentaron decrementos en este rubro. En el cuadro siguiente se muestran las consultas médicas otorgadas en cada uno de los municipios de la Región para los años 2001 en comparación con 2006.

En el tema del porcentaje de cobertura de vacunación de 1 a 4 años, los municipios de la Región presentan buenas coberturas, siendo a nivel Regional de 96.52. Jocotepec es el municipio con menor cobertura con 83.13, el resto mantienen coberturas por arriba del 96%.



**Tabla 2.3.38.** Cobertura de vacunación en niños de 1 a 4 años (esquema de vacunación completo), Región Ciénega

MUNICIPIO	AÑO 2006
013 ATOTONILCO EL ALTO	98.92
016 AYOTLÁN	98.26
018 BARCA, LA	97
030 CHAPALA	93.65
033 DEGOLLADO	97.77
047 JAMAY	99.59
050 JOCOTEPEC	83.13
063 OCOTLÁN	98.85
066 PONCITLÁN	96.39
096 TIZAPÁN EL ALTO	99.82
105 TOTOTLÁN	98.98
107 TUXCUECA	97.77
123 ZAPOTLÁN DEL REY	99.12
<b>TOTAL REGIÓN</b>	<b>96.52</b>

Fuente: Dirección General de Planeación, SSJ

Así mismo, el personal que se encuentra en las unidades de primer nivel de atención de la Secretaría de Salud Jalisco, otorgaron en el 2006 un total de 24,968 pláticas de fomento de estilos de vida saludable y han integrado a 14,235 mujeres a control con algún método para planificar el número de hijos que desean tener.

En cuanto a la detección de cáncer cervicouterino y de mama, en el 2006 se realizaron 14,819 y 19,141 detecciones respectivamente. La Barca fue el municipio que más detecciones realizó en ambos rubros y Tuxcueca el que tuvo el menor número de detecciones.

## Morbilidad

En el 2007 con información preliminar, la Secretaría de Salud registró 153,422 casos de enfermedades de notificación obligatoria que, de acuerdo a la población de la región, nos da una tasa de 316.53 casos nuevos de enfermedades por cada mil habitantes. Las más frecuentes son las infecciones respiratorias agudas altas, las enfermedades infecciosas intestinales y las infecciones de vías urinarias.



**Tabla 2.3.39.** Casos nuevos de enfermedades de notificación obligatoria, Región Ciénega, 2007

<b>Causas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>	<b>tasa</b>
Infecciones respiratorias agudas altas	88,166	57.5	181.90
Enfermedades infecciosas intestinales	16,153	10.5	33.33
Infección de vías urinarias	11,572	7.5	23.87
Úlceras, gastritis y duodenitis	8,062	5.3	16.63
Otitis media aguda	4,242	2.8	8.75
Hipertensión arterial	3,059	2.0	6.31
Diabetes	2,212	1.4	4.56
Asma y estado asmático	2,174	1.4	4.48
Gingivitis y enfermedad periodontal	2,007	1.3	4.14
Desnutrición calórica proteica	1,838	1.2	3.79
LAS DEMAS CAUSAS	13,937	9.1	28.75
<b>Total</b>	<b>153,422</b>	<b>100.0</b>	<b>316.53</b>

Fuente: SUIVE 2006, Información preliminar sujeta a modificaciones

TASA por 1,000 habitantes

Dirección General de Planeación SSJ

Departamento de Estadísticas

## Mortalidad

La tasa de mortalidad general mide el riesgo de morir por todas las enfermedades a cualquier edad y se expresa como el número de defunciones por cien mil habitantes. Para 2007, con información preliminar, ocurrieron 376 defunciones, con una tasa de 77.6 defunciones por cada 100,000 habitantes. Las principales causas se muestran en el cuadro siguiente:



**Tabla 2.3.40.** Causas de mortalidad general, Región Ciénega, 2007

C a u s a	DEF	%	TASA
Enfermedades isquémicas del corazón	49	13.1	10.2
Diabetes mellitus	44	11.7	9.1
Infecciones respiratorias agudas bajas	18	4.7	3.6
Accidentes de tráfico de vehículo de motor	16	4.3	3.3
Enfermedad cerebrovascular	15	4.1	3.2
Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	15	4.0	3.1
Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	13	3.6	2.8
Enfermedades hipertensivas	12	3.2	2.5
Nefritis y nefrosis	10	2.7	2.1
Desnutrición calórico protéica	8	2.1	1.6
Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	8	2.1	1.6
Tumor maligno de la próstata	7	1.9	1.5
Tumor maligno de tráquea, bronquios y pulmón	7	1.9	1.5
Anomalías congénitas	7	1.8	1.4
Uso de alcohol	4	1.1	0.8
Tumor maligno del estómago	4	1.0	0.8
Lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)	4	1.0	0.8
Leucemia	4	1.0	0.8
Tumor maligno de la mama	3	0.9	0.7
Úlcera péptica	3	0.9	0.7
Causas mal Definidas	5	1.2	0.9
Las demás causas	119	31.8	24.6
<b>Total</b>	<b>376</b>	<b>100</b>	<b>77.6</b>

**Fuente:** Información preliminar 2007 sujeta a modificaciones, elaborado a partir de la base de datos de defunciones INEGI/Secretaría de Salud. Dirección General de Información en Salud. CUBOS (información dinámica). Sistema Nacional de Información en Salud. TASA por 100,000 habitantes

En cuanto a la mortalidad infantil, la tasa de mortalidad regional presentó un decremento de 1995 al 2007 al pasar de 16.87 defunciones por cada 1,000 nacidos vivos registrados a 13.85, disminuyendo 17.9%. Para el 2001, la tasa tuvo un incremento al llegar a 17.54. La tasa del 2007 se encuentra ligeramente por arriba de la estatal para el mismo año (13.41) y por debajo de la nacional (14.86) Tuxcueca presenta la tasa mas elevada con 39.22 y Zapotlán del Rey la mas baja con 3.33.



**Tabla 2.3.41.** Tasa de mortalidad infantil, Región Ciénega, Jalisco, 2001 – 2006

MUNICIPIO	*TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (menores de 1 año)	
	2001	2006
013 ATOTONILCO EL ALTO	19.32	14.46
016 AYOTLÁN	12.21	13.4
018 BARCA, LA	14.83	9.05
030 CHAPALA	18.78	9.02
033 DEGOLLADO	10.55	11.6
047 JAMAY	4.24	11.66
050 JOCOTEPEC	17.11	14.77
063 OCOTLÁN	19.27	16.94
066 PONCITLÁN	22.03	18.95
096 TIZAPÁN EL ALTO	25.71	14.12
105 TOTOTLÁN	34.17	15
107 TUXCUECA	17.86	39.22
123 ZAPOTLÁN DEL REY	6.06	3.33
<b>TOTAL REGIÓN</b>	<b>17.54</b>	<b>13.85</b>

Fuente: Dirección General de Planeación, SSJ

Tasa por 1,000 nacidos vivos registrados

En lo que respecta a la mortalidad por infecciones respiratorias agudas en niños menores de 5 años, la tasa de defunción regional tuvo un decremento significativo del periodo 1995 al 2007 al pasar de 64.70 a 12.62 defunciones por cada 100,000 menores de 5 años. Este valor se encuentra por debajo de la tasa estatal (16.34) y por debajo de la nacional (28.74) Solo los municipios de Ayotlán, Ocotlán y Poncitlán registraron defunciones para el 2007, siendo la de Ayotlán la más elevada con 100.3.

En lo que concierne a la mortalidad por enfermedades infecciosas intestinales en menores de 5 años, la tasa regional ha presentado decrementos importantes. Para 1995, la tasa regional fue de 18.48 defunciones por cada 100,000 menores de 5 años. En el 2001 la tasa regional fue de 21.05, en comparación con el 2007 que fue de 10.52. Este valor se encuentra por arriba de la tasa estatal (8.40) e inferior a la nacional (14.05). Para el 2006, solo los municipios de Ayotlán, Jamay, Ocotlán, Tizapán el Alto y Tuxcueca presentaron defunciones, el resto se mantuvo en ceros.



## Indicadores de Calidad ambiental

---

En estudio ambiental realizado en por el Gobierno del Estado de Jalisco, coordinado por la SEMADES y con la participación de los H. Ayuntamientos Municipales, se encontró que los principales problemas ambientales que se presentan en la Región 04 Ciénega del Estado de Jalisco, por recurso natural son:

### **Agua**

Como principal problema se concluye que todos los municipios de la región detectan “Contaminación de cuerpos de agua superficiales por descarga de aguas residuales sin tratamiento”.

El Lago de Chapala recibe estas descargas de las poblaciones asentadas en la ribera Jocotepec, Chapala, La Barca descara en el Río Lerma, Jamay descarga en el Canal Ballesteros y Ocotlán descarga en el río Zula, por mencionar algunos.

### **Suelo**

12 de los 13 municipios que conforman la región identifican un problema de Contaminación de suelo por inadecuada disposición de residuos sólidos municipales (basura, lixiviados).

Además el 84 % de los municipios reportan Contaminación del suelo por uso de agroquímicos.

Como ejemplo tenemos en La Barca el **basurero de San Francisco de Rivas y San José de las Moras**



## **Vegetación.**

El mayor problema en la región para el recurso vegetación se da por Impacto a la cubierta vegetal por ganadería (Sobrepastoreo) y agricultura, así como Pérdida de vegetación por tala inmoderada.

La sierra Cónديو Canales (La Barca), Casa Blanca, Mezcala, San Pedro (Poncitlán), Cerro de la Coronita (Zapotlán del rey)

## **Atmósfera**

En la región se presenta para 61% de los municipios, contaminación a la atmósfera originada por la fabricación de ladrillo en las orillas de la ciudad de Degollado, La Barca, Ocotlán, Poncitlán, entre otros.

Además encontramos industria mueblera en Ocotlán, así como la Nestlé y Celanese, en Atotonilco está presente la industria Tequilera.

## **Fauna**

Cabe aclarar que sobre el recurso Fauna también representan problema ambiental significativo;

La mayor presión para el recurso fauna lo definimos como “Disminución de poblaciones de fauna por cacería furtiva, pesca o captura”, lo cual se manifiesta en el 76% de los municipios.

Dicha cacería se da en el Cerro Viejo en Jocotepec, y en San Pedro municipio de Poncitlán, por mencionar algunos.

El Diagnóstico Ambiental establece la información base para atender la problemática ambiental presente en La Región, mediante la vinculación permanente de los tres órdenes de gobierno, en conjunto con todos los sectores sociales.

**Tabla 2.3.42.** Problemática Ambiental de la Región 04 Ciénega



Municipio	013 Atotonilco el Alto	016 Ayotlán	018 La Barca	030 Chapala	033 Degollado	047 Jamay	050 Jocotepec	063 Ocotlán	066 Poncitlán	096 Tizapán el Alto	105 Tototlán	107 Tuxcueca	123 Zapotlán del Rey
Problemática													
AGUA													
Uso inadecuado de agua (desperdicio, fugas)													
Contaminación de cuerpos de agua superficiales generados por aguas residuales sin tratamiento	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Contaminación de agua por desechos de granjas	•				•	•					•	•	•
Contaminación de agua por inadecuada disposición de residuos sólidos municipales (Basura)	•		•	•	•	•	•	•				•	
Contaminación de agua por residuos											•		



Municipio	013 Atotonilco el Alto	016 Ayotlán	018 La Barca	030 Chapala	033 Degollado	047 Jamay	050 Jocotepec	<b>063 Ocotlán</b>	066 Poncitlán	096 Tizapán el Alto	105 Tototlán	107 Tuxcueca	123 Zapotlán del Rey
Problemática													
considerados como peligrosos													
Contaminación de agua por agroquímicos			•			•	•	•		•		•	
Contaminación de agua por procesos industriales						•					•		
Contaminación de acuíferos por lixiviados	•					•							
Sobreexplotación de acuíferos	•		•	•		•	•			•	•	•	•
Azolve en cuerpos de agua (lagunas, lagos, presas)													
Obstrucción de cauces de agua por asentamientos humanos													
SUELO													
Contaminación del suelo por uso	•			•	•	•	•	•	•	•	•	•	•



Municipio	013 Atotonilco el Alto	016 Ayotlán	018 La Barca	030 Chapala	033 Degollado	047 Jamay	050 Jocotepec	063 Ocotlán	066 Poncitlán	096 Tizapán el Alto	105 Tototlán	107 Tuxcueca	123 Zapotlán del Rey
de agroquímicos													
Contaminación de suelo por inadecuada disposición de residuos sólidos municipales (basura, lixiviados)		•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Contaminación de suelo por inadecuada disposición de residuos sólidos industriales						•							
Contaminación de suelo por desechos de granjas						•					•	•	•
Contaminación de suelo por residuos considerados como peligrosos				•				•					
Contaminación de													



Municipio	013 Atotonilco el Alto	016 Ayotlán	018 La Barca	030 Chapala	033 Degollado	047 Jamay	050 Jocotepec	<b>063 Ocotlán</b>	066 Poncitlán	096 Tizapán el Alto	105 Tototlán	107 Tuxcueca	123 Zapotlán del Rey
Problema													
suelo por hidrocarburos													
Erosión hídrica por pérdida de cobertura vegetal (desmonte)	•		•	•	•		•						•
Erosión y compactación por Agricultura y Ganadería	•	•						•	•		•		•
Erosión de suelo por construcción de fraccionamientos													•
Aprovechamiento inadecuado de material geológico (sobreexplotación)					•	•		•			•		
Inundación por desbordamiento de ríos, azolves	•	•	•								•	•	
Inundaciones por obstrucción de cauces de agua													

Municipio	013 Atotonilco el Alto	016 Ayotlán	018 La Barca	030 Chapala	033 Degollado	047 Jamay	050 Jocotepec	063 Ocotlán	066 Poncitlán	096 Tizapán el Alto	105 Tototlán	107 Tuxcueca	123 Zapotlán del Rey
Problemática													
(ríos, arroyos)													
Crecimiento de asentamientos humanos											•		
VEGETACIÓN													
Pérdida de vegetación por tala inmoderada	•		•	•		•			•	•	•	•	•
Sobreexplotación de productos no maderables												•	
Perdida de vegetación por incendios			•			•			•				
Impacto a la regeneración natural por sequía						•							
Impacto a la cubierta vegetal por ganadería (Sobrepastoreo) y agricultura	•	•	•			•	•	•	•		•	•	•
Impacto a especies en						•						•	



Municipio	013 Atotonilco el Alto	016 Ayotlán	018 La Barca	030 Chapala	033 Degollado	047 Jamay	050 Jocotepec	<b>063 Ocotlán</b>	066 Poncitlán	096 Tizapán el Alto	105 Tototlán	107 Tuxcueca	123 Zapotlán del Rey
Problema													
peligro o amenazadas por recolección (saqueo)													
Impacto a la vegetación por plagas, malezas, especies exóticas													
Crecimiento de asentamientos humanos													
ATMÓSFERA													
Contaminación de la atmósfera por quema de basura		•				•					•		
Contaminación a la atmósfera por quema en ladrilleras	•		•		•	•	•	•	•		•		
Contaminación a la atmósfera por quemados agrícolas						•						•	
Contaminación a la atmósfera por	•												

Municipio	013 Atotonilco el Alto	016 Ayotlán	018 La Barca	030 Chapala	033 Degollado	047 Jamay	050 Jocotepec	<b>063 Ocotlán</b>	066 Poncitlán	096 Tizapán el Alto	105 Tototlán	107 Tuxcueca	123 Zapotlán del Rey
Problemática													
combustión de vehículos													
Contaminación a la atmósfera por polvo levantado por tránsito de vehículos													
Contaminación a la atmósfera por gases y polvo de procesos industriales	•			•	•		•		•		•		
Contaminación a la atmósfera por tolveneras (polvo)													
Contaminación a la atmósfera por polvo ocasionado por la ganadería (sobrepastoreo)													
Contaminación a la atmósfera por quemas de residuos sólidos													



Municipio	013 Atotonilco el Alto	016 Ayotlán	018 La Barca	030 Chapala	033 Degollado	047 Jamay	050 Jocotepec	063 Ocotlán	066 Poncitlán	096 Tizapán el Alto	105 Tototlán	107 Tuxcueca	123 Zapotlán del Rey
Problemática													
por particulares.													
Contaminación a la atmósfera por polvo por manejo inadecuado de bancos de material geológico, transporte													
FAUNA													
Disminución de poblaciones de fauna por cacería furtiva, pesca o captura	•		•			•	•	•	•	•	•	•	•
Disminución de poblaciones de fauna acuática por contaminación de agua			•				•	•					
Impacto a poblaciones de fauna por incendios													



Municipio	013 Atotonilco el Alto	016 Ayotlán	018 La Barca	030 Chapala	033 Degollado	047 Jamay	050 Jocotepec	063 Ocotlán	066 Poncitlán	096 Tizapán el Alto	105 Tototlán	107 Tuxcueca	123 Zapotlán del Rey
Problemática forestales													
Impacto a poblaciones de fauna por deforestación, pérdida de hábitat	•	•	•										
Impacto a poblaciones de fauna por introducción de especies exóticas													
Impacto a poblaciones de fauna por cambio climático													
Impacto a poblaciones de fauna por agricultura y ganadería (desplazamiento)	•	•											
Crecimiento de asentamientos humanos,													



Municipio	013 Atotonilco el Alto	016 Ayotlán	018 La Barca	030 Chapala	033 Degollado	047 Jamay	050 Jocotepec	<b>063 Ocotlán</b>	066 Poncitlán	096 Tizapán el Alto	105 Tototlán	107 Tuxcueca	123 Zapotlán del Rey
Problema													
infraestructura carretera													
POBLACIÓN													
Impacto al sosiego de la población por ruido de equipos de sonido o vehículos						•		•			•		
Impacto al sosiego de la población por ruido generado en industrias			•	•									
Impacto al sosiego de la población por olores del sistema de drenaje								•					
Impacto al sosiego de la población por olores generados en ladrilleras													

Municipio	013 Atotonilco el Alto	016 Ayotlán	018 La Barca	030 Chapala	033 Degollado	047 Jamay	050 Jocotepec	<b>063 Ocotlán</b>	066 Poncitlán	096 Tizapán el Alto	105 Tototlán	107 Tuxcueca	123 Zapotlán del Rey
Problemática													
Impacto al sosiego de la población por olores en cuerpos de agua													
Impacto al sosiego de la población por olores de granjas	•	•	•	•		•	•			•		•	•
Impacto al sosiego de la población por olores de industria			•										
Impacto al sosiego de la población por olores de vertedero (basura)						•		•					
Impacto al sosiego de la población por vibración generado en industria			•										



Municipio	013 Atotonilco el Alto	016 Ayotlán	018 La Barca	030 Chapala	033 Degollado	047 Jamay	050 Jocotepec	<b>063 Ocotlán</b>	066 Poncitlán	096 Tizapán el Alto	105 Tototlán	107 Tuxcueca	123 Zapotlán del Rey
Problemática													
Impacto al medio perceptual por publicidad (panorámicos en comercios)													
Impacto al medio perceptual por apertura de caminos													
Impacto al medio perceptual por vertedero municipal													
Impacto al medio perceptual por sequía de Lago						•							
Impacto al medio perceptual por disposición inadecuada de basura						•							
Impacto al medio perceptual por bancos de													



Municipio	013 Atotonilco el Alto	016 Ayotlán	018 La Barca	030 Chapala	033 Degollado	047 Jamay	050 Jocotepec	<b>063 Ocotlán</b>	066 Poncitlán	096 Tizapán el Alto	105 Tototlán	107 Tuxcueca	123 Zapotlán del Rey
Problemática													
material geológico													
Impacto al medio perceptual por deterioro de vegetación y suelo													
Impacto a la Salud por proliferación de fauna indeseable													
Impacto al medio perceptual por crecimiento de asentamientos humanos, desarrollos turísticos													



**Tabla 2.3.43** Policías por cada 1000 habitantes

<b>Región Ciénega</b>	1. Atotonilco el Alto	2.89
	2. Ayotlán	1.33
	3. Chapala	2.63
	4. Degollado	3.0
	5. Jamay	1.84
	6. Jocotepec	1.24
	7. La Barca	2.85
	8. Ocotlán	2.21
	9. Poncitlán	2.48
	10. Tizapán el Alto	2.54
	11. Tototlán	1.88
	12. Tuxcueca	3.23
	13. Zapotlán del Rey	2.29

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública Prevención y Readaptación Social 2007

En lo que corresponde a infraestructura física, la región cuenta con 3 cárceles municipales que son cabecera de partido judicial ubicadas en los municipios de Atotonilco el Alto, La Barca y Ocotlán respectivamente, y con un Centro Integral de Justicia Regional en Chapala; con una capacidad en total de 150 internos, albergando actualmente 190.

En materia de prevención al delito, se cuenta con 17 oficiales DARE, que proporcionan las herramientas e información a la población infantil respecto a las medidas preventivas a fin de evitar el uso y abuso de sustancias prohibidas. Durante el 2007 se graduaron 12,902 niños y jóvenes; así mismo 12,709 personas participaron en programas de prevención del delito.



En cuanto a los accesos a mecanismos de denuncia ciudadana y reportes de emergencias, se cuenta con el servicio de Denuncia Anónima 089, el cual se atiende de manera directa por personal de la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social; además de que en el municipio de Chapala se tiene el acceso telefónico al servicio de emergencias 066.

La región tiene cobertura en materia de radiocomunicación en 7 de los 13 municipios de la región a través de sitios que permiten el enlace con las autoridades estatales, (los municipios que no cuentan con dicha infraestructura son Ayotlán, Degollado, Jamay, Jocotepec, La Barca y Tuxcueca), |permitiendo con ello una mayor capacidad de respuesta y mejor coordinación operativa.

En materia de capacitación, durante el 2007 se capacitaron a 565 elementos en el Diplomado de Homologación Inicial por parte de la Academia de Policía y Vialidad del estado.

### Procuración social de Justicia

---

La prestación de los servicios jurídicos, por parte de la Procuraduría Social fue de la siguiente manera:

- La defensoría de oficio en materia penal, en donde se representa a los indiciados y procesados que no cuenten con defensor particular en todas las etapas del procedimiento, abarca un 15 %.
- La defensoría de oficio en materia familiar; esto es la intervención dentro de los problemas jurídicos de la familia; comprende un 2% destacando adopciones, alimentos, custodia, divorcios, intestados y nombramiento de tutor.
- La intervención en los procedimientos jurisdiccionales para representar y tutelar los derechos de las niñas y los niños, los adolescentes, incapaces, ausente e ignorados, es de un 43%.



- Así mismo, la intervención en los procedimientos jurisdiccionales, civiles, mercantiles y de segunda instancia, para vigilar que no se transgreda el orden público y el interés social, alcanza un 19%.
- El 6% de los servicios corresponde al patrocinio civil y mercantil, en donde se tramitaron mercantiles ejecutivos, civiles sumarios, arrendamiento, consignaciones de pago, interdicto sobre la posesión de bienes, juicios hipotecarios, y juicios ordinarios civiles.
- La elaboración de dictámenes y estudios socioeconómicos, así como también las visitas domiciliarias, indispensables dentro de los procedimientos jurisdiccionales, así como las orientaciones y canalizaciones, alcanzan un 4%.
- La asesoría jurídica fue de un 11%, en donde se oriento y se canalizo a las personas que tienen la necesidad de contratar los servicios de un profesional del derecho, y carecen de capacidad económica para hacerlo.
- A pesar de la necesidad que tiene la ciudadanía, del respeto y protección de sus derechos e intereses, es necesario acercar a la Región la totalidad de los servicios que presta la PS, por lo que se fortalecerá a las Coordinaciones Regionales, logrando tener una mayor cobertura, operación y atención en todo el Estado. La Procuraduría Social, en el ámbito de su competencia contribuirá a responder a las necesidades y exigencias actuales de brindar defensoría y asesoría jurídica, así como también respetar y tutelar los derechos e intereses de las personas, teniendo el compromiso de ser una institución moderna, confiable y con cobertura en todo el Estado, integrada por servidores públicos profesionales, capaces, responsables y honestos.



## Incidencia Delictiva

---

En la incidencia de delitos se identificó un incremento de 5 eventos con respecto a el año pasado por el delito de robo a personas, lo que representa un 166.7%.

El robo de vehículos particulares tuvo un incremento de 6 eventos más con respecto al 2007 lo que representa 120%, el delito de violación en esa región se mantuvo por encima de su referente del 2007 con un solo evento.

Contrario a los delitos que tuvieron incremento podemos señalar que el delito a robo a negocios tuvo un abatimiento del 61.9%, el homicidio doloso disminuyó de siete eventos en 2007 contra 5 en el 2008 lo que representa un 28.6% menos.

Para el caso de robo a casa habitación solo se disminuyeron 2 eventos con respecto del 2007 lo que representa un 17.6% menos.

## Vialidad y Transporte

---

Dentro de la Región 4 del Estado de Jalisco la situación vial es la siguiente:

En Atotonilco el Alto se presta el servicio colectivo de transporte con tres rutas urbanas, en proceso de regularización, operadas por permisionarios de la zona. El municipio de Ayotlán cuenta con una ruta de transporte urbano operado por subrogatarios de Servicios y Transportes. En La Barca se presta el servicio con tres rutas urbanas, mismas que son operadas por medio de permisionarios.

Chapala cuenta con el servicio otorgado por permisionarios con dos rutas de tipo urbano. En Jamay se presta con dos rutas de tipo urbanas con permisos. Jocotepec cuenta con el servicio con una ruta urbana, misma que es operada con un permiso definitivo a favor de un ciudadano y con una subrogación del O.P.D.



Servicios y Transportes. En Ocotlán es operado con cinco rutas de transporte de tipo urbano, con permisos de particulares.

Poncitlán cuenta con dos rutas urbanas, una opera por el O.P.D Servicios y Transportes y la otra con un permiso definitivo a favor de particular. Tizapán el Alto cuenta con dos rutas urbanas y dos suburbanas, operadas por Servicios y Transportes, debiéndose actualizar los estudios técnicos y operativos y recabar las demandas nuevas para la cobertura del servicio de esas rutas, para entrar al proceso de regularización. En las demás poblaciones no es necesario el transporte urbano por ser pequeñas, aunque sí cuentan con transporte foráneo.

Tomando en cuenta lo anterior, existe la necesidad de actualizar los estudios técnicos y operativos y recabar las demandas nuevas para la cobertura del servicio de esas rutas, como la de un transporte con características especiales en Chapala, para entrar o terminar el proceso de regularización correspondiente.

Por otra parte, dentro de los puntos débiles de la región se encuentra la infraestructura vial, ya que sólo una de las ciudades medias, cuenta con buena señalización, por lo que hace falta fortalecer las demás localidades con un sistema de señalamientos. En materia de sitios y grúas no se tienen identificadas las necesidades reales ni se cuenta con personal de la Dirección de sitios para la supervisión en campo, en donde el personal de vigilancia vial contribuye con su apoyo.



## 2.4 Infraestructura Económica Social

### Vivienda

De acuerdo al II Censo de Población y Vivienda 2005 la Región Ciénega cuenta con un total de 107,247 viviendas particulares habitadas, las cuales representan el 6.78% del total de las viviendas de la entidad, el promedio regional de habitantes por vivienda (4.31%) habitantes, ligeramente superior al promedio estatal (4.25%).

Tabla 2.4.1 Viviendas particulares

Municipio	Viviendas particulares habitadas	Ocupantes en viviendas particulares	Promedio de ocupantes en viviendas particulares
Atotonilco El Alto	12 084	52 042	4.31
Ayotlán	7 849	35 121	4.47
Barca, La	13 848	59 840	4.32
Chapala	10 800	43 271	4.01
Degollado	4 553	19 168	4.21
Jamay	4 873	21 109	4.33
Jocotepec	8 040	37 726	4.69
Ocotlán	21 337	89 227	4.18
Poncitlán	9 185	43 678	4.76
Tizapán El Alto	4 636	19 053	4.11
Tototlán	4 769	19 705	4.13
Tuxcueca	1 443	5 765	4.00
Zapotlán Del Rey	3 830	16 274	4.25



<b>Municipio</b>	<b>Viviendas particulares habitadas</b>	<b>Ocupantes en viviendas particulares</b>	<b>Promedio de ocupantes en viviendas particulares</b>
<b>Total</b>	107 247	461 979	4.31

Fuente: Elaborado con datos del INEGI II Conteo de Población y Vivienda ,2005.

3 de cada 1000 viviendas particulares habitadas de la Región están construidas con paredes de material de desecho y láminas de cartón; sin embargo 900 de cada 1000 tienen piso de material diferente de tierra.

**Tabla 2.4.2.** Viviendas con algún material de desecho a nivel Estado

<b>Región</b>	<b>Viviendas particulares habitadas con paredes de material de desecho y lámina de cartón</b>	<b>Viviendas particulares habitadas con techos de material de desecho y lámina de cartón</b>	<b>Viviendas particulares habitadas con piso de material diferente de tierra</b>
Norte	0.21	3.27	74.60
Altos Norte	0.13	0.72	95.09
Altos Sur	0.11	0.30	96.40
Ciénega	0.31	1.21	90.23
Sureste	0.40	4.69	81.09
Sur	0.42	3.09	81.20
Sierra de Amula	0.23	1.30	86.92
Costa Sur	0.56	4.96	82.88
Costa Norte	1.59	5.32	90.94
Sierra Occidental	0.16	3.74	80.83



<b>Región</b>	<b>Viviendas particulares habitadas con paredes de material de desecho y lámina de cartón</b>	<b>Viviendas particulares habitadas con techos de material de desecho y lámina de cartón</b>	<b>Viviendas particulares habitadas con piso de material diferente de tierra</b>
Valles	0.12	0.65	91.45
Centro Rural	0.21	0.81	90.10
Centro Zona Metropolitana	0.19	0.55	95.73
<b>Estatal</b>	<b>0.27</b>	<b>1.20</b>	<b>92.73</b>

Fuente: INEGI - XII Censo de población y Vivienda

Los municipios que cuentan con el mayor número de viviendas construidas con materiales endebles (material de desecho y láminas de cartón) son Tuxcueca y Poncitlán, el porcentaje de viviendas particulares habitadas con techos de material de desecho y lámina de cartón supera el 2%.



**Tabla 2.4.3.** Viviendas con algún material de desecho a nivel Regional

Municipio	Viviendas particulares habitadas con paredes de material de		Viviendas particulares habitadas con techos de material de desecho y		Viviendas particulares habitadas con piso de material diferente de tierra	
	No.	% del total de viviendas	No.	% del total de viviendas	No.	% del total de viviendas
Atotonilco El Alto	24	0.22%	105	0.95%	9947	89.88%
Ayotlán	16	0.22%	93	1.28%	6282	86.37%
Barca, La	12	0.10%	97	0.77%	11652	92.72%
Chapala	72	0.71%	199	1.97%	9512	94.21%
Degollado	5	0.11%	26	0.58%	4076	90.46%
Jamay	11	0.25%	31	0.70%	4031	91.47%
Jocotepec	19	0.27%	90	1.27%	6196	87.64%
Ocotlán	78	0.42%	142	0.76%	17612	94.34%
Poncitlán	30	0.37%	231	2.84%	6880	84.69%
Tizapán El Alto	12	0.27%	58	1.33%	3821	87.42%
Tototlán	4	0.09%	26	0.59%	3926	89.07%
Tuxcueca	14	1.03%	28	2.07%	1164	86.03%
Zapotlán	7	0.21%	54	1.62%	2652	79.35%
Del Rey						
<b>Total</b>	<b>304</b>	<b>0.31%</b>	<b>1180</b>	<b>1.21%</b>	<b>87751</b>	<b>90.23%</b>

Fuente: INEGI - XII Censo de población y Vivienda, 2000.

En cuanto al nivel de hacinamiento, determinado por aquellas viviendas que cuentan con más de 3 habitantes por recámara, podemos mencionar, en términos



generales, que en la región habita un promedio de 2 ocupantes por cuarto en vivienda particular. El siguiente cuadro muestra los porcentajes de viviendas con algún nivel de hacinamiento, donde sobresalen los municipios de Ayotlán y Zapotlán del Rey, con el mayor porcentaje de hacinamiento.

**Tabla 2.4.4.** Porcentaje de Hacinamiento por vivienda

<b>Municipio</b>	<b>% Viviendas con algún nivel de hacinamiento</b>
Atotonilco El Alto	45.69
Ayotlán	52.14
Barca, La	41.97
Chapala	40.02
Degollado	48.15
Jamay	47.90
Jocotepec	48.48
Ocotlán	40.26
Poncitlán	50.58
Tizapán El Alto	46.63
Tototlán	46.46
Tuxcueca	38.23
Zapotlán Del Rey	50

Fuente: INEGI - XII Censo de población y Vivienda, 2000.



## Servicios Básicos

En lo que respecta a la prestación de servicios básicos, encontramos en la Región rezagos importantes en la prestación de los servicio básico, iniciando por la cobertura de agua entubada (servicio considerando, red pública dentro de la vivienda, red pública dentro del terreno, de un hidrante o de otra vivienda); de acuerdo al II Censo de Población y Vivienda 2005 la cobertura de este servicio en la Región apenas alcanzaba el 92.83%, superior a la media estatal (90.83%). En lo que respecta al servicio de drenaje (conectado a la red pública), la Región en el mismo periodo alcanzó el 84.76%, situándose ligeramente por debajo de la media estatal (85.65%). En lo correspondiente a servicio de energía eléctrica existe en la Región una cobertura del 97.89%.

Esta región cuenta con 28 plantas de tratamiento de aguas residuales lo que representa que la cobertura de saneamiento sea de 62.28%

**Tabla 2.4.5.** Cobertura de los servicios de agua entubada, drenaje y saneamiento por región

<b>Región</b>	<b>Cobertura de Agua entubada (%)</b>	<b>Cobertura de drenaje conectado a la red pública (%)</b>	<b>Cobertura de saneamiento (%)</b>
<b>Norte</b>	77.96	52.18	0
	86.90	75.36	48.43
<b>Altos Sur</b>	86.56	79.79	54.43
<b>Ciénega</b>	92.83	84.77	62.28
<b>Sureste</b>	86.57	70.06	0
<b>Sur</b>	95.19	82.07	36.84
<b>Costa Sur</b>	90.47	66.14	38.01
<b>Costa Norte</b>	90.59	74.04	74.83
<b>Sierra</b>	85.64	65.27	43.66



Región	Cobertura de Agua entubada (%)	Cobertura de drenaje conectado a la red pública (%)	Cobertura de saneamiento (%)
<b>Occidental</b>			
Sierra de Amula	93.35	82.91	13.08
Valles	93.83	88.32	13.58
Centro	91.10	90.02	2.21

Fuente: CEA Sistema Integral de Información de Coberturas de Agua del Estado de Jalisco

En lo que respecta al ámbito municipal, los municipios que muestran los mayores rezagos en la cobertura de los servicios aquí analizados son: Atotonilco el Alto, en este grupo de municipios el número de viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada, drenaje y energía eléctrica supera el 1.5%, superior a la cifra regional (0.78%) y muy superior a la cifra estatal (1.03%).



**Tabla 2.4.6.** Cobertura de los servicios de agua entubada, drenaje y saneamiento por municipio

Municipio	Cobertura de Agua entubada (%)	Cobertura de drenaje conectado a la red pública (%)	Cobertura de saneamiento (%)
Atotonilco el Alto	88.89	83.46	53.36
Ayotlán	97.77	85.12	0
La Barca	96.48	92.91	58.69
Chapala	93.86	84.00	82.01
Degollado	93.61	66.88	0
Jamay	97.82	94.03	77.80
Jocotepec	92.04	85.35	77.18
Ocotlán	90.00	88.13	91.90
Poncitlán	94.48	78.48	68.94
Tizapán el Alto	96.87	77.59	84.64
Tototlán	79.91	82.03	56.56
Tuxcueca	91.34	59.46	35.07
Zapotlán del Rey	97.02	84.73	0

Fuente: CEA Sistema Integral de Información de Coberturas de Agua del Estado de Jalisco

En lo que respecta a la prestación de servicios básicos, encontramos en la Región rezagos importantes en la prestación de los servicios básicos, iniciando por la cobertura de agua entubada (servicio considerando, red pública dentro de la vivienda, red pública dentro del terreno, de un hidrante o de otra vivienda); de acuerdo al II Censo de Población y Vivienda 2005 la cobertura de este servicio en la Región apenas alcanzaba el 92.83%, superior a la media estatal (90.83%). En lo que respecta al servicio de drenaje (conectado a la red pública), la Región en el



mismo periodo alcanzó el 84.76%, situándose ligeramente por debajo de la media estatal (85.65%). En lo correspondiente a servicio de energía eléctrica existe en la Región una cobertura del 97.89%.

### Infraestructura Regional.

---

Otros componentes que dan cuenta de la integración regional para el desarrollo socio económico son: Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Telecomunicaciones, Energéticos, Estructura Urbana, Tenencia del Suelo, Identidad Regional, Valores Culturales y Patrimonio Histórico.

### Comunicaciones y Transportes.

---

Las vías de comunicación y los medios de transporte, son indispensables para generar una estrategia de desarrollo que esté encaminada a apoyar a las comunidades marginadas. Las condiciones mínimas que deben de existir en cualquier municipio alejado del centro de la capital son correos, telégrafos y un sistema de carretero que permita el acceso, durante todo el año a esas localidades.

Para el año 2005, la Región 04 Ciénega contaba con la siguiente infraestructura de comunicaciones:

1. Correos: 98 oficinas; las cuales se desagregan en; 13 Administraciones; 34 agencias; 43 expendios, (11 en Tototlán y 9 en Ocotlán, dos de los municipios con mayor número).

2. Teléfono: Líneas Residenciales Instaladas 38,474; Líneas Comerciales Instaladas 7,174; Aparatos Públicos 1,589; Telefonía Rural Celular IUSACELL-TELCEL 197 Casetas; Falta establecer un análisis que defina la posibilidad de adecuar otros recursos de esta índole a la región.



3. Telégrafos: 11 oficinas; 10 Administraciones; 1 Agencia Cotel; TELECOM, esta empresa es la que ofrece estos servicios.

4. Carreteras: El Sistema Carretero Estatal esta conformado por 307.50 kilómetros de carreteras estatales<sup>19</sup>, de las cuales 299.4 son caminos pavimentados tipo “C” y 3.70 kilómetros de caminos empedrados, 4.40 kilómetros de caminos pavimentados tipo A-4.

Para el año 2001 en la región se contaba con 603.61 Km. de extensión del sistema carretero; sumando las carreteras internas del total de municipios; el estado físico de estas carreteras se encuentran algunas con pavimento, otras sin capa asfáltica y las restantes con algún otro material.

### **Flujos de transporte carretero**

El servicio de transporte de pasajeros atiende adecuadamente a las principales localidades de la región, a lo largo de la red carretera que la comunica existen numerosas líneas de autobuses de 1a y 2a clase que parten regularmente de Guadalajara en forma directa o indirecta hacia los poblados más importantes destaca la ruta Guadalajara - Ocotlán – La Barca por el numero de corridas y la diversidad de líneas que la atienden.

Los precios en general son muy razonables. El transporte hacia los poblados menores y rancherías se realizó por líneas de camiones muy locales con recorridos cortos a través de terracerías y brechas. Los taxis son una alternativa útil en casos de urgencia para comunicar los poblados menores.

---

<sup>19</sup> Información de la DGIC, SEDEUR, no esta considerado el sistema carretero Federal y Rural (SCT y SEDER).



En cuanto al transporte informal es muy común en las áreas rurales ver camiones de redilas, camionetas, tractores transportando gente a las labores del campo.

Sistema ferroviario. La única línea ferroviaria que existe en la región es la que corresponde a la línea Guadalajara - México, de Ferrocarriles Nacionales de México, mas un ramal que comunica Ocotlán con Atotonilco.

Esta línea férrea que corre en forma más o menos paralela a la carretera y al río Santiago en el tramo Atequiza - Ocotlán, refuerza el carácter del corredor industrial que ya se esta dando en forma progresiva en esa zona.

Cabe destacar que el sistema que básicamente opera en la región es el ferrocarril de carga ya que la transportación de pasajeros es prácticamente nula debido a la cercanía a la ZMG y a la cobertura adecuada de transportación carretera.

Aeropuertos: la región no cuenta con este tipo de servicio, pero la cercanía de algunos municipios de la región con el aeropuerto internacional de la ZMG. Favorece el que se utilice este servicio.

En lo que respecta a aeropistas en la región se encuentran 3; pero una esta inactiva.

Energéticos (Hidrocarburos y gasoductos). En la porción norte de la región, cruzando los municipios de Tototlán, Atotonilco el alto, Ayotlán y Degollado, para el corredor de líneas Salamanca Guadalajara de PEMEX. Este corredor que tiene un derecho de vía de 36 mts. de ancho contiene 4 líneas que conducen diversos productos: Un poliducto de 16", un gasoducto de 36", un propanoducto de 14" y un poliducto, fuera de servicio de 14".

El gasoducto tiene una capacidad de 200 millones de pies cúbicos, PEMEX no tiene contemplado la construcción de ningún ducto en la región. Este corredor representa una ventaja para el desarrollo de zonas industriales en la región pero al



mismo tiempo significa una línea de alto riesgo para asentamientos humanos contiguos y una franja de alta restricción que se tiene que manejar con mucho cuidado al ejecutar obras de infraestructura en sus inmediaciones.

### Energía Eléctrica:

Para Diciembre de 2002 la región contaba con 7 subestaciones; con una Capacidad Total Instalada de 248.75 MVA.

El total de tomas eléctricas es de 125,588

## 2.5 Recursos Económicos Productivo

---

### Desarrollo Agropecuario

---

Los factores críticos para esta región son, los deficientes controles para regular la deforestación, quema y la destrucción de los recursos naturales, la falta de regulación de la venta de productos químicos, fungicidas y pesticidas, la falta de plantas tratadora de agua. Además, la falta de asesoría para determinar la vocación del suelo, la falta de aplicación de semillas mejoradas de calidad, la falta de optimización de los sistemas de riego, la falta de infraestructura post cosecha, la falta de asociacionismo de los productores, los elevados costos de producción. Y por último, la falta de difusión directa, clara y oportuna sobre los diferentes programas de apoyo, la carencia de una política general agroindustrial como detonadora del desarrollo de la región, la ineficiente red de comunicación terrestre (caminos y carreteras) y la escasez de agua para productores agrícolas que demandan perforación de pozos profundos.

La cadena especies menores dentro de la región es la primera en importancia a nivel estatal en cuanto a producción (56%) y valor de la producción (52%) se refiere, la carne de caprino es la principal actividad de esta cadena, para aprovechar esta potencialidad se requiere:



1. Financiamientos adecuados a largo plazo para mejorar la tecnología.
2. La vinculación con universidades para mayor investigación y desarrollo.
3. Incentivar el mejoramiento genético para los ovinocultores.
4. Establecer estándares y normas de etiquetado.
5. Apoyar la infraestructura necesaria para el análisis de las abejas y sus enfermedades accesibles a los apicultores.
6. La capacitación a productores para mejorar las técnicas actualmente utilizadas.

La cadena avícola carne es la segunda en importancia para esta región (18% y 17.5% en producción y valor), para mejorar esta potencialidad se requiere:

1. Crear una marca o sello distintivo del estado de Jalisco el cual permita competir con calidad en otros estados del país.
2. Fortalecer las medidas de control de salud animal a través del seguimiento de las campañas zoonosanitarias para la erradicación definitiva de las enfermedades permitiendo así el libre comercio hacia otros estados.
3. Se requiere capacitación en el tema de calidad para poder ofertar el producto en diferentes calidades y a un mejor precio.
4. La creación de infraestructura para llegar a mercados pequeños y distantes evitando así la participación de intermediarios.
5. La difusión en campañas sobre las bondades de este producto.

La cadena porcícola se ubica como la tercera en importancia para esta región (16.8% y 15.5% en producción y valor), con la finalidad de mejorar esta potencialidad se requiere:

1. Mejorar la revisión del cumplimiento de las normas de importaciones.
2. Desarrollo de los rastros TIF con la finalidad de darle mayor valor agregado a sus productos y puedan participar en nuevos mercados.



3. La integración de los productores para lograr acuerdos de agricultura por los contratos con los productores de grano reduciendo así los costos de los insumos.
4. La creación de uniones de porcicultores para hacer frente a la competencia.
5. La regulación de las leyes de sanidad, inocuidad e importación.
6. La certificación de granjas porcícolas y etiquetados de la carne.
7. Facilitar el acceso a créditos de largo plazo para la inversión en nueva tecnología.

Se cuenta con la presencia de la cadena hortícola, siendo el principal productor del cultivo de cebolla y jitomate (34% y 32% de la superficie cosechada estatal), para aprovechar esta potencialidad se requiere:

1. La implementación de tecnologías que constituyan en el aseguramiento de la inocuidad de muchos de sus productos, fortaleciendo así la participación y la permanencia en el mercado nacional e internacional.
2. La creación de un organismo que arroje información local, estatal, nacional e internacional que permite eficientar la planeación de cultivos.
3. Crear fuentes de financiamiento acorde a las necesidades de los productores.
4. La optimización de sistemas de riego. Reforzar el control y vigilancia del mal uso de los recursos naturales.
5. Facilitar la creación de infraestructura para el manejo post-cosecha.

Además se requiere

1. La creación de un canal de comunicación entre los distintos productores agrícolas, pecuarios e industriales.
2. La creación de cooperativas para almacenar los productos de granos básicos.
3. Reforzar el vocacionamiento de suelos.



4. Desarrollo de centros de acopio.
5. La generación de economías a escala.
6. Es apremiante una política de regulación de venta de productos agroquímicos.

Esta región participa en primer lugar con las superficies cosechadas de los cultivos de cártamo (77%), trigo (73%) y maíz grano (20%), en segundo con el de sorgo grano (24%) y en tercero en importancia en la de avena forrajera (14%).

### Empleo y desarrollo económico

---

En esta región del estado, encontramos una expansión del empleo, ya que a partir del año 2002, hasta la fecha, los puestos de trabajo han manifestado un incremento al pasar de 41,215 trabajadores registrados, a 54,456 al finalizar 2007, esto es 13,241 empleos más en dicho periodo, lo que da un crecimiento del orden de los 2,648 empleos anuales en el lapso referido.

Conforme a datos censales de 1999 hasta fines 2004, las actividades más representativas en la generación del empleo están en el comercio, tanto al por mayor, como al por menor, así como en las correspondientes al sector manufacturero que conjuntamente representaban en el 2004, un 90%, mientras que en 1999 representaron el 87.7% en la región, evidenciando con ello la creciente trascendencia de las actividades de los sectores secundario y terciario.

En este sentido, observamos que la actividad comercial contribuyó en 2004, con un 51.2% del total de los empleos, 9.9% para el comercio al por mayor y 41.3%, al por menor. Sector que en 1999, participó con el 48.1% del total regional, 41.4% para el comercio al por menor y solo 7.7% al por mayor. Porcentajes que muestran la tendencia seguida por esta actividad.



Por su parte, el sector manufacturero participó en 2004, con el 46.8% de la totalidad de los empleos registrados, siendo este el segundo generador de empleo en la región, toda vez que en 1999, su participación alcanzó el 52%. No obstante, este incipiente retroceso en la generación de puestos de trabajo es consecuencia de la expansión de otros sectores no de la contracción la actividad manufacturera.

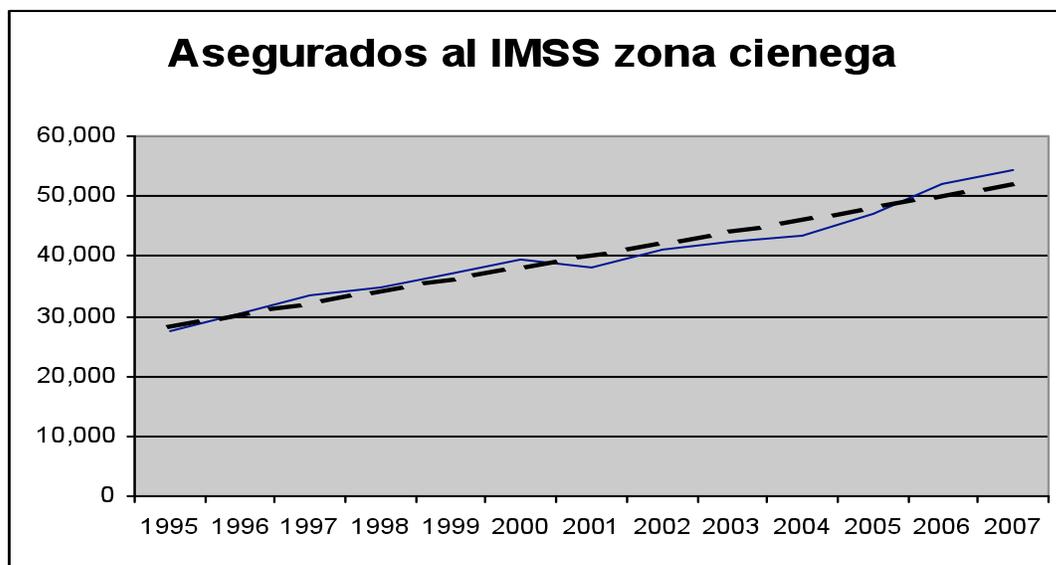


Figura 2.5.1 asegurados al IMSS zona Ciénega

La fabricación de prendas de vestir es la sub rama de mayor importancia en el sector manufacturero en materia de generación de empleo, dado que en el periodo comprendido entre 1999 hasta 2004, registro una variación positiva del 117.8% dado que en el año inicial del periodo representó el 12% del personal ocupado en el sector, alcanzando para 2004, un 22.5%. Seguido en importancia por el subsector de la industria alimentaria que participó en 2004, con el 22.2% del personal ocupado en la región, con un crecimiento del 15.5% en el periodo referido.

En términos del valor agregado censal bruto generado en 2004, las actividades económicas de mayor importancia en la región fueron: los Subsectores de Comercio al por mayor y al por menor con un valor agregado censal bruto generado VACB, 1,047.7 y de 960 millones de pesos respectivamente, seguidos



en tercer término por subsector manufacturero fabricación de muebles y productos relacionados, con un VACB de 263.4 millones de pesos, y en cuarto lugar el de fabricación de prendas de vestir con un VACB, de 120.1 millones de pesos en el año señalado.

Cabe la aseveración de que la actividad económica es la de mayor importancia en la región, dado que conjuntamente el comercio al por menor como al por mayor arrojan las cantidades más representativas tanto en empleo generado como en valor agregado bruto generado, así en 2004 esta región participó con un 8.3% de la totalidad de empleos registrados en el estado, así como con el 4% del total estatal del VACB, reportado en este lapso dentro de esta actividad.

Finalmente en relación con el grado de productividad de las actividades económicas descritas, los sectores donde se concentran las mayores ventajas es el ya señalado comercio al por mayor seguido del subsector manufacturero de industria del hule y plástico, así como el de fabricación de muebles y productos relacionados, siendo estas las actividades donde se da la mayor generación de valor agregado bruto por persona empleada.

**Tabla 2.5.1** Valor Agregado censal bruto generado en 2004 por actividades económicas

	<b>EMPLEO</b>	<b>VACB</b>	<b>VACB /EMPLEO</b>
<b>Comercio al por mayor</b>	3,884	\$1,047,757,000	\$369,762.36
<b>Comercio al por menor</b>	16,924	\$960,047,000	\$56,726.96
<b>Subsector fabricación de muebles y prod. rel</b>	4,094	\$263,430,000	\$64,345.40
<b>Subsector fabricación de prendas de vesti</b>	4,112	\$120,066,000	\$29,138.93
<b>Subsector de la industria del hule y plástico</b>	358	\$128,908,000	\$360,078.21

Fuente: SEPROE



### III. Análisis Estratégico del Desarrollo Regional

---

**Tabla 3.1.1 Problemática Identificada**

No.	Problemática	Relación
1	Analfabetismo	2
2	Rezago educativo	5
3	alta incidencia de deserción escolar	4
4	Baja eficiencia terminal en niveles primaria, secundaria y medio superior	6
5	Bajo promedio de escolaridad	16
6	Bajo porcentaje de la población tiene post-primaria	2
7	Bajo poder adquisitivo de la población	12
8	Viviendas en condiciones precarias	37
9	Bajo porcentaje de la población derechohabiente a servicios de salud	37
10	Alto porcentaje de población con algún tipo de discapacidad	58
11	Gran dispersión de la población en pequeñas comunidades	12
12	Alto porcentaje de población en condiciones de alta y muy alta marginación	24
13	contaminación en cuerpos de agua superficiales y mantos freáticos	79
14	Las aportaciones que el río Lerma hace al Lago de Chapala han registrado una tendencia a la baja.	51
15	Sistemas de producción agrícolas poco tecnificados	25
16	La región tiene escasez de mano de obra calificada.	25
17	Bajo porcentaje de la superficie de siembra es de riego	25
18	Asentamientos irregulares en los centros urbanos	37
19	Altas descargas de aguas residuales en el Río Lerma	79
20	Falta de procesos de planeación regional integral con participación de actores diversos	87
21	Deficiente infraestructura carretera	26
22	No se aplican leyes y reglamentos	37
23	Insuficiente apoyo para desarrollar la actividad piscícola	25
24	Altas tasas de migración	36
25	Baja productividad	26
26	Baja competitividad	87
27	Carencia de reciclaje de residuos sólidos	79



No.	Problemática	Relación
28	Persistencias de prácticas tradicionales en la producción regional	25
29	Cadenas productivas no consolidadas	26
30	No existe un centro de cooperación internacional para el desarrollo de la región	87
31	Deficiente desarrollo de la genética agropecuaria	26
32	Desintegración regional de los municipios	87
33	Escasez de tratamiento de aguas residuales	51
34	Manejo y tratamiento inadecuado de residuos sólidos	79
35	Carencia de una política general agroindustrial como detonadora del desarrollo de la región	26
36	Debilitamiento y abandono del campo	25
37	Número importante de localidades rurales con rezago social	87
38	No se da valor agregado a la producción primaria	26
39	Planeación a largo plazo poco efectiva	87
40	Se ha dejado de considerar al campo como factor clave para el desarrollo	36
41	Escasos mecanismos permanentes de consulta y comunicación con la sociedad	71
42	Falta de capacitación y equipamiento de los cuerpos policíacos	72
43	Inadecuado reclutamiento policiaco	72
44	Baja calidad educativa	2
45	Violencia intrafamiliar	89
46	Deficientes espacios para la práctica deportiva	61
47	Falta de condiciones propicias para atraer empresas y generar empleos bien remunerados	69
48	Se carece de infraestructura para captación de agua pluvial	51
49	Se carece de infraestructura para el abastecimiento del agua potable a las comunidades	37
50	Deterioro de la red carretera	26
51	Escases de agua para la producción agrícola e industrial	25
52	Escasa promoción y difusión cultural	92
53	Deterioro de infraestructura educativa existente	2
54	Insuficiente infraestructura de servicios médicos	73
55	Incremento en las tasas de salud mental	58
56	Deficiente funcionamiento y carencia de plantas de tratamiento	79



No.	Problemática	Relación
57	Alto porcentaje de deforestación	64
58	Problemas de Salud	37
59	Falta concientización en torno a la protección ambiental y manejo de recursos naturales	79
60	Ayuntamientos con funciones administrativas deficiente	103
61	Incremento del consumo de droga y alcohol	72
62	Caminos rurales sin mantenimiento adecuado	26
63	Pérdida de valores y rasgos de identidad local	88
64	Pérdida de fauna nativa	79
65	Falta reconversión hacia cultivos de mayor rentabilidad	25
66	Falta de promoción turística	92
67	Falta de educación sexual y salud reproductiva en zonas rurales	58
68	Deficientes seguimiento a los programas de reforestación	79
69	Altas tasas de desempleo	12
70	Escasos recursos destinados a abatir el rezago del desarrollo institucional municipal	103
71	Poca participación ciudadana en asuntos de carácter público	39
72	Inseguridad pública	47
73	Deficiente calidad en los servicios de salud	58
74	No se cuenta con una profesionalización de los servidores públicos	103
75	Falta de inversión	69
76	Bajos niveles de recaudación de la hacienda municipal	37
77	Escasa inversión pública estatal y federal (no orientación estratégica)	87
78	Elevado porcentaje del gasto público del municipio destinado a gasto corriente	37
79	Deterioro ambiental.	58
80	Carencia de personal técnico para la formulación de proyectos en los municipios	87
81	Falta de fomento empresarial	26
82	Carencia de un ordenamiento territorial ecológico y urbano en los municipios de la región	47
83	Venta irregular de terrenos	18
84	Falta de cultura para la práctica del deporte	58
85	Los programas que involucran remesas no se enfocan a proyectos productivos	69



No.	Problemática	Relación
86	Ausencia de un modelo educativo articulado de los niveles básico medio y superior	16
87	Deficiente Desarrollo regional sustentable	69
88	Desintegración familiar	89
89	Deterioro de la sociedad (convivencia, cooperación, justicia)	72
90	Deficiente cobertura educativa acorde al vocacionamiento regional	16
91	No existe vinculación entre empresa-universidad-sociedad	16
92	Desarrollo Turístico Desordenado	87
93	No existe planeación en la formación de profesionales y técnicos	16
94	Carencia de una cultura empresarial emprendedora	69
95	Desaprovechamiento de las potencialidades turísticas de la región	92
96	Centralismo de la actividad económica	69
97	Poca conciencia de los padres para fomentar la educación de los hijos	2
98	Ausencia de un modelo educativo que prepara para la vida	2
99	Carencia de becas	2
100	Ausencia de una orientación vocacional eficiente	2
101	Carencia de escuela para padres	2
102	Falta de diagnósticos sustentables para el turismo	92
103	Rezago Institucional	87
104	funcionarios del gobierno corruptos	103
105	Carencia de programas para modernizar a los municipios	103
106	Municipios con carencias de recursos para acciones sustantivas	103
107	Limitada continuidad de proyectos entre cambios de gobierno	103
108	Carencia de políticas que impulsen el desarrollo del sector primario	25
109	Carencia de inversión en capital humano	16
110	Inequidad en la distribución de los recursos para obras	37
111	No se visualizan aquellas comunidades con graves problemas por parte del gobierno estatal	37
112	Falta de proyectos municipales	87
113	Carencia de acuerdos intermunicipales hacia proyectos detonadores	87
114	Falta de oportunidades para obtener recursos económicos	72

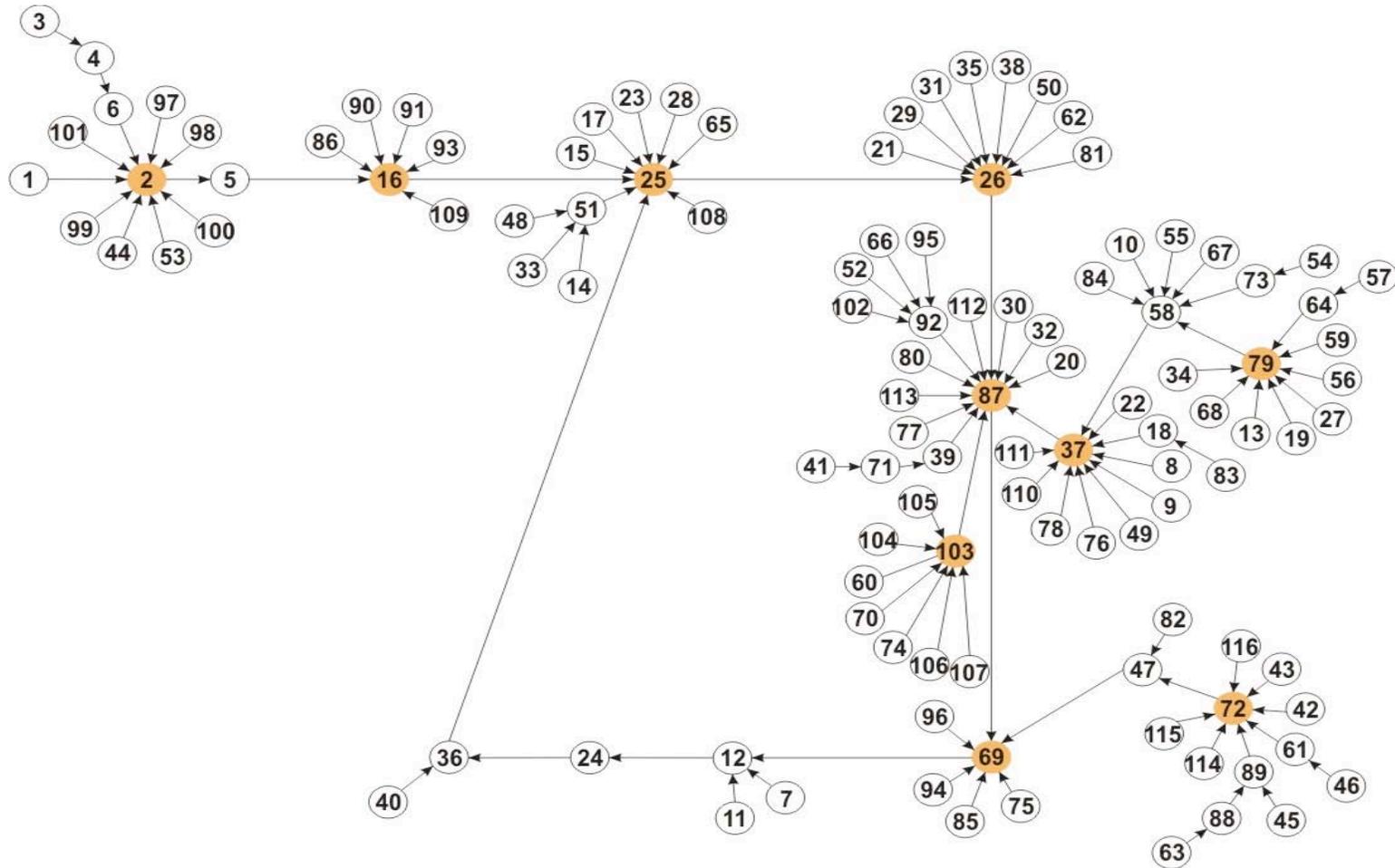


No.	Problemática	Relación
115	Escasa participación ciudadana en programas de prevención y asuntos públicos	72
116	Limitadas oportunidades para que los jóvenes se integren al sector productivo	72

**Fuente: Seplan 200**



Figura 3.1.1 Diagrama de Problemas Centrales



Problemas Centrales

### **02.- Rezago Educativo**

A consecuencia de la poca conciencia de los padres por fomentar la educación de sus hijos, la baja calidad educativa de las escuelas públicas, el alto grado de analfabetismo de la población, los escasos apoyos económicos para los estudiantes (becas) y la ausencia de una orientación vocacional eficiente y temprana han propiciado que existan altos porcentajes de población sin post-primaria.

Otros factores que inciden de manera directa a esta situación son el agotamiento del modelo educativo actual que no otorga una preparación eficaz para la vida del estudiante, así como la carencia de escuelas para padres, en suma lo anterior, nos conduce a registrar un alto rezago educativo.

### **16.- Escasez de Mano de Obra Calificada**

Como resultado de la ausencia de un modelo educativo articulado desde el nivel básico, medio y superior que origina principalmente un bajo promedio de escolaridad en la población, la falta de cobertura y de planeación por parte de las universidades en relación a la formación de profesionales y técnicos que vayan acorde a los vocacionamientos regionales, aunado a la desvinculación entre la empresa, la universidad y la sociedad, así como la falta de inversión por parte de las empresas para la generación de capital humano, han propiciado que la región esté carente de mano de obra calificada.



## **25.- Bajos Niveles de Productividad**

Producto de la ausencia de políticas que impulsen el desarrollo del sector primario, la persistencia de prácticas tradicionales en la agricultura debido que por sus condiciones no pueden acceder a sistemas de producción tecnificados, han originado que el campo sufra un fuerte debilitamiento y por consecuencia un considerable abandono.

Otros factores que viene a agudizar esta situación son los insuficientes apoyos económicos que originan el bajo porcentaje de superficies de siembra con sistemas de riego, la escasez de mano de obra calificada para el sector y la falta de reconversión de hacia cultivos de mayor rentabilidad, lo que explica la situación de que en la región se registren bajos niveles en la producción.

## **26.- Baja Competitividad**

Como resultado de una producción deficiente y limitada representada por la ausencia de cadenas productivas, el deficiente desarrollo de la genética agropecuaria y la falta de valor agregado a los productos primarios, así como la ausencia de fomento industrial han propiciado que nuestra región se vea en desventaja competitiva.

Otros elementos que se repercutan y acentúan esta situación son La carencia de políticas agroindustriales que propicien el desarrollo regional y la deficiente infraestructura carretera y de caminos rurales.

## **37.- Número importante de localidades rurales con rezago social**

A consecuencia de la existencia de viviendas en condiciones precarias, el bajo porcentaje de la población que es derechohabiente a los servicios de salud y el incremento de los problemas de salud, así como la insuficiente infraestructura para



el abastecimiento de agua potable han propiciado que un gran número de localidades rurales se encuentren con rezago social.

Aunado a lo anterior, se suma el incremento de asentamientos irregulares en los centros urbanos que son resultado de la falta de una adecuada aplicación de la ley y reglamentos municipales.

Por otra parte se encontramos que la autoridad municipal se ve rebasada para atender estos problemas debido a los bajos niveles de recaudación de la hacienda municipal, el elevado porcentaje que destinan al gasto corriente y la inequidad en la distribución de los recursos federales y estatales para obras que contribuyan a abatir la inequidad social a consecuencia de la deficiente visualización de aquellas comunidades que registran graves problemas.

#### **69.- Altas tasas de desempleo**

Producto de las deficientes condiciones (ausencia de parques industriales, altos niveles de inseguridad pública, limitados estímulos fiscales, etc.) que registra la región para atraer inversión y permita incrementar el número de empresas y la generación de empleos bien remunerados, la carencia de una cultura empresarial emprendedora y el centralismo que se da en la actividad económica en el Estado

Aunado a un deficiente desarrollo regional sustentable propiciado por deficiencias en la planeación a mediano y largo plazo, las limitadas políticas para impulsar el desarrollo agroindustrial y la escasa aplicación de las remesas en proyectos productivos por parte de programas estatales y federales han conducido a en la región se registren altas tasas de desempleo.



## **72 Niveles altos de inseguridad pública**

La inseguridad pública se ha incrementado a consecuencia del deterioro social por existente en la región principalmente generada por las limitadas oportunidades con que cuentan los jóvenes para integrarse al sector productivo, el incremento del consumo de drogas y alcohol y principalmente los limitados medios existentes para obtener recursos económicos por parte de la población.

Otros elementos que vienen a incrementar el problema son la falta de capacitación y equipamientos de los cuerpos policíacos, el inadecuado reclutamiento de policías y la escasa participación ciudadana en programas de prevención y asuntos públicos.

## **79.- Altos niveles de deterioro ambiental**

A consecuencia de la falta de concientización en torno a la protección ambiental y el manejo de los recursos naturales y a prácticas tales como efectuar descargas de aguas residuales sin tratamientos a los ríos y lagunas, la escasa infraestructura en plantas de tratamiento, el inadecuado manejo y tratamiento de residuos sólidos, y los deficientes programas de reforestación, han originado que nuestro ecosistema se vea afectado de manera considerable trayendo como consecuencia alteración del clima, pérdida de fauna nativa y contaminación de mantos freáticos.

## **87.- Limitado desarrollo Regional Sustentable**

El desarrollo regional se ve afectado por una gama de factores tales como la baja competitividad, el rezago institucional, la carencia de acuerdos y proyectos intermunicipales, la ausencia de una planeación efectiva a largo plazo, la falta de personal técnico para la formulación de proyectos, el desinterés de los actores sociales por participar en la construcción de alternativas, la exista un número importante de localidades rurales con rezago social.



Otros elementos que acentúan esta situación son la existencia de un desarrollo turístico desordenado, la inversión pública estatal y federal que no es orientada de manera estratégica, y además la carencia de un centro de cooperación internacional que fomente el desarrollo.

### **103.- Rezago Institucional**

La escasez de recursos que registran las autoridades municipales para destinarlos a reducir la brecha tecnológica, administrativa y operativa, la existencia de prácticas de corruptela y la falta de un programa de profesionalización para los servidores públicos, han propiciado que los Ayuntamientos registren funciones deficientes que al sumar otros elementos como la falta de programas de modernización y la ausencia de una continuidad entre los procesos de cambio de autoridades han propiciado en conjunto que exista un acentuado rezago institucional.



### **Recursos hidrológicos y potencial pesquero**

Cuenta con el lago más grande de México (Lago de Chapala), las expectativas de desarrollo de la zona radican en el aprovechamiento sustentable que se haga del Lago y del recurso agua. La actividad pesquera en la región Ciénega es una de las más importantes del sector en Jalisco, con una producción aproximada de 8,132 toneladas anuales. La producción de la región ha llegado a representar el 50% de la captura total de la entidad.

### **Potencial industrial**

La región cuenta con un extraordinario potencial para la actividad industrial dadas las características del corredor El Salto-Ocotlán donde se puede alojar una gran variedad de industrias. Por otra parte el volumen y la diversidad de productos primarios que se generan son idóneos para la ubicación de agroindustrias e industrias pecuarias y piscícolas. La región posee las características necesarias para constituirse como una de las principales zonas en la producción de muebles a nivel nacional.

### **Potencial Turístico**

La ribera del Lago de Chapala es una de las zonas turísticas más importantes del estado; los servicios turísticos han formado espacios muy especializados de renombre internacional como el municipio de Ajijic. Se cuenta además con otros atractivos: balnearios termales, templos y construcciones coloniales, riqueza artesanal y gastronomía, cascos de haciendas, fiestas populares y la combinación de atractivos paisajísticos (agua-montaña).



## Potencial agropecuario

El 31% de la superficie total de la región que comprende 152,829 hectáreas, son propicias para el desarrollo de la actividad pecuaria, éstas se localizan principalmente en los municipios de Ayotlán, Atotonilco, Poncitlán, Degollado, Jocotepec y Zapotlán del Rey. La cadena especies menores dentro de la región es la primera en importancia a nivel estatal en cuanto a producción 56% y valor de la producción 52% se refiere, la carne de caprino es la principal actividad de esta cadena. La cadena avícola carne es la segunda en importancia para esta región 18% y 17.5% en producción y valor. La cadena porcícola se ubica como la tercera en importancia para esta región 16.8% y 15.5% en producción y valor.

Se cuenta con la presencia de la cadena hortícola, siendo el principal productor del cultivo de cebolla y jitomate 34% y 32% de la superficie cosechada estatal.

Esta región participa en primer lugar con las superficies cosechadas de los cultivos de cártamo 77%, trigo 73% y maíz grano 20%, en segundo con el de sorgo grano 24% y en tercero en importancia en la de avena forrajera 14%.

**Tabla 3.1.2** Producción de ganado en pie por región

Región	Ganado en pie de bovino	Ganado en pie de porcino	Ganado en pie de ovino	Ganado en pie de caprino	Ganado en pie de ave	Ganado en pie de guajolote
Región 01 Norte	14,437.52	814.36	129.48	92.27	281.92	
Región 02 Altos Norte	48,514.98	63,736.33	772.82	451.26	102,064.89	
Región 03 Altos Sur	46,257.85	73,227.83	309.1	157.49	48,968.50	
Región 04 Ciénega	37,248.22	56,581.42	216.91	2,177.11	70,239.82	
Región 05 Sureste	41,116.64	8,013.40	27	163.96	4,053.64	
Región 06 Sur	31,219.76	17,714.60	180.63	154	13,700.43	
Región 07 Sierra de Amula	11,358.62	2,024.57	114.45	60.04	1,113.48	
Región 08 Costa Sur	19,164.34	694.89	103.76	58.96	143.23	1.59
Región 09 Costa Norte	20,930.11	2,677.27	108.59	103.83	206.78	
Región 10 Sierra Occidental	11,304.89	975.3	58.26	105.71	251.17	0.4
Región 11 Valles	44,253.28	10,192.91	769.88	301.56	37,346.18	0.18
Región 12 Centro	21,858.88	38,996.58	581.33	226.05	31,088.85	

Fuente: OEIDRUS, 2006



**Tabla 3.1.3** Producción de carne de canal por región

Región	Carne en canal de bovino	Carne en canal de porcino	Carne en canal de ovino	Carne en canal de caprino	Carne en canal de ave	Carne en canal de guajolote
Región 01 Norte	7,607.37	617.73	67.3	48.57	222.38	
Región 02 Altos Norte	23,948.95	48,201.14	386.82	243.33	81,220.86	
Región 03 Altos Sur	22,812.08	56,466.34	155.53	85.76	40,045.18	
Región 04 Ciénega	20,256.46	44,465.98	123.22	1,142.49	54,725.59	
Región 05 Sureste	21,659.70	6,073.99	14.97	102.65	3,156.04	
Región 06 Sur	16,111.00	13,394.59	92.58	81.05	10,491.85	
Región 07 Sierra de Amula	6,033.23	1,524.14	58.3	30.53	908.76	
Región 08 Costa Sur	10,049.32	518.37	58.31	34.03	110.19	1.17
Región 09 Costa Norte	11,007.07	2,014.96	58.95	56.31	158.67	
Región 10 Sierra Occidental	5,870.26	758.96	29.25	51.86	199.76	0.31
Región 11 Valles	23,255.63	7,999.64	378.98	148.34	29,997.63	0.14
Región 12 Centro	10,758.42	29,479.44	279.92	115.43	24,856.02	

Fuente: OEIDRUS, 2006

**Tabla 3.1.4** Producción de leche de bovino y caprino, huevo para plato y miel por región

Región	Leche de bovino	Leche de caprino	Huevo para plato	Miel
Región 01 Norte	35,489.91		255.23	71.41
Región 02 Altos Norte	528,919.01	260.44	428,887.90	1,149.29
Región 03 Altos Sur	476,664.67	380.29	544,178.28	124.64
Región 04 Ciénega	252,591.41	4,704.44	61,806.47	696.94
Región 05 Sureste	34,183.91	155.22	1,060.47	450.69
Región 06 Sur	94,568.09	132.95	11,982.56	2,527.85
Región 07 Sierra de Amula	24,605.70	2.5	179.86	137.23
Región 08 Costa Sur	8,353.43		61.38	0.73
Región 09 Costa Norte	9,460.77		111.57	11.2
Región 10 Sierra Occidental	19,905.91		56.39	48.26
Región 11 Valles	51,682.48		456.17	267.24
Región 12 Centro	161,060.60	529.61	49,476.00	417.85

Fuente: OEIDRUS, 2006

**Tabla 3.1.5** Resumen de potencialidades por región



Región	Potencial turístico						Potencial Agropecuario				Potencial industrial					
	Recursos Hidrológicos	Potencial Forestal	Religioso	Ecológico	Natural	Cultural	Agrícola	Pecuaria	Acuacultura	Comunicaciones y transportes	Minero	Textil	Otra	Mueblero	Artesanal	Talabartería
Región Norte	x	X	x	x	x	X	x	x			x					
Región Altos Norte			x			X	x	x								
Región Altos Sur							x	x		x		x				
Región Ciénega	X			x	x		x	x	x				x			
Región Sureste	X	X	x	x	x		x		x				x			
Región Sur		X	x	x	x	X	x						x	x	x	X
Región Sierra de Amula			x	x	x		x				x					
Región Costa Sur		X		x	x		x	x	x							
Región Costa Norte				x	x		x	x	x							
Región Sierra Occidental		X	x	x	x	X		x			x					
Región Valles					x	X	x	x		x	x					
Región Centro			x	x	x	X	x	x		x		x	x			X

**Tabla 3.1.6** Resumen de potencialidades por municipio, Región 04 Ciénega

Municipio	Potencial turístico						Potencial Agropecuario				Potencial industrial					
	Recursos Hidrológicos	Potencial Forestal	Religioso	Ecológico	Natural	Cultural	Agrícola	Pecuaria	Acuacultura	Comunicaciones y transportes	Minero	Textil	Otra	Mueblero	Artesanal	Talabartería
Atotonilco el Alto					X	X	X					X	X			X
Ayotlán				X			X								X	X
Barca, la					X		X									
Chapala	X			X	X											
Degollado	X			X	X		X		X						X	
Jamay				X	X											
Jocotepec				X												
Ocotlán				X			X	X				X		X		
Poncitlán				X			X		X			X				
Tizapán el Alto					X											
Tototlán	X				X		X									



Municipio	Potencial turístico				Potencial Agropecuario				Potencial industrial								
	Recursos Hidrológicos	Potencial Forestal	Religioso	Ecológico	Natural	Cultural	Agrícola	Pecuaria	Acuicultura	Comunicación es y transportes	Minero	Textil	Otra	Mueblera	Artesanal	Tenilera	Talabartería
Tuxcueca					X										X		
Zapotlán del Rey					X		X					X					

**Tabla 3.1.7** Cultivos y áreas potenciales para su producción por municipio, Región 04 Ciénega

Cultivo	Régimen hídrico	Áreas óptimas (has)	Áreas subóptimas (has)	0 1 3	0 1 6	0 1 8	0 3 0	0 3 3	0 4 7	0 5 0	0 6 3	0 6 6	0 9 6	1 0 5	1 0 7	1 1 3
Ajo	Riego	86,689.00	3,680.00	a	a	a	a	a	o	a	a	a	a	a	s	a
Alcachofa	Riego	51,645.00	37,584.00	a	a	a	a	a	s	a	a	a	s	a	s	a
Apio	Riego	80,792.00	8,437.00	a	a	a	a	a	o	a	a	a	a	a	s	a
Avena Forrajera en verde (Nov. - feb.)	Riego	86,689.00	3,680.00	a	a	a	a	a	o	a	a	a	a	a	s	a
Avena Forrajera en verde (Dic.- Mar)	Riego	86,689.00	3,680.00	a	a	a	a	a	o	a	a	a	a	a	s	a
Avena Forrajera en verde (Ene - Abr.)	Riego	86,482.00	3,688.00	a	a	a	a	a	o	a	a	a	a	a	s	a
Betabel	Riego	84,875.00	4,354.00	a	a	a	a	a	o	a	a	a	a	a	s	a
Brócoli	Riego	66,990.00	22,239.00	a	a	a	a	a	o	a	a	a	a	a	s	a
Calabacita	Riego	5,897.00	83,333.00	s	a	a	s	a	s	s	s	a	s	s	s	a
Canola	Riego	86,676.00	3,693.00	a	a	a	a	a	o	a	a	a	a	a	s	a
Cártamo (Feb. - Jun.)	Riego	84,939.00	5,430.00	a	a	a	a	a	o	a	a	a	a	a	s	a
Cebada Forrajera en verde (Nov. - feb.)	Riego	86,469.00	3,901.00	a	a	a	a	a	o	a	a	a	a	a	s	a
Cebada Forrajera en verde (Dic.- Mar)	Riego	86,689.00	3,680.00	a	a	a	a	a	o	a	a	a	a	a	s	a
Cebada Forrajera en verde (Ene - Abr.)	Riego	86,689.00	3,680.00	a	a	a	a	a	o	a	a	a	a	a	s	a
Cebada en grano	Riego	86,689.00	3,680.00	a	a	a	a	a	o	a	a	a	a	a	s	a
Cebolla (Otoño - Invierno)	Riego	84,875.00	4,354.00	a	a	a	a	a	o	a	a	a	a	a	s	a
Chile (Primavera)	Riego	71,383.00	17,845.00	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	s	a
Chícharo (Otoño - Invierno)	Riego	84,875.00	4,354.00	a	a	a	a	a	o	a	a	a	a	a	s	a
Col	Riego	71,383.00	17,845.00	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	s	a
Coliflor (Nov. - Feb.)	Riego	84,654.00	4,574.00	a	a	a	a	a	o	a	a	a	a	a	s	a
Coliflor (Dic. - Mar)	Riego	84,875.00	4,354.00	a	a	a	a	a	o	a	a	a	a	a	s	a
Fresa	Riego	17,729.00	71,500.00	a	s	a	s	s	o	a	a	a	a	a	s	s
Frijol (Feb. - Jun.)	Riego	84,939.00	5,430.00	a	a	a	a	a	o	a	a	a	a	a	s	a
Garbanzo en grano	Riego	83,257.00	5,702.00	a	a	a	a	a	o	a	a	a	a	a	s	a
Garbanzo forrajero		84,875.00	4,359.00	a	a	a	a	a	o	a	a	a	a	a	s	a
Lechuga (Nov. - Feb.)	Riego	71,383.00	17,845.00	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	s	a
Lechuga (Dic.- Mar)	Riego	71,383.00	17,845.00	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	s	a
Maíz (febrero)	Riego	84,939.00	5,430.00	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	s	a



Cultivo	Régimen hídrico	Áreas óptimas (has)	Áreas subóptimas (has)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1
				1	1	1	3	3	4	5	6	6	9	0	0	2
				3	6	8	0	3	7	0	3	6	6	5	7	3
Melón (Primavera)	Riego	71,383.00	17,845.00	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	s	a
Pepino	Riego	69,971.00	19,258.00	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	s	a
Sandía	Riego	5,897.00	83,333.00	s	a	a	s	a	s	s	s	a	s	s	s	a
Sorgo en grano (Feb.)	Riego	84,939.00	5,430.00	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	s	a
Trigo (Otoño - Invierno)	Riego	86,689.00	3,680.00	a	a	a	a	a	o	a	a	a	a	a	s	a
Cártamo	Temporal	23,120.00	81,674.00	a	a	a	s	a	a	a	s	a	a	a	a	a
Ciruela amarilla	Temporal	2,346.00	61,651.00	s	s	s	a	a	s	s	s	s	s	s	s	a
Frijol	Temporal	86,883.00	26,062.00	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a
Girasol	Temporal	76,036.00	28,758.00	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a
Maíz	Temporal	87,454.00	39,009.00	a	a	a	o	a	o	a	o	o	a	a	o	o
Sorgo	Temporal	50,078.00	30,197.00	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a

Nota: o = Superficies óptimas, s = Superficies subóptimas, a = ambas superficies

Nota 1: 013 Atotonilco el Alto, 016 Ayotlán, 018 La Barca, 030 Chapala, 033 Degollado, 047 Jamay, 050 Jocotepec, 063 Ocotlán, 066 Poncitlán, 096 Tizapán el Alto, 105 Tototlán, 123 Zapotlán del Rey, Fuente: INIFAP 2005.



## IV. Aspiraciones y logros

---

### Misión

---

El presente Plan se propone consolidar una región capaz de promover el desarrollo y el bienestar social de forma sustentable; donde el aprovechamiento pleno de sus sectores y potenciales productivos sean congruentes con sus vocaciones naturales, productivas y de configuración socioeconómicas a fin de generar el arraigo, la permanencia y las oportunidades de acceso a una mejor calidad de vida de todos los habitantes de la región.

### Visión de futuro

---

- En la Región Ciénega, se ha logrado la regeneración y aprovechamiento turístico y acuícola del lago de Chapala de manera sustentable, aprovechando la diversidad de los recursos naturales, la Región se ha consolidado en un importante destino turístico a nivel nacional, que dispone de una gran difusión de los principales puntos turísticos y una amplia gama de servicios e infraestructura para la atención de los visitantes.
- Aprovechando su posición estratégica dentro del corredor Centro Occidente y los incentivos gubernamentales, la Región ha consolidado una base económica industrial altamente competitiva ligada a la explotación agrícola y manufacturera.
- Las comunidades rurales de la Región se han convertido en polos importantes de desarrollo con oportunidades de crecimiento y con altos niveles de bienestar económico y social.



- La Región se ha consolidado en un polo estratégico de producción, industrialización e intercambio de granos y forrajes para el desarrollo pecuario de Jalisco.
- La Región se ha afianzado en un importante productor de lácteos, productos derivados de agave y fabricante de muebles reconocido en el ámbito nacional.
- Es una Región que dispone de amplias oportunidades para acceder a la vivienda, el trabajo, la educación, la cultura, el deporte, la recreación y la armonía en la vida familiar y social, que cuenta con una participación social participativa e incluyente.
- Es una Región respetuosa del medio ambiente con una profunda conciencia ciudadana de protección ambiental, comprometida con su conservación y aprovechamiento sustentable.



## Los resultados esperados

---

### **1.- Abatir el Rezago Educativo**

Abatir el rezago educativo a través de impulsar programas que concienticen a los padres de familia de la importancia de que los hijos acudan y terminen su educación básica, fortalecer los programas de escuela para padres, aumentar la cobertura de las becas para estudiantes, reducir el analfabetismo sobre todo de las población rural, aunado a esto se deberá elevar la calidad educativa.

Por otra parte será necesario impulsar programas de orientación vocacional en los niveles básicos de educación e incrementar la infraestructura y mantenimiento de planteles escolares.

Otra labor a efectuar será la implementación de mecanismos que permitan reformar el actual modelo educativo con el fin de que los futuros estudiantes se preparen para afrontar los retos que el nuevo entorno social exige.

### **2.- Ampliar la Disposición de Mano de Obra Calificada**

Ampliar la disposición de mano de obra califica a través de impulsar un modelo educativo articulado con el sector productivo que conduzca a la formación de profesionales y técnicos que demandan las empresas.

Fortalecer los programas de capacitación para el trabajo que ofrecen las diversas dependencias del ejecutivo, apoyar e incrementar el financiamiento para que las empresas cuenten con esquemas de formación de capital humano.

Por otra parte se deberá fortalecer los apoyos al sector educativo para lograr que la población cuente con un mejor nivel educativo que les permita tener más



opciones para emplearse en espacios que le ofrezcan mayor remuneración económica.

### **3.- Elevar los niveles de Productividad**

Elevar los niveles de productividad por medio de impulsar la creación de financiamientos blandos que permitan la adquisición de sistemas de producción agrícola tecnificados (principalmente sistemas de riego), A través de centros de asesoría técnica fomentar entre los productores agrícolas el cultivo alternativo de granos, lo que permitirá abatir el desgaste productivo de los suelos.

Además se requerirá establecer programas efectivos (no paternalistas) que eviten el abandono del campo, aunado a los anterior será necesario gestionar y apoyar la creación de cadenas de valor agregado para los productos agrícolas, al mismo tiempo será necesario Impulsar políticas que contribuyan a desarrollar el sector primario de la región, destinar mayores recursos a la capacitación de productores y empresarios, así como atraer recursos para financiar el crecimiento de la planta productiva.

### **4.- Elevar los niveles de Competitividad**

Elevar los niveles de competitividad a través de apoyar y fortalecer la productividad, buscando propiciar la formación de cadenas productivas, crear un centro de asesoría agropecuaria que desarrollar y hacer eficiente la genética de granos y animales obteniendo mayores rendimientos, por otro lado se buscará fortalecer la entrega de apoyos que permita la creación de plantas productivas (microempresas, cooperativas) que le den valor agregado a los productos primarios.



Aunado a lo anterior, se impulsará y posicionará entre el sector productivo una cultura empresarial de innovación, emprendedora, así también se fomentará el desarrollo industrial, mediante la generación e implementación de políticas que den pie a resolver las situaciones negativas que actualmente impiden el fortalecimiento de la agroindustria y las empresas en la región; además se tendrá que ampliar el programa de mantenimiento de la red carretera y caminos rurales, así como incrementarla en el mediano plazo.

### **5.- Abatir el Rezago Social en las localidades rurales**

Abatir el rezago social de las localidades rurales mediante la disminución de los índices de marginación actuales atendiendo de manera prioritaria la provisión de servicios básicos (ampliar la red de agua potable, drenaje, luz), incrementar el porcentaje de la población como derechohabiente de los servicios de salud ampliando la cobertura del seguro popular en zonas rurales y mejorar los centros de atención médica.

Con el fin de terminar con los asentamientos irregulares, se deberá hacer efectiva la aplicación de la reglamentación vigente tanto del ámbito municipal como estatal para lograr incentivar estas prácticas. Por su parte la autoridad municipal tendrá que buscar mecanismos que le permitan eficientar la recaudación.

Por su parte la autoridad estatal tendrá que buscar mecanismos para gestionar recursos compensatorios.



## **6.- Reducir la tasa de desempleo**

Reducir las altas tasas de desempleo a través de incrementar los niveles de competitividad mediante el fortalecimiento de las condiciones para atraer inversión, propiciar entre los empresarios la cultura de fomento empresarial, que apoye la creación y consolidación de cadenas productivas que permitan mayor inversión, impulsar una descentralización administrativa.

Se deberá gestionar que a través de los programas de remesas se busquen aplicar al desarrollo de proyectos productivos.

## **7.- Incrementar los niveles de seguridad pública**

Incrementar los niveles de seguridad pública mediante la reducción de los efectos del deterioro social, buscando ampliar la gama de oportunidades para que los jóvenes puedan integrarse al sector productivo, fortalecer los programas de prevención y atención en el consumo de drogas y alcohol, fortalecer los programas de integración familiar y el rescate de valores sociales.

Es necesario también, propiciar la apertura de empresas con lo cual se estaría ampliando los medios para que la población obtenga los suficientes recursos para vivir, de manera paralela es necesario eficientar los esquemas de contratación, selección y capacitación al personal policiaco, así como de dotarlos del equipamiento necesario para realizar su función, además se tendrá que fomentar la participación ciudadana en la creación de programas y proyectos.



## **8.- Revertir el deterioro ambiental**

Con el fin de reducir los niveles de deterioro ambiental será necesario reducir la contaminación de los cuerpos de agua, mejorar y crear espacios para el adecuado tratamiento de los residuos sólidos, eficientar los programas de reforestación, ampliar la cobertura de plantas de tratamiento de agua, así como fortalecer la cultura ecológica entre la población.

## **9.- Impulsar el desarrollo Sustentable en la región**

Para impulsar el desarrollo sustentable de la región a través de fomentar la participación de la sociedad en los procesos de planeación buscando una focalización estratégica que otorgue resultados efectivos, elevar los niveles de competitividad, impulsar el desarrollo el sector turístico, abatir los efectos del rezago institucional mediante fortalecer e impulsar una modernización administrativa municipal, focalizar de manera estratégica la inversión federal y estatal (proyectos regionales) propiciar la capacitación de personal para crear técnicos especializados en formulación de proyectos, así como establecer acuerdos que permitan la creación de centros de cooperación internacional para el desarrollo regional.

## **10.- Fortalecer la Capacidad Institucional**

Fortalecer la capacidad institucional mediante el impulso programas que busque reducir la brecha tecnológica y de capacitación entre los municipios, eliminar las prácticas de corrupción de funcionarios a través de la aplicación estricta de las leyes.



Por otro lado se deberán buscar mecanismos que permitan ampliar las participaciones con el fin de contribuir a la modernización administrativa municipal y reducir los efectos que provocan los cambios de gobierno.

## Las Estrategias del Desarrollo

---

### **1. Abatir el Rezago Educativo**

- 1.1. Fomentar la permanencia escolar
- 1.2. Actualizar el modelo educativo
- 1.3. Incrementar el número de becas
- 1.4. Establecer programas de orientación vocacional
- 1.5. Fortalecer el programa de Escuelas para Padres
- 1.6. Elevar la cobertura y la calidad educativa

### **2. Ampliar la Disposición de Mano de Obra Calificada**

- 2.1. Elevar el promedio de escolaridad de la población
- 2.2. Impulsar la articulación del modelo educativo vigente en todos sus niveles
- 2.3. Propiciar la vinculación empresa-universidad-sociedad
- 2.4. Promover la creación de programas educativos y de adiestramientos técnico acorde a las necesidades del sector productivo
- 2.5. Fomentar la inversión para la generación de capital humano.

### **3. Elevar los niveles de Productividad**

- 3.1. Brindar mayores apoyos para el campo
- 3.2. Impulsar la tecnificación del campo
- 3.3. Fortalecer la generación de mano de obra calificada
- 3.4. Reducir el debilitamiento del campo y su abandono



3.5. Impulsar políticas que permitan un desarrollo agrícola sustentable

3.6. Impulsar la reconversión de cultivos rentables

#### **4. Elevar la Competitividad**

4.1. Elaborar políticas que impulsen el desarrollo agroindustrial

4.2. Impulsar la productividad de la región

4.3. Fomentar la consolidación y conformación de cadenas productivas

4.4. Impulsar el desarrollo de la genética agropecuaria

4.5. Impulsar la cultura de fomento empresarial

4.6. Incrementar y mantener en óptimas condiciones la red carretera y de caminos

#### **5. Abatir el Rezago Social en las localidades rurales**

5.1. Apoyar al municipio para fortalecer su hacienda municipal

5.2. Ampliar la cobertura de los servicios de salud

5.3. Apoyar la dotación de infraestructura de servicios básicos en las comunidades rurales

5.4. Fortalecer el programa de Vivienda Digna

5.5. Apoyar y propiciar la vigilancia en el cumplimiento de los planes de ordenamiento territorial.

#### **6. Reducir la Tasa de Desempleo**

6.1. Mejorar las condiciones para atraer inversión

6.2. Impulsar programas que apliquen remesas a proyectos productivos

6.3. Impulsar un desarrollo regional sustentable

6.4. Impulsar una descentralización de la actividad económica en el Estado

6.5. Fomentar la cultura empresarial emprendedora.



## **7. Incrementar los niveles de seguridad pública**

- 7.1. Fortalecer los programas de capacitación y equipamiento de los cuerpos policíacos
- 7.2. Reducir los índices de consumo de drogas y alcohol de la población
- 7.3. Impulsar programas que fortalezcan los valores de convivencia social
- 7.4. Fomentar la participación ciudadana en materia de seguridad
- 7.5. Incrementar las oportunidades de empleos bien remunerados
- 7.6. Ampliar las expectativas para que los jóvenes se integren al sector productivo

## **8. Revertir el deterioro ambiental**

- 8.1. Implementar programas de protección de recursos naturales
- 8.2. Ampliar la cobertura de plantas de tratamientos de aguas residuales
- 8.3. Establecer programas de rescate de fauna nativa
- 8.4. Fortalecer los programas de reforestación
- 8.5. Implementar programas integrales del manejo de residuos sólidos
- 8.6. Apoyar la creación de centros de reciclajes para reducir los desechos sólidos

## **9. Impulsar el desarrollo Sustentable en la región**

- 9.1. Reducir el rezago institucional
- 9.2. Impulsar el desarrollo turístico de la región
- 9.3. Crear programas de capacitación para formar técnicos en formulación de proyectos
- 9.4. Orientar estratégicamente la inversión estatal y federal
- 9.5. Apoyar la creación de carteras de proyectos regionales
- 9.6. Fortalecer la planeación estratégica de mediano y largo plazo
- 9.7. Incentivar la participación de la sociedad en los procesos de planeación



- 9.8. Incrementar los niveles de competitividad
- 9.9. Reducir el rezago social de las localidades rurales
- 9.10. Impulsar la creación de centros de cooperación internacional para el desarrollo regional

## **10. Fortalecer la Capacidad Institucional**

- 10.1. Impulsar la participación ciudadana y dar continuidad a los proyectos entre los cambios de gobierno
- 10.2. Fortalecer los programas de profesionalización de servidores públicos
- 10.3. Atraer recursos económicos para reducir la brecha tecnológica y operativa de los ayuntamientos
- 10.4. Reducir las prácticas de corrupción



## V. Mecanismos de seguimiento y evaluación

### Tablero de Indicadores por Resultado Esperado

No_Obj.	Objetivo Estratégico	Clave indicador PED	Indicador Propuesto
1	Abatir el Rezago Educativo	PdO1.7	Porcentaje de la población total en rezago educativo
2	Ampliar la disposición mano de obra calificada	PeO4.1	Incrementar el porcentaje de PEA que ha recibido capacitación.
2	Ampliar la disposición mano de obra calificada	PeO4.3	Porcentaje de planes de estudio a nivel superior con certificación de vinculación con la empresa
3	Elevar los niveles de Productividad	PeO2.2	Coefficiente de Productividad
4	Elevar los niveles de Competitividad	Pe1.1	Índice de Competitividad
5	Abatir el Rezago Social en las localidades rurales	Pd1.1	Índice de desarrollo humano
5	Abatir el Rezago Social en las localidades rurales	PdO4.2	Índice de Marginación
5	Abatir el Rezago Social en las localidades rurales	PdO4.1	Índice de vulnerabilidad social
6	Reducir las altas tasas de desempleo	Pe1.3	Tasa de Desempleo anual
7	Incrementar los niveles de seguridad pública	PrO4.2	Reducir la incidencia delictiva del fuero común
8	Revertir el deterioro ambiental	PdO5.1	Número de áreas naturales bajo esquema de protección
9	Impulsar el desarrollo Sustentable en la región	Pe1.1	Índice de Competitividad
9	Impulsar el desarrollo Sustentable en la región	Pe1.2	Posición de la región en PIB per cápita
10	Fortalecer la capacidad institucional	PbO4.1	Calificación de la población al Gobierno (información regional)



## Tablero de Indicadores por Estrategia

Objetivo	No.	Estrategia	Clave indicador obtenido del PED	Indicador
1	1.1	Fomentar la permanencia escolar		Eficiencia terminal en los niveles básicos de educación
1	1.1	Fomentar la permanencia escolar	PdO1.7	Porcentaje de la población total en rezago educativo
1	1.2	Actualizar el modelo educativo	PdO1.4	Posición general en región de acuerdo con los resultados de la prueba PISA
1	1.3	Incrementar el número de becas		Porcentaje de becas otorgadas
1	1.4	Establecer programas de orientación vocacional		Porcentaje de alumnos atendidos en programas de orientación vocacional
1	1.5	Fortalecer el programa de Escuelas para Padres		Padres de familia capacitados en escuela para padres
1	1.6	Elevar la cobertura y la calidad educativa		Escuelas incorporadas al Programa Escuelas de Calidad
1	1.6	Elevar la cobertura y la calidad educativa		Espacios educativos construidos
1	1.6	Elevar la cobertura y la calidad educativa		Espacios educativos rehabilitados o equipados
2	2.1	Elevar el promedio de escolaridad de la población	PdO1.3	Elevar el grado promedio de escolaridad
2	2.2	Impulsar la articulación del modelo educativo vigente en todos sus niveles		Convenios de vinculación empresa-universidad
2	2.3	Propiciar la vinculación empresa-universidad-sociedad		Convenios de vinculación empresa-universidad
2	2.4	Promover la creación de programas educativos y de adiestramientos técnico acorde a las necesidades del sector productivo	PeO4.3	Porcentaje de planes de estudio a nivel superior con certificación de vinculación con la empresa
2	2.5	Fomentar la inversión para la generación de capital humano.		Recursos otorgados para capacitación
2	2.5			Empresas con programa de capacitación profesional
3	3.1	Brindar mayores apoyos para el campo		Productores beneficiados por programas de apoyo a la agroindustria
3	3.2	Impulsar la tecnificación del campo		Valor de la producción pecuaria
3	3.2	Impulsar la tecnificación del campo		Hectáreas con Sistemas de Riego Tecnificado
3	3.3	Fortalecer la generación de mano de obra calificada		Horas/hombre de capacitación empresarial profesional



Objetivo	No.	Estrategia	Clave indicador obtenido del PED	Indicador
				brindadas
3	3.4	Reducir el debilitamiento del campo y su abandono		Unidades productivas locales rurales competitivas generadas
3	3.5	Impulsar políticas que permitan un desarrollo agrícola sustentable		Número de consejos municipales de desarrollo rural sustentable que sesionan en la región
3	3.6	Impulsar la reconversión de cultivos rentables		Organizaciones de productores que recibieron capacitación y asistencia técnica
4	4.1	Elaborar políticas que impulsen el desarrollo agroindustrial		Micro y pequeñas agroindustrias beneficiadas con apoyos directos
4	4.2	Impulsar la productividad de la región		Unidades productivas locales rurales competitivas generadas
4	4.3	Fomentar la consolidación y conformación de cadenas productivas		Número de cadenas productivas desarrolladas
4	4.4	Impulsar el desarrollo de la genética agropecuaria		Porcentaje de especies mejoradas
4	4.5	Impulsar la cultura de fomento empresarial		Porcentaje de empresarios capacitados
4	4.6	Incrementar y mantener en óptimas condiciones la red carretera y de caminos		Km de caminos rurales construidos, rehabilitados o modernizados
4	4.6	Incrementar y mantener en óptimas condiciones la red carretera y de caminos		Índice de carreteras estatales por cada 1,000 habitantes
5	5.1	Apoyar al municipio para fortalecer su hacienda municipal		Número de municipios apoyados y que fortalecieron su hacienda
5	5.2	Ampliar la cobertura de los servicios de salud		Centros de salud rehabilitados o ampliados
5	5.2	Ampliar la cobertura de los servicios de salud		Índice de atención médica efectiva
5	5.3	Apoyar la dotación de infraestructura de servicios básicos en las comunidades rurales		% de generación de infraestructura social básica en localidades de alta y muy alta marginación
5	5.4	Fortalecer el programa de Vivienda Digna		Créditos otorgados para mejoramiento de vivienda (IPROVIPE)
5	5.5	Apoyar y propiciar la vigilancia en el cumplimiento de los planes de ordenamiento territorial.		% de avance del programa de ordenamiento territorial
6	6.1	Mejorar las condiciones para atraer inversión		Inversión anual directa



Objetivo	No.	Estrategia	Clave indicador obtenido del PED	Indicador
6	6.2	Impulsar programas que apliquen remesas a proyectos productivos		Proyectos productivos puestos en marcha con remesas
6	6.3	Impulsar un desarrollo regional sustentable		PIB, Inversión, Tasa de Desempleo,
6	6.3	Impulsar un desarrollo regional sustentable		Incremento de áreas protegidas, Número de plantas de tratamiento funcionando correctamente.
6	6.4	Impulsar una descentralización de la actividad económica en el Estado		Parques industriales establecidos en las regiones
6	6.5	Fomentar la cultura empresarial emprendedora.		Proyectos productivos empresariales consolidados
7	7.1	Fortalecer los programas de capacitación y equipamiento de los cuerpos policiacos		Inversión en modernización y equipamiento para el combate a la delincuencia
7	7.1	Fortalecer los programas de capacitación y equipamiento de los cuerpos policiacos		Construcción y puesta en operación del Centro Regional de Atención a Emergencias (Care Ciénega)
7	7.1	Fortalecer los programas de capacitación y equipamiento de los cuerpos policiacos		Construcción y puesta en operación del Centro Integral de Justicia Regional Ocotlán
7	7.2	Reducir los índices de consumo de drogas y alcohol de la población		Número de niños graduados por el programa DARE
7	7.3	Impulsar programas que fortalezcan los valores de convivencia social		Población participante en programas del modelo preventivo integral
7	7.4	Fomentar la participación ciudadana en materia de seguridad		Población participante en programas del modelo preventivo integral
7	7.4	Fomentar la participación ciudadana en materia de seguridad	Pr.03.3	Número de municipios que aplican el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito
7	7.5	Incrementar las oportunidades de empleos bien remunerados		Empleos generados
7	7.5	Incrementar las oportunidades de empleos bien remunerados		Promedio salarial de la población
7	7.6	Ampliar las expectativas para que los jóvenes se integren al sector productivo		Jóvenes capacitados y formados para su desarrollo integral (IJJ)
8	8.1	Implementar programas de protección de recursos naturales		Municipios con promotoras ambientales
8	8.2	Ampliar la cobertura de plantas de tratamientos de aguas residuales		Número de plantas de tratamiento funcionando adecuadamente
8	8.3	Establecer programas de rescate de fauna nativa		Centros de preservación de fauna en peligro de extinción
8	8.4	Fortalecer los programas de		Número de Ha. Reforestadas



Objetivo	No.	Estrategia	Clave indicador obtenido del PED	Indicador
		reforestación		
8	8.5	Implementar programas integrales del manejo de residuos sólidos	PdO5.3	Número de municipios que cuentan con relleno sanitario
8	8.6	Apoyar la creación de centros de reciclajes para reducir los desechos sólidos		Número de centros de reciclaje de residuos sólidos en funcionamiento
9	9.1	Reducir el rezago institucional		Índice de desarrollo institucional
9	9.2	Impulsar el desarrollo turístico de la región		Inversión local, estatal y extranjera destinada al sector turístico
9	9.3	Crear programas de capacitación para formar técnicos en formulación de proyectos		Regiones con programa de capacitación para funcionarios municipales y actores sociales en la formulación de proyectos
9	9.4	Orientar estratégicamente la inversión estatal y federal		Porcentaje de obras estratégicas terminadas
9	9.5	Apoyar la creación de carteras de proyectos regionales		Proyectos derivados de las mesas de participación ciudadana
9	9.6	Fortalecer la planeación estratégica de mediano y largo plazo		% de cumplimiento de las metas del PED
9	9.7	Incentivar la participación de la sociedad en los procesos de planeación		Ciudadanos capacitados en temas relacionados con el desarrollo social
9	9.8	Incrementar los niveles de competitividad	PeO1.1	Subíndice de competitividad regional
9	9.9	Reducir el rezago social de las localidades rurales		% del presupuesto destinado a gasto social
9	9.10	Impulsar la creación de centros de cooperación para el desarrollo regional		Número de centros operando en las regiones
10	10.1	Impulsar la participación ciudadana y dar continuidad a los proyectos entre los cambios de gobierno	PbO1.3	Presupuesto definido por ciudadanos
10	10.1			Porcentaje de continuidad de proyectos que rebasan los periodos de gobierno
10	10.2	Fortalecer los programas de profesionalización de servidores públicos		Número de servicios de capacitación, asesoría, gestoría e información proporcionados a los Ayuntamientos de la región (Desarrollo Municipal)
10	10.3	Atraer recursos económicos para reducir la brecha tecnológica y operativa de los ayuntamientos		% de aportaciones y participaciones federales y estatales destinadas a municipios



Objetivo	No.	Estrategia	Clave indicador obtenido del PED	Indicador
10	10.4	Reducir las prácticas de corrupción		Número de procedimientos administrativos en contra de servidores públicos estatales y municipales de la región



## VI. Vinculación del Plan Regional con el PED y los programas sectoriales

Subprogramas Sectoriales/ Región 4	Abatir el Rezago Educativo Ampliar la disposición mano de obra calificada	Elevar los niveles de Productividad	Elevar los niveles de Competitividad	Abatir el Rezago Social en las localidades rurales	Reducir las altas tasas de desempleo	Incrementar los niveles de seguridad pública	Revertir el deterioro ambiental Impulsar el desarrollo Sustentable en la región	Fortalecer la capacidad institucional
1. Desarrollo Productivo del Campo		X	X	X	X	X	X	
2. Ciencia y tecnología		X	X		X		X	
3. Fomento a la industria comercio y servicios	X	X	X	X	X		X	
4. Desarrollo de Infraestructura Productiva	X	X	X	X	X	X	X	
5. Desarrollo y fomento al turismo	X	X	X	X	X	X	X	
6. Generación de Empleo y seguridad laboral	X	X	X		X			
7. Educación y Deporte para una vida digna	X	X		X	X	X	X	
8. Protección y atención Integral a la salud				X				
9. Desarrollo y fomento a la Cultura				X				
10. Desarrollo humano y Social Sustentable				X			X	
11. Preservación y restauración del Medio Ambiente						X	X	
12. Procuración de justicia				X		X		X
13. Protección Civil		X		X		X	X	X
14. Seguridad Pública			X			X		X
15. Seguridad Jurídica de los Ciudadanos y Bienes			X			X		X
16. Impulso al desarrollo Democrático								X
17. Fortalecimiento Institucional			X					X
18. Derechos Humanos				X		X		X



Subprogramas Sectoriales/  
Región 4

	Abatir el Rezago Educativo Ampliar la disposición mano de obra calificada	Elevar los niveles de Productividad	Elevar los niveles de Competitividad	Abatir el Rezago Social en las localidades rurales	Reducir las altas tasas de desempleo	Incrementar los niveles de seguridad pública	Revertir el deterioro ambiental Impulsar el desarrollo Sustentable en la región	Fortalecer la capacidad institucional
19. Participación Ciudadana				X			X	X
20. Movilidad			X	X			X	X
21. Administración y Uso del Agua				X		X		
22. Juegos Panamericanos	X			X				



## VII. Agenda para el Desarrollo Regional

No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
1	Abatir el Rezago Educativo	1.1	Fomentar la permanencia escolar	Campañas de concientización dirigidas a lo padres de familia sobre la importancia de la educación en los niños	SEJ	UTEA
1		1.1		Apoyos a estudiantes de escasos recursos (becas de transporte)	SEJ	UTEA
1		1.1		Mejorar las condiciones espaciales y de equipamiento en los planteles escolares	SEJ	UTEA
1		1.1		Programas integrales que reduzcan la deserción escolar en los niveles básicos de educación	SEJ	UTEA
1		1.2	Actualizar el modelo educativo	Mejoramiento y adecuación de los contenidos educativos (Educar para la vida y educar para el futuro).	SEJ	PE
1		1.2		Fortalecimiento de la educación desde el nivel preescolar hasta la educación secundaria	SEJ	UTEA
1		1.2		Iniciar la reforma educativa en el estado	SEJ	UTEA
1		1.3	Incrementar el número de becas	Programa integral de becas	SEJ	UTEA
1		1.3		Apoyos extraescolares para los estudiantes de bajos recursos	SEJ	UTEA
1		1.3		Creación de fideicomisos municipales para apoyar a los alumnos destacados que no cuentan con recursos para su educación	SEJ	UTEA
1		1.3		Gestionar mayores recursos federales e internacionales para incrementar los	SEJ	UTEA



				alcances de los programas de becas actuales		
1		1.4	Establecer programas de orientación vocacional	Integrar la orientación vocacional desde la educación primaria	SEJ	UTEA
1		1.4		Fortalecer los departamentos de orientación vocacional en nivel medio superior	SEJ	UTEA
1		1.4		Impulsar programas de orientación vocacional a nivel estatal	SEJ	UTEA
1		1.5	Fortalecer el programa de Escuelas para Padres	Aumentar recursos para la escuela de padres	SEJ	UTEA
1		1.5		Formalizar y hacer obligatoria la escuela de padres	SEJ	UTEA
1		1.5		Gestionar el involucramiento interinstitucional para ampliar el contenido de temas del programa de escuela para padres	SEJ	UTEA
1		1.6	Elevar la cobertura y la calidad educativa	Ampliación y modernización de la infraestructura educativa a nivel básico, medio básico y superior	SEJ / CAPECE	PG
1		1.6		Impulsar una política de certificación de calidad en las escuelas	SEJ	UTEA
1		1.6		Crear fondos de apoyo y estímulos para las escuelas que logren obtener certificación de calidad en sus servicios	SEJ	UTEA
2	Ampliar la disposición de mano de obra calificada	2.1	Elevar el promedio de escolaridad de la población	fortalecer los niveles básicos de educación (primaria, secundaria y media superior)	SEJ	UTEA
2		2.1		Mejoramiento y adecuación de los contenidos educativos (Educar para la vida y educar para el futuro).	SEJ	PE
2		2.1		Fortalecer los programas de alfabetización para adultos	SEJ	UTEA
2		2.1		Mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de las escuelas de nivel	SEJ	UTEA



2	2.2	Impulsar la articulación del modelo educativo vigente en todos sus niveles	básico y media superior Generar carreras relacionadas a las necesidades empresariales de la región	SEJ	UTEA
2	2.2		Establecer convenios con las universidades para adecuar sus programas educativos acorde a las necesidades	SEJ	UTEA
2	2.2		Apoyar el proceso de articulación educativa mediante procesos más focalizados	SEJ	UTEA
2	2.3	Propiciar la vinculación empresa-universidad-sociedad	Signar convenios de colaboración con las universidades públicas y privadas	SEJ	UTEA
2	2.3		Coadyuvar en los procesos de vinculación del sector productivo con las instituciones de educación superior	SEJ	UTEA
2	2.3		Lograr convenios de colaboración con universidades extranjeras que apoyen al sector productivo del estado	SEJ	UTEA
2	2.4	Promover la creación de programas educativos y de adiestramientos técnico acorde a las necesidades del sector productivo	Escuelas tecnológicas con carreras relacionadas o afines a lo que se puede producir en la región	SEJ	UTEA
2	2.4		Escuelas de artes y oficios de acuerdo a la vocación natural de la región	SEJ	UTEA
2	2.4		Construcción de la escuela de artes regional	SEJ	M
2	2.4		Centro de capacitación tecnológica regional para los productores de granos (trigo, sorgo y maíz).	SEDER	M
2	2.5	Fomentar la inversión para la generación de capital humano.	Incentivos para que las empresas capaciten	SEPROE / STyPS	UTEA



2		2.5		Apoyar la creación de fideicomisos que apoyen la capacitación del capital humano	SEPROE / STyPS	UTEA
2		2.5		Gestionar recursos, programas de capacitación, becas que permitan la especialización del recursos humano de las empresas	SEPROE / STyPS	UTEA
3	Elevar los niveles de Productividad	3.1	Brindar mayores apoyos para el campo	Actualización de los sistemas de producción y otorgar apoyos económicos para la introducción de tecnologías	SEDER / SEPROE	UTEA
3		3.1		Ampliar la reactivación del programa estratégico ganadero en las regiones	SEDER	GA
3		3.1		Crear centros de capacitación agrícola que permitan mejorar la producción	SEDER / SEPROE	UTEA
3		3.2	Impulsar la tecnificación del campo	Otorgar prestamos para introducir tecnología a las actividades del campo	SEDER / SEPROE	UTEA
3		3.2		Facilitar el acceso a la tecnología agropecuaria	SEDER / SEPROE	UTEA
3		3.2		Ampliar la reactivación del programa estratégico ganadero en las regiones	SEDER	GA
3		3.3	Fortalecer la generación de mano de obra calificada	Programas de capacitación permanentes	SEDER / SEJ	UTEA
3		3.3		Establecer convenios de colaboración con universidades	SEDER / SEJ	UTEA
3		3.3		Creación de un fondo especial para la capacitación a nivel regional	SEDER/SEPROE	UTEA
3		3.4	Reducir el debilitamiento del campo y su abandono	Incentivar la Protección Agropecuaria en el Estado de Jalisco, para los Cultivos de Maíz Grano, Sorgo Grano y Frijol (Has).	SEDER	PG
3		3.4		Financiamiento a productores de escasos recursos	SEDER / SEPROE	UTEA
3		3.4		Promover la asociación de pequeños y medianos productores.	SEDER / SEPROE	UTEA
3		3.4		Crear centros de capacitación agrícola que permitan mejorar la producción	SEDER / SEPROE	UTEA



3		3.5	Impulsar políticas que permitan un desarrollo agrícola sustentable	Creación y consolidación de microempresas rurales	SEDER	PG
3		3.5		Capacitación a productores y agroindustriales del estado para enfrentar los retos y oportunidades del TLCAN, integrando consejos especializados de maíz, frijol, azúcar, leche y académico	SEDER	PG
3		3.5		Elaboración de diagnósticos sectoriales y regionales del sector agropecuario.	SEDER	PG
3		3.5		Capacitación a productores y agroindustriales del estado para enfrentar los retos y oportunidades del TLCAN, integrando consejos especializados de maíz, frijol, azúcar, leche y académico	SEDER	PG
3		3.5		Elaboración de diagnósticos sectoriales y regionales del sector agropecuario.	SEDER	PG
3		3.6	Impulsar la reconversión de cultivos rentables	Programas que desarrollen técnicas de agricultura alternativa	SEDER	UTEA
3		3.6		Elaborar convenios de capacitación agrícola con universidades locales y nacionales	SEDER	UTEA
3		3.6		Apoyar la creación de centros de genética agrícola y pecuaria en el Estado	SEDER/SEPROE	UTEA
4	Elevar la Competitividad	4.1	Elaborar políticas que impulsen el desarrollo agroindustrial	Capacitación a productores y agroindustriales del estado para enfrentar los retos y oportunidades del TLCAN, integrando consejos especializados de maíz, frijol, azúcar, leche y académico	SEDER	PG
4		4.1		Promover la asociación de pequeños y medianos productores.	SEDER	UTEA



4	4.1		Promover la tecnificación del sector primario	SEDER	UTEA
4	4.2	Impulsar la productividad de la región	Desarrollo de centros de valor agregado	SEDER	PG
4	4.2		Construcción de Deshidratadora de restos de pescado para producir harina	SEDER	GA
4	4.2		Constitución de Integradora de Pescadores Regional	SEDER	GA
4	4.2		Construcción de Rastro TIF para toda la Región	SEDER	GA
4	4.2		Impulsar la industria del mueble	SEPROE	D
4	4.2		Gestionar la denominación de origen del labrado de cantera	SEPROE	M
4	4.2		Centro Regional de Comercialización de productos locales	SEDER y SEPROE	M
4	4.3	Fomentar la consolidación y conformación de cadenas productivas	Incrementar los niveles de productividad de los sectores productivos de la entidad, a través de la formación de redes empresariales y el desarrollo de proveedores	CEPE / SEPROE	PG
4	4.3		Integradora y comercializadora de pescadores	SEPROE / SEDER	M
4	4.4	Impulsar el desarrollo de la genética agropecuaria	Capacitación en sistemas de producción orgánica y sostenible	SEDER	PG
4	4.4		Apoyar la creación de centros de genética agrícola y pecuaria en el Estado	SEDER	UTEA
4	4.4		Elaborar convenios de capacitación agrícola con universidades locales y nacionales	SEDER	UTEA
4	4.5	Impulsar la cultura de fomento empresarial	Apoyo a proyectos de alta tecnología de los sectores estratégicos, en pro del cumplimiento de una visión única de generación de innovación tecnológica	SEPROE	PG



			y agregación de valor, para el desarrollo económico y social		
4	4.5		Crear una oficina completamente equipada y manejada por un grupo de profesionistas multidisciplinarios que vengan a dar solución en la elaboración de planes de negocios, perfiles de proyectos, como comercializar los productos fabricados, como exportar, etc.	SEPROE	GA
4	4.6	Incrementar y mantener en óptimas condiciones la red carretera y de caminos	Modernización y ampliación de la red de carreteras estatales	SEDEUR	PG
4	4.6		Carretera de cuatro carriles Zapotlanejo-La Piedad	SEDEUR	M
4	4.6		Libramiento de la zona de urbana carretera Federal que beneficia a Degollado a la Piedad Michoacán y Atotonilco el Alto.	SEDEUR	M
4	4.6		Glorieta vehicular en cruce San Francisco-Arandas	SEDEUR	M
4	4.6		Construcción de libramiento carretero "Ocotlán-Poncitlán"	SEDEUR	M
4	4.6		Segunda etapa de pavimentación en camino Sauz-Carretera Tototlán-Ocotlán. (Zapotlán del Rey)	SEDEUR	M
4	4.6		Ampliación a 4 carriles de Carretera Poncitlán-Zapotlán del Rey	SEDEUR	M
4	4.6		Ampliación de Carretera Federal No. 90 y 4 carriles tramo Tototlán-Degollado	SEDEUR	M
4	4.6		Rehabilitación y mantenimiento de caminos rurales	SEDER	PG
4	4.6		Modernización de caminos rurales	SEDER	PG
4	4.6		Proyecto de ampliación (4 carriles) de la carretera Santa Rosa - La Barca, Carretera Degollado-Zapotlanejo,	SEDEUR	GA



				Libramiento Chapala-Ocotlán-Cuitzeo, Carretera Atotonilco-Ocotlán, Panorámica Chapala-Cuitzeo, Gestoría en la creación de un Puerto Seco		
5	Abatir el Rezago Social en las localidades rurales	5.1	Apoyar al municipio para fortalecer su hacienda municipal	Fortalecimiento de la hacienda municipal a través de la modernización catastral	SEFIN	PG
5		5.1		Fortalecimiento al desarrollo de los municipios.	SGG	PG
5		5.1		Administración de los recursos públicos y uso de tecnologías	SEFIN	PG
5		5.2	Ampliar la cobertura de los servicios de salud	Ampliación y modernización de infraestructura para la salud (hospitales, centros de salud, consultorios populares y centros contra adicciones).	SSJ	PG
5		5.2		Construir y equipar "Consultorios Populares" y "Casas de Salud Ex profeso"	SSJ	PG
5		5.2		Reforzar y dignificar las unidades médicas móviles y equipos de salud itinerantes de salud rural, dentro del programa nacional "Caravanas de la Salud".	SSJ	PG
5		5.2		Extender al medio rural los servicios de especialidad médica de mayor demanda, a través de la telemedicina.	SSJ	PG
5		5.2		Extensión de las coberturas y mejorar la oferta de servicios esenciales de salud en localidades rurales y urbanas marginadas	SSJ	PG
5		5.3	Apoyar la dotación de infraestructura de servicios básicos en las comunidades rurales	Fomentar proyectos de luz, agua, drenaje con enfoque alternativo sustentable	SEDEUR	PG
5		5.3		Construcción ampliación y rehabilitación de infraestructura social básica	SDH	PG



5		5.3		Construcción ampliación y/o rehabilitación de infraestructura social básica	SDH	PG
5		5.3		Perforación y equipamiento de pozo profundo para agua potable en la comunidad de San Ignacio.	CNA	M
5		5.3		Programa de mejoramiento urbano	SEDEUR	M
5		5.3		Programa de mantenimiento o construcción de mercados municipales	SEDEUR	M
5		5.4	Fortalecer el programa de Vivienda Digna	Apoyo a las viviendas de la población, a través del programa "Mejora tu casa"	SDH	PG
5		5.4		Gestionar incrementos en el techo financiero del programa federal para vivienda	SDH	UTEA
5		5.4		Involucrar a las asociaciones civiles para ampliar el programa de vivienda digna	SDH	UTEA
5		5.5	Apoyar y propiciar la vigilancia en el cumplimiento de los planes de ordenamiento territorial.	Definición e integración de reservas territoriales.	IRPOVIPE	PG
5		5.5		Mantener vigentes los programas de ordenamiento territorial en todo el Estado	SEDEUR	UTEA
5		5.5		Coadyuvar con las autoridades municipales en la vigilancia y el cuidado de las reservas territoriales	SEMADES	UTEA
6	Reducir la Tasa de Desempleo	6.1	Mejorar las condiciones para atraer inversión	construcción de un agroparque	SEPROE / SEDER	UTEA
6		6.1		Creación de parques tecnológicos	SEPROE	UTEA
6		6.1		Crear una oficina completamente equipada y manejada por un grupo de profesionistas multidisciplinares que vengán a dar solución en la elaboración de planes de negocios, perfiles de proyectos, como comercializar los productos fabricados,	SEPROE	PG



6	6.1		como exportar, etc. Promover e incentivar la atracción y conservación de Inversiones en el Estado de Jalisco, nacionales o extranjeras	SEPROE	PG
6	6.2	Impulsar programas que apliquen remesas a proyectos productivos	Apoyo a los municipios a través del "programa 3X1"	SDH	PG
6	6.2		Construcción de (2) procesadores de harina de los restos del pescado.	SEDER	GA
6	6.2		fomentar la coparticipación de los migrantes en proyectos productivos sustentables	SEDER/SEPROE	UTEA
6	6.3	Impulsar un desarrollo regional sustentable	Incubadoras de empresas	SEPROE	UTEA
6	6.3		Fortalecimiento de los Consejos Sectoriales (Cadenas/ Sistemas Producto)	SEDER	PG
6	6.3		Fortalecimiento de los Consejos Municipales y Regionales de Desarrollo rural Sustentable	SEDER	PG
6	6.3		Fondo de Desarrollo Regional	SEPLAN	PG
6	6.3		Incrementar los niveles de productividad de los sectores productivos de la entidad, a través de la formación de redes empresariales y el desarrollo de proveedores	SEPROE	PG
6	6.3		Impulso al desarrollo de los sectores industriales tradicionales	SEPROE	PG
6	6.3		Apoyo a proyectos de alta tecnología de los sectores estratégicos, en pro del cumplimiento de una visión única de generación de innovación tecnológica y agregación de valor, para el desarrollo económico y social	COECYTJAL	PG
6	6.3		Creación del parque del Software	SEPROE	D
6	6.4	Impulsar La descentralización de la	Apoyo a la inversión de proyectos productivos establecidos en	SEDER / SEPROE	PG



		actividad económica en el Estado	localidades rurales marginadas del estado (Proyectos).		
6		6.4		Desarrollo de centros de valor agregado	SEDER / SEPROE PG
6		6.5	Fomentar la cultura empresarial emprendedora.	Vinculación de los sistemas educativos con la actividad productiva	SEJ PG
6		6.5		Generación de información estadística del sector rural y asistencia para su uso.	SEDER / SEPROE PG
7	Incrementar los niveles de seguridad pública	7.1	Fortalecer los programas de capacitación y equipamiento de los cuerpos policiacos	Vinculación con Organismos Públicos y Privados, de los diferentes ámbitos de Gobierno, así como Internacionales para la profesionalización de los servidores públicos.	PGJ PG
7		7.1		Impartición cursos especializados a los servidores públicos	PGJ PG
7		7.1		Implementación del servicio de Carrera Policial, acorde a los lineamientos establecidos por el Sistema Nacional de Seguridad	SSPyRS PG
7		7.1		Diseño y ejecución del patrullaje preventivo y operativos de vigilancia en zona metropolitana e interior del Estado.	SSPyRS PG
7		7.1		Diseño e implementación de estrategias técnico táctico operativas específicas en zonas propicias para la siembra y cosecha de enervantes en zona metropolitana e interior del Estado.	SSPyRS PG
7		7.1		Seguimiento a la implementación de estrategias de coordinación intermunicipal en materia de seguridad pública	SGG PG
7		7.1		Centro Integral de Justicia Regional CEINJURE	PGJ PG
7		7.2	Reducir los índices de	Fortalecimiento para mejorar	SSJ PG



		consumo de drogas y alcohol de la población	sectorialmente las intervenciones de prevención, control y promoción de la salud, en especial las relacionadas con las enfermedades crónicas de los adultos, y los problemas de salud de los adolescentes.		
7	7.2		Fortalecer el programa DARE	SSJ	PG
7	7.2		Establecer los acuerdos para implementar las estrategias: DARE, Coordinación Intermunicipal para la Prevención, Red Jalisco Interinstitucional de Prevención del Delito, Programa de autoprotección dirigido a las mujeres.	SSJ	PG
7	7.3	Impulsar programas que fortalezcan los valores de convivencia social	Fortalecimiento de la Educación Intercultural	SEJ	PG
7	7.3		Programa para reducir la violencia intrafamiliar	IMJ	PG
7	7.3		Mejora de la convivencia familiar a través del fomento de relaciones positivas, asesoría en los derechos de la familia, terapias psicológicas, apoyo en condiciones de emergencia y casos urgentes	DIF	PG
7	7.3		Atención y prevención de la problemática de violencia intrafamiliar para su erradicación	DIF	PG
7	7.4	Fomentar la participación ciudadana en materia de seguridad	Promoción y fortalecimiento de la participación social.	SDH	PG
7	7.4		Implementación de acciones de comunicación y participación con la sociedad.	SSPyRS	PG
7	7.4		Creación del programa "vecinos vigilantes"	SSPyRS	UTEA
7	7.5	Incrementar las	Programas de empleos bien	SEPROE	UTEA



		oportunidades de empleos bien remunerados	remunerados		
7		7.5		Capacitación para el trabajo.	STyPS PG
7		7.5		Apoyos para fortalecer a las MIPYMES	SEPROE UTEA
7		7.5		Incentivar las inversiones en las regiones	SEPROE UTEA
7		7.5		Fortalecer el programa de incentivos fiscales	SEPROE UTEA
7		7.5		Establecer programas de mejorar regulatoria en las regiones	SEPROE UTEA
7		7.6	Ampliar las expectativas para que los jóvenes se integren al sector productivo	Programa de integración de jóvenes al campo laboral	IJJ UTEA
7		7.6		Fomento del desarrollo integral y saludable de los niños, niñas y adolescentes mediante acciones educativas y formativas	DIF PG
8	Revertir el deterioro ambiental	8.1	Implementar programas de protección de recursos naturales	Sistema Estatal de Áreas Naturales Protegidas	SEMADES PG
8		8.1		Establecimiento del programa Jalisco para el mejoramiento de la Calidad del Aire "Mejor Atmósfera"	SEMADES PG
8		8.1		Licencia Ambiental Única	SEMADES PG
8		8.1		Manejo y conservación de suelos	SEMADES PG
8		8.1		Creación del Consejo Estatal de Áreas Naturales y Biodiversidad	SEMADES PG
8		8.1		Actualización de las normas ambientales estatales y manuales de organización y procesos	SEMADES PG
8		8.1		Evaluación del Impacto Ambiental.	SEMADES PG
8		8.1		Educación ambiental	SEMADES PG
8		8.1		Capacitación en sistemas de producción orgánica y sostenible	SEDER PG
8		8.1		Educación ambiental	SEDER PG
8		8.2	Ampliar la cobertura de	Desarrollo de Infraestructura	SEDEUR PG



		plantas de tratamientos de aguas residuales	hidrosanitaria		
8	8.2		Mejorar la capacidad de almacenamiento (Incrementar el 30% del almacenamiento de agua para uso agrícola)	SEDEUR	PG
8	8.2		Saneamiento de Aguas residuales en el Estado de Jalisco (Construcción de 20 plantas de tratamiento de aguas residuales en diferentes regiones del estado)	CEAS	PG
8	8.2		Saneamiento Rio Lerma Santiago y Zula	CEAS	M
8	8.2		Desazolvé y ampliación de arroyo de aguas pluviales, nace en el ejido La Víbora, Sauz, Ocotlán, Cerritos y cruza por pequeñas propiedades en los municipios de Tototlán y Ocotlán, hasta desembocar en el Río Zula.	CNA	M
8	8.2		Saneamiento de los Ríos Los Sabinos-Zula	CEAS	GA
8	8.3	Establecer programas de rescate de fauna nativa	Asesoramiento en la gestión y/o interpretación del Ordenamiento Ecológico Territorial en el estado a distintas escalas.	SEMADES	PG
8	8.3		Implementación de UMA´s	SEMADES	D
8	8.3		Conservación de la biodiversidad	SEMADES	PG
8	8.3		Elaboración estratégica Estatal para la Conservación de la Biodiversidad	SEMADES	PG
8	8.4	Fortalecer los programas de reforestación	Combate y prevención de incendios forestales	SEMADES	PG
8	8.4		Explotación forestal para comercialización	SEMADES	PG
8	8.4		Instalación de viveros forestales	SEMADES	PG
8	8.4		Programa regional de reforestación, con el compromiso de municipios, ejidatarios, propietarios de zonas	SEMADES	GA



			afectadas, enfocado con la conservación natural y generación de beneficios económicos a los involucrados.		
8		8.5	Implementar programas integrales del manejo de residuos sólidos	Implementación del programa Estatal de Prevención y Gestión Integral de Residuos.	SEMADES PG
8		8.5		Construcción de relleno sanitario intermunicipal.	SEMADES M
8		8.6	Apoyar la creación de centros de reciclajes para reducir los desechos sólidos	Tratamiento de residuos sólidos a través de rellenos sanitarios regionales	SEMADES PG
8		8.6		Impulsar la creación de centros regionales de reciclados de desechos sólidos	SEMADES UTEA
8		8.6		Establecer convenios con empresas recicladoras de plástico, llantas y vidrio	SEMADES UTEA
9	Impulsar el desarrollo Sustentable en la región	9.1	Reducir el rezago institucional	Programa que fortalezca el desarrollo institucional	CDPP UTEA
9		9.1		Creación de un patronato intermunicipal donde se vean involucrados los tres niveles de gobierno	SGG UTEA
9		9.1		Apoyo a municipios para la homologación de Reglamentos Municipales de construcción	SGG PG
9		9.1		Modernización y fortalecimiento del Gobierno Electrónico	ADMINSITRACIÓN PG
9		9.1		Guiar al estado y sus municipios para lograr la excelencia mediante la calidad gubernamental	CGPP PG
9		9.1		Fortalecimiento municipal	SGG PG
9		9.1		Fortalecimiento al desarrollo de los municipios.	SGG PG
9		9.2	Impulsar el desarrollo turístico de la región	Museo de la Isla de Mezcala	SETUJAL D
9		9.2		Implementación de UMA´s	SEMADES D



9	9.2		Rescate de playas en las localidades de la rivera con fines turísticos.	SETUJAL	UTEA
9	9.2		Infraestructura regional para el turismo cultural-religioso. Ejemplo: ampliación de la antigua vía de ferrocarril	SETUJAL	UTEA
9	9.2		Embarcaderos en la Ribera de Chapala	SETUJAL	UTEA
9	9.2		Desarrollo de Infraestructura para el Turismo	SEDER	PG
9	9.2		Construcción y equipamiento de museos (Guachimontones, Ixtépete, Conjunto cultural Agua Azul, Autlán, Tamazula, Degollado)	SC	PG
9	9.2		Corredor ecoturístico Ocotlán, Atotonilco al estilo Jalisco con la recuperación del ferrocarril "La Guayaba", La mesa del pino, La ampliación del parque Los Sabinos, Atotonilco colonial y mesa del solorio y Turismo de Agua caliente	SETUJAL	GA
9	9.2		Rescate arqueológico en general	SETUJAL	GA
9	9.2		Rescate arqueológico en general	SETUJAL	GA
9	9.2		Ruta Tequilera regiones altos sur y Ciénega	SETUJAL	M
9	9.2		Ampliar la ruta cristera a los municipios de la región Ciénega	SETUJAL	M
9	9.3	Crear programas de capacitación para formar técnicos en formulación de proyectos	Promoción de la capacitación para funcionarios municipales en Gestión del Desarrollo Local, además de brindar asesorías técnicas y apoyo para la integración y acompañamiento de los Equipos Técnicos Locales y Unidades Técnicas de Apoyo.	SEPLAN	PG
9	9.3		Incrementar la atención a organizaciones jaliscienses mediante capacitación especializada.	SEPROE	PG
9	9.3		Fomento al desarrollo de la	COECYTJAL	PG



			infraestructura tecnológica que les permita a los centros de investigación aumentar y consolidar sus capacidades para la gestión del conocimiento y contribuir al desarrollo estatal, nacional e internacional		
9	9.3		Capacitación y difusión de metodología, beneficios y mecánica de trabajo en pro de la competitividad.	CGID	PG
9	9.4	Orientar estratégicamente la inversión estatal y federal	Fondo de Desarrollo Regional	SEPLAN	PG
9	9.4		Crear programa de apoyo para municipios asociados	SEFIN	UTEA
9	9.4		Desarrollar proyectos estratégicos conforme a los estándares mundiales con el fin de crear productos turísticos que generen nuevas experiencias a través de una estrecha vinculación público-privada	TURISMO	PG
9	9.4		Fomento al desarrollo de la infraestructura tecnológica que les permita a los centros de investigación aumentar y consolidar sus capacidades para la gestión del conocimiento y contribuir al desarrollo estatal, nacional e internacional	COECYTJAL	PG
9	9.4		Mejoramiento e impulso de la Acuicultura a través de los Centros de Producción Piscícola Tuxpan, Tizapán el Alto y el Centro de Desarrollo Tecnológico de Especies Marinas en Tomatlán	SEDER	PG
9	9.4		Conformación y seguimiento de los principales proyectos detonadores del desarrollo del estado y municipios	CGPP	PG
9	9.4		Instrumentación de una Cartera de	CGID	PG



			Proyectos Estratégicos de Desarrollo Integral		
9	9.4		Incrementar el % del gasto estatal destinado a inversión pública y eficientar su ejercicio anual	CGID	PG
9	9.4		Integración de un portafolio de proyectos de inversión en el estado.	CGID	PG
9	9.4		Gestión de recursos para inversión pública, así como mejorar la eficiencia en su aplicación.	CGID	PG
9	9.5	Apoyar la creación de carteras de proyectos regionales	Creación de organismos descentralizados para recepción de proyectos intermunicipales y les den seguimiento	SEPLAN	UTEA
9	9.5		Instrumentación de una Cartera de Proyectos Estratégicos de Desarrollo Integral		
9	9.5		Detección de proyectos competitivos y evaluación de sus impactos en la competitividad.	CGID	PG
9	9.5		Integración de una cartera de proyectos innovadores.	CGID	PG
9	9.6	Fortalecer la planeación estratégica de mediano y largo plazo	Planeación institucional y del Desarrollo	SEPLAN	PG
9	9.6		Proyectos con trascendencia de periodos gubernamentales	SEPLAN	UTEA
9	9.6		Desarrollo de estrategias integrales de planeación que promuevan el fortalecimiento de la infraestructura de impacto turístico.	SETUJAL	PG
9	9.6		Mejorar el nivel de coordinación entre las dependencias estatales para la promoción de los proyectos estratégicos intersectoriales de Jalisco.	CGID	PG
9	9.6		Reestructuración de los subcomités regionales de las Regiones Sur, Altos Sur, Altos Norte, Valles, Ciénega y	SEPLAN	PG



			Costa Norte		
9	9.6		Integración e impulso a la operación y fortalecimiento técnico de Equipos Técnicos Locales de las regiones Sur, Altos Norte, Altos Sur y Ciénega	SEPLAN	PG
9	9.6		Formulación, ejecución y operación de proyectos que beneficien a dos o más municipios y/o regiones.	SEPLAN	PG
9	9.6		Actualización e instrumentación de los Planes de Desarrollo Regional 01 Norte, 02 Altos Norte, 03 Altos Sur, 04 Ciénega, 05 Sureste y 06 Sur	SEPLAN	PG
9	9.6		Impulsar el establecimiento y operación de Alianzas Promotoras del Desarrollo Regional.	SEPLAN	PG
9	9.6		Desarrollar sistema de que brinde información estratégica.	SEPLAN	PG
9	9.6		Optimización en el nivel de coordinación entre las dependencias estatales para la promoción de los proyectos estratégicos intersectoriales de Jalisco.	CGID	PG
9	9.7	Incentivar la participación de la sociedad en los procesos de planeación	Promoción y fortalecimiento de la participación social.	SDH	PG
9	9.7		Participación de coordinaciones ciudadanas en las mesas temáticas regionales de la Gran Alianza por Jalisco	SEPLAN	PG
9	9.7		Fortalecimiento de los Consejos Municipales y Regionales de Desarrollo rural Sustentable	SEPLAN	PG
9	9.7		Consolidación de los Comités de Planeación para el desarrollo municipal (COPLADEMUN)	SEPLAN	UTEA
9	9.8	Incrementar lo niveles de competitividad	Incrementar los niveles de productividad de los sectores	SEPROE	PG



		productivos de la entidad, a través de la formación de redes empresariales y el desarrollo de proveedores		
9	9.8	Programas de desarrollo regional de acuerdo a sus potencialidades	SEPROE	UTEA
9	9.8	Impulso al desarrollo de los sectores industriales tradicionales	SEPROE	PG
9	9.8	Impulsar la mejora regulatoria en el estado a través de propuestas elaboradas para la reducción del marco normativo vinculado con la apertura y desarrollo de empresas.	SEPROE	PG
9	9.8	Fomentar las exportaciones de productos y servicios de Jalisco en Mercados Internacionales.	SEPROE	PG
9	9.8	Gestión para la ampliación y modernización de la infraestructura aeroportuaria	CGPP	PG
9	9.8	Modernización y ampliación de la red de carreteras estatales	SEDEUR	PG
9	9.8	Mejorar del índice de competitividad de Jalisco a través de identificar y promover la ejecución de proyectos encaminados a ese fin.	SEPROE	PG
9	9.8	Gestión para el desarrollo y modernización de la red ferroviaria federal	CGID	PG
9	9.8	Promover e incentivar la atracción y conservación de Inversiones en el Estado de Jalisco, nacionales o extranjeras	SEPROE	PG
9	9.8	Elaboración de diagnósticos sectoriales y regionales del sector agropecuario.	SEDER	PG
9	9.8	Creación y consolidación de microempresas rurales	SEDER	PG
9	9.8	Promover los incentivos a microempresas, para su equipamiento,	SEPROE	PG



			infraestructura menor y servicios básicos.		
9	9.8		Gestión y promoción para la apertura sucursales bancarias en los municipios que no cuenten con el servicio.	SEFIN	PG
9	9.8		Rehabilitación y mantenimiento de caminos rurales	SEDER	PG
9	9.8		Desarrollo de centros de valor agregado	SEDER	PG
9	9.8		Regularización de predios rústicos.	SGG	PG
9	9.9	Reducir el rezago social de las localidades rurales	Construcción ampliación y rehabilitación de infraestructura social básica	SDH	PG
9	9.9		Apoyo a las viviendas de la población, a través del programa "Mejora tu casa"	SDH	PG
9	9.9		Desarrollo de Infraestructura para el desarrollo social	SEDEUR	PG
9	9.9		Extensión de las coberturas y mejorar la oferta de servicios esenciales de salud en localidades rurales y urbanas marginadas	SSJ	PG
9	9.9		Apoyos a la Educación Básica.	SEJ	PG
9	9.9		Promoción y eficientización de los programas sociales.	SDH	PG
9	9.9		Extender al medio rural los servicios de especialidad médica de mayor demanda, a través de la telemedicina.	SSJ	PG
9	9.9		Registrar dentro del régimen del Seguro Popular a todas las familias de Jalisco sin seguridad social, y vigilar la adecuada provisión del catálogo universal de servicios de promoción, prevención y atención médica	SSJ	PG
9	9.9		Ampliación y modernización de infraestructura para la salud (hospitales, centros de salud, consultorios populares y centros contra adicciones).	SSJ	PG



9		9.10	Impulsar la creación de centros de cooperación internacional para el desarrollo regional	Crear centros de cooperación internacional para efectuar asesoría e investigaciones sobre le desarrollo regional de Jalisco	SEPLAN / SEJ / SEPROE	UTEA
9		9.10		Crear una oficina completamente equipada y manejada por un grupo de profesionistas multidisciplinarios que vengan a dar solución en la elaboración de planes de negocios, perfiles de proyectos, como comercializar los productos fabricados, como exportar, etc.	SEPROE	PG
9		9.10		Integración de redes de trabajo con líderes y organismos sociales, públicos y privados.	SGG	PG
9		9.10		Integración del Centro de Estudios Sociales.	SGG	PG
10	Fortalecer la Capacidad Institucional	10.1	Impulsar la participación ciudadana y dar continuidad a los proyectos entre los cambios de gobierno	Proyectos con trascendencia de periodos gubernamentales	SEPLAN	UTEA
10		10.1		Impulsar la participación ciudadana en la toma de decisiones y seguimiento de proyectos	GA	UTEA
10		10.1		Fortalecimiento de la mesas regionales de la Gran Alianza por Jalisco	GA	UTEA
10		10.1		Consolidación de los Comités de Planeación para el desarrollo municipal (COPLADEMUN)	SEPLAN	UTEA
10		10.1		Certificación de competencias	ADMINISTRACIÓN	UTEA
10		10.2	Fortalecer los programas de profesionalización de servidores públicos	Crear programas de incentivos para los funcionarios	ADMINISTRACIÓN	UTEA
10		10.2		Fortalecimiento de la capacitación a funcionarios regionales	SEPLAN	UTEA
10		10.2		Fortalecimiento municipal		



10	10.2		Curso de capacitación dirigido a funcionarios	SEPLAN	UTEA
10	10.2		Promoción de la capacitación para funcionarios municipales en Gestión del Desarrollo Local, además de brindar asesorías técnicas y apoyo para la integración y acompañamiento de los Equipos Técnicos Locales y Unidades Técnicas de Apoyo.	SEPLAN	PG
10	10.3	Atraer recursos económicos para reducir la brecha tecnológica y operativa de los ayuntamientos	Impulsar que las diferentes dependencias gubernamentales amplíen sus servicios utilizando las tecnologías de información en favor de la población más necesitada para elevar su nivel de vida	CGPP	PG
10	10.3		Fortalecimiento del control preventivo, transparencia y combate integral de la corrupción en la gestión pública.		
10	10.3		Fortalecimiento municipal	SGG	PG
10	10.3		Fortalecimiento al desarrollo de los municipios.	SGG	PG
10	10.3		Promover la implementación de modelos de calidad en los gobiernos estatales y municipales	ADMINISTRACIÓN	PG
10	10.3		Programas de apoyo financiero para la modernización de los equipos y herramientas en los municipios	SEFIN	UTEA
10	10.3		Fondo compensatorio para los municipios con mayores retrasos en tecnología administrativa	SEFIN	UTEA
10	10.4	Reducir las prácticas de corrupción	Creación y operación de mecanismos de coordinación con las Dependencias y Organismos del Poder Ejecutivo, encaminados a asegurar la eficiencia en la instauración de los procedimientos de responsabilidad en contra de los servidores públicos.	CONTRALORIA	PG
10	10.4		Impulsar las acciones para que los	CGPP	PG



---

<b>10</b>	10.4	gobiernos estatal y municipales de Jalisco sean transparentes y rindan cuentas Fortalecimiento del control preventivo, transparencia y combate integral de la corrupción en la gestión pública.	CONTRALORIA	PG
-----------	------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------	----



## VIII. Apéndice

### Información Básica por municipio

#### Municipio

#### Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	43,03	51,26	( - )
Población de 15 años y más analfabeta	10,52	5,54	( - )
Grado promedio de escolaridad	6,31	8,24	( - )
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	87,21	89,91	( - )
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	93,26	92,99	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	97,11	94,82	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	10,58	23,49	( - )

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

#### Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-0,96	Bajo	79
Índice de desarrollo humano 2000	0,75	Medio alto	72
Índice de intensidad migratoria 2000	1,27	Alto	50

Fuente: Consejo Nacional de Población

#### Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	87	2.562	4,9%
100-999	30	11.414	21,9%
1000-1999	3	4.930	9,4%
2000-2499	1	2.087	4,0%
2500-4999	0	0	0,0%
5000-9999	1	5.167	9,9%
> 10000	1	26.044	49,9%
<b>Totales</b>	<b>123</b>	<b>52.204</b>	<b>100%</b>

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

#### % Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	0,14%
Localidades de Alta Marginación	5,94%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005



## Municipio

Ayotlán

### Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	30,34	51,26	( - )
Población de 15 años y más analfabeta	13,74	5,54	( - )
Grado promedio de escolaridad	5,26	8,24	( - )
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	96,36	89,91	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	94,09	92,99	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	98,15	94,82	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	5,99	23,49	( - )

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

### Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-0,60	Medio	44
Índice de desarrollo humano 2000	0,71	Medio alto	28
Índice de intensidad migratoria 2000	0,53	Medio	93

Fuente: Consejo Nacional de Población

### Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	49	1.570	4,5%
100-999	24	9.174	26,1%
1000-1999	1	1.519	4,3%
2000-2499	1	2.450	7,0%
2500-4999	1	2.849	8,1%
5000-9999	1	7.343	20,9%
> 10000	1	10.245	29,1%
<b>Totales</b>	<b>78</b>	<b>35.150</b>	<b>100%</b>

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

### % Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	0,13%
Localidades de Alta Marginación	6,25%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005



## Municipio

### Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	35,55	51,26	( - )
Población de 15 años y más analfabeta	5,93	5,54	( - )
Grado promedio de escolaridad	7,82	8,24	( - )
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	92,65	89,91	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	94,46	92,99	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	94,84	94,82	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	24,36	23,49	+

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

### Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-1,44	Muy bajo	118
Índice de desarrollo humano 2000	0,80	Alto	115
Índice de intensidad migratoria 2000	0,30	Medio	104

Fuente: Consejo Nacional de Población

### Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	27	394	0,9%
100-999	4	793	1,8%
1000-1999	2	2.817	6,5%
2000-2499	0	0	0,0%
2500-4999	1	3.351	7,7%
5000-9999	2	16.065	37,1%
> 10000	1	19.925	46,0%
<b>Totales</b>	<b>37</b>	<b>43.345</b>	<b>100%</b>

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

### % Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	0,00%
Localidades de Alta Marginación	0,26%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005



## Municipio

Degollado

### Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	36,24	51,26	( - )
Población de 15 años y más analfabeta	12,15	5,54	( - )
Grado promedio de escolaridad	5,54	8,24	( - )
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	92,09	89,91	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	84,95	92,99	( - )
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	95,98	94,82	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	9,93	23,49	( - )

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

### Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-0,75	Bajo	60
Índice de desarrollo humano 2000	0,73	Medio alto	46
Índice de intensidad migratoria 2000	2,60	Muy alto	6

Fuente: Consejo Nacional de Población

### Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	54	1.715	8,9%
100-999	25	6.115	31,9%
1000-1999	1	1.332	6,9%
2000-2499	0	0	0,0%
2500-4999	0	0	0,0%
5000-9999	0	0	0,0%
> 10000	1	10.011	52,2%
<b>Totales</b>	<b>81</b>	<b>19.173</b>	<b>100%</b>

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

### % Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	0,31%
Localidades de Alta Marginación	13,84%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005



## Municipio

### Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	48,52	51,26	( - )
Población de 15 años y más analfabeta	9,05	5,54	( - )
Grado promedio de escolaridad	6,49	8,24	( - )
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	96,80	89,91	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	96,90	92,99	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	97,72	94,82	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	11,10	23,49	( - )

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

### Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-1,12	Bajo	96
Índice de desarrollo humano 2000	0,76	Medio alto	87
Índice de intensidad migratoria 2000	1,43	Alto	42

Fuente: Consejo Nacional de Población

### Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	9	58	0,3%
100-999	2	893	4,2%
1000-1999	1	1.847	8,7%
2000-2499	1	2.477	11,7%
2500-4999	0	0	0,0%
5000-9999	0	0	0,0%
> 10000	1	15.948	75,1%
<b>Totales</b>	<b>14</b>	<b>21.223</b>	<b>100%</b>

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

### % Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	0,07%
Localidades de Alta Marginación	0,06%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005



## Municipio

### Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	25,81	51,26	( - )
Población de 15 años y más analfabeta	8,41	5,54	( - )
Grado promedio de escolaridad	6,62	8,24	( - )
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	91,24	89,91	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	94,14	92,99	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	96,00	94,82	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	12,57	23,49	( - )

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

### Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-0,99	Bajo	82
Índice de desarrollo humano 2000	0,76	Medio alto	83
Índice de intensidad migratoria 2000	0,56	Medio	91

Fuente: Consejo Nacional de Población

### Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	38	580	1,5%
100-999	5	1.165	3,1%
1000-1999	5	6.894	18,2%
2000-2499	1	2.364	6,2%
2500-4999	1	2.978	7,8%
5000-9999	1	6.582	17,3%
> 10000	1	17.409	45,8%
<b>Totales</b>	<b>52</b>	<b>37.972</b>	<b>100%</b>

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

### % Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	0,00%
Localidades de Alta Marginación	0,92%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005



## Municipio

### Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	35,49	51,26	( - )
Población de 15 años y más analfabeta	9,89	5,54	( - )
Grado promedio de escolaridad	6,71	8,24	( - )
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	95,23	89,91	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	95,96	92,99	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	97,44	94,82	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	11,33	23,49	( - )

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

### Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-1,04	Bajo	90
Índice de desarrollo humano 2000	0,76	Medio alto	77
Índice de intensidad migratoria 2000	2,19	Muy alto	18

Fuente: Consejo Nacional de Población

### Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	46	463	0,8%
100-999	17	8.754	14,6%
1000-1999	8	10.440	17,4%
2000-2499	2	4.151	6,9%
2500-4999	1	2.529	4,2%
5000-9999	0	0	0,0%
> 10000	1	33.653	56,1%
<b>Totales</b>	<b>75</b>	<b>59.990</b>	<b>100%</b>

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

### % Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	0,02%
Localidades de Alta Marginación	0,59%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005



## Municipio

### Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	61,26	51,26	+
Población de 15 años y más analfabeta	6,06	5,54	( - )
Grado promedio de escolaridad	7,94	8,24	( - )
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	88,71	89,91	( - )
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	96,40	92,99	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	97,59	94,82	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	21,61	23,49	( - )

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

### Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-1,44	Muy bajo	116
Índice de desarrollo humano 2000	0,81	Alto	116
Índice de intensidad migratoria 2000	0,34	Medio	102

Fuente: Consejo Nacional de Población

### Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	36	680	0,8%
100-999	13	5.326	6,0%
1000-1999	0	0	0,0%
2000-2499	1	2.169	2,4%
2500-4999	0	0	0,0%
5000-9999	0	0	0,0%
> 10000	1	81.165	90,8%
<b>Totales</b>	<b>51</b>	<b>89.340</b>	<b>100%</b>

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

### % Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	0,18%
Localidades de Alta Marginación	0,72%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005



## Municipio

Poncitlán

### Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	38,41	51,26	( - )
Población de 15 años y más analfabeta	9,67	5,54	( - )
Grado promedio de escolaridad	6,49	8,24	( - )
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	91,17	89,91	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	91,32	92,99	( - )
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	95,53	94,82	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	12,87	23,49	( - )

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

### Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-0,76	Bajo	62
Índice de desarrollo humano 2000	0,77	Medio alto	101
Índice de intensidad migratoria 2000	0,17	Medio	106

Fuente: Consejo Nacional de Población

### Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	43	686	1,6%
100-999	14	6.632	15,1%
1000-1999	3	5.087	11,6%
2000-2499	2	4.503	10,3%
2500-4999	2	8.587	19,6%
5000-9999	1	5.217	11,9%
> 10000	1	13.105	29,9%
<b>Totales</b>	<b>66</b>	<b>43.817</b>	<b>100%</b>

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

### % Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	0,00%
Localidades de Alta Marginación	28,91%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005



## Municipio

Tizapán el Alto

### Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	13,10	51,26	( - )
Población de 15 años y más analfabeta	11,48	5,54	( - )
Grado promedio de escolaridad	5,83	8,24	( - )
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	94,59	89,91	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	90,36	92,99	( - )
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	95,60	94,82	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	6,06	23,49	( - )

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

### Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-0,88	Bajo	72
Índice de desarrollo humano 2000	0,73	Medio alto	42
Índice de intensidad migratoria 2000	2,43	Muy alto	11

Fuente: Consejo Nacional de Población

### Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	15	400	2,1%
100-999	7	2.530	13,3%
1000-1999	0	0	0,0%
2000-2499	1	2.391	12,5%
2500-4999	0	0	0,0%
5000-9999	0	0	0,0%
> 10000	1	13.755	72,1%
<b>Totales</b>	<b>24</b>	<b>19.076</b>	<b>100%</b>

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

### % Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	0,04%
Localidades de Alta Marginación	3,53%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005



## Municipio

### Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	44,09	51,26	( - )
Población de 15 años y más analfabeta	11,02	5,54	( - )
Grado promedio de escolaridad	5,87	8,24	( - )
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	78,02	89,91	( - )
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	92,98	92,99	( - )
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	98,80	94,82	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	8,22	23,49	( - )

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

### Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-0,81	Bajo	66
Índice de desarrollo humano 2000	0,74	Medio alto	58
Índice de intensidad migratoria 2000	1,56	Alto	38

Fuente: Consejo Nacional de Población

### Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	80	1.005	5,1%
100-999	24	7.558	38,3%
1000-1999	0	0	0,0%
2000-2499	0	0	0,0%
2500-4999	0	0	0,0%
5000-9999	0	0	0,0%
> 10000	1	11.147	56,6%
<b>Totales</b>	<b>105</b>	<b>19.710</b>	<b>100%</b>

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

### % Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	0,07%
Localidades de Alta Marginación	6,80%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005



## Municipio

### Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	32,32	51,26	( - )
Población de 15 años y más analfabeta	7,90	5,54	( - )
Grado promedio de escolaridad	6,29	8,24	( - )
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	90,51	89,91	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	89,05	92,99	( - )
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	96,47	94,82	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	7,90	23,49	( - )

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

### Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-0,72	Bajo	54
Índice de desarrollo humano 2000	0,75	Medio alto	68
Índice de intensidad migratoria 2000	1,32	Alto	48

Fuente: Consejo Nacional de Población

### Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	12	237	4,1%
100-999	4	1.170	20,3%
1000-1999	1	1.261	21,9%
2000-2499	0	0	0,0%
2500-4999	1	3.097	53,7%
5000-9999	0	0	0,0%
> 10000	0	0	0,0%
<b>Totales</b>	<b>18</b>	<b>5.765</b>	<b>100%</b>

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

### % Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	0,10%
Localidades de Alta Marginación	3,26%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005



## Municipio

Zapotlán del Rey



### Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	45,51	51,26	( - )
Población de 15 años y más analfabeta	11,81	5,54	( - )
Grado promedio de escolaridad	5,42	8,24	( - )
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	95,74	89,91	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	92,82	92,99	( - )
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	97,26	94,82	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	5,98	23,49	( - )

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

### Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-0,43	Medio	32
Índice de desarrollo humano 2000	0,71	Medio alto	24
Índice de intensidad migratoria 2000	1,21	Alto	53

Fuente: Consejo Nacional de Población

### Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	29	448	2,8%
100-999	17	6.213	38,2%
1000-1999	3	4.189	25,7%
2000-2499	1	2.371	14,6%
2500-4999	1	3.053	18,8%
5000-9999	0	0	0,0%
> 10000	0	0	0,0%
<b>Totales</b>	<b>51</b>	<b>16.274</b>	<b>100%</b>

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

### % Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	0,00%
Localidades de Alta Marginación	5,57%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005



## Información agrícola y pecuaria por municipio

### Principales productos agrícolas por municipio, posición local y estatal, Región 04

Municipio	Producto	Producción	Local	Estatal
Atotonilco el Alto	Agave	304440	1	1
Atotonilco el Alto	Maíz grano	109624	2	3
Atotonilco el Alto	Pastos	15613	3	*
Atotonilco el Alto	Trigo grano	5523	4	9
Atotonilco el Alto	Sorgo grano	3179	5	*
Atotonilco el Alto	Avena forrajera	2910	6	*
Atotonilco el Alto	Lima	1800	7	2
Atotonilco el Alto	Limón	1162	8	6
Atotonilco el Alto	Garbanzo forrajero	734	9	6
Atotonilco el Alto	Cártamo	597	10	2
Ayotlán	Maíz grano	95622	1	6
Ayotlán	Agave	95614	2	3
Ayotlán	Trigo grano	25510	3	2
Ayotlán	Sorgo grano	6525	4	7
Ayotlán	Tomate verde	5940	5	3
Ayotlán	Lima	5650	6	1
Ayotlán	Caña de azúcar otro uso	2380	7	3
Ayotlán	Cebolla	2350	8	3
Ayotlán	Tomate rojo (jitomate)	1750	9	*
Ayotlán	Pastos	924	10	*
Barca La	Maíz grano	188719	1	1
Barca La	Trigo grano	44279	2	1
Barca La	Tomate rojo (jitomate)	8093	3	5
Barca La	Sorgo grano	2551	4	*
Barca La	Pastos	2375	5	*
Barca La	Alfalfa verde	2260	6	*
Barca La	Agave	2254	7	*
Barca La	Chile verde	1680	8	*
Barca La	Tomate verde	640	9	*
Barca La	Garbanzo grano	599	10	1
Chapala	Maíz grano	15951	1	*
Chapala	Pastos	9680	2	*
Chapala	Avena forrajera	4370	3	*
Chapala	Trigo grano	2260	4	*
Chapala	Sorgo grano	1460	5	*
Chapala	Cebolla	1435	6	5
Chapala	Tomate rojo (jitomate)	775	7	*
Chapala	Calabacita	688	8	6



Municipio	Producto	Producción	Local	Estatal
Chapala	Alfalfa verde	630	9	*
Chapala	Membrillo	630	10	1
Degollado	Maíz grano	57124	1	*
Degollado	Sorgo grano	8400	2	6
Degollado	Pastos	5597	3	*
Degollado	Trigo grano	4735	4	10
Degollado	Alfalfa verde	375	5	*
Degollado	Garbanzo forrajero	227	6	*
Degollado	Limón	95	7	*
Degollado	Avena forrajera	80	8	*
Degollado	Tomate verde	58	9	*
Degollado	Garbanzo grano	30	10	7
Jamay	Maíz grano	70274	1	*
Jamay	Sorgo grano	16596	2	4
Jamay	Trigo grano	10810	3	4
Jamay	Avena forrajera	8106	4	*
Jamay	Cártamo	6341	5	1
Jamay	Alfalfa verde	2435	6	*
Jamay	Agave	2250	7	*
Jamay	Pastos	1976	8	*
Jamay	Sorgo forrajero verde	1132	9	*
Jamay	Garbanzo forrajero	610	10	9
Jocotepec	Maíz grano	61490	1	*
Jocotepec	Pastos	5740	2	*
Jocotepec	Sorgo grano	4875	3	*
Jocotepec	Frambuesa	3490	4	1
Jocotepec	Chile verde	3420	5	5
Jocotepec	Fresa	2450	6	1
Jocotepec	Tomate rojo (jitomate)	2000	7	10
Jocotepec	Garbanzo forrajero	1880	8	1
Jocotepec	Calabacita	1290	9	3
Jocotepec	Elote	1100	10	*
Ocotlán	Maíz grano	89919	1	9
Ocotlán	Pastos	11985	2	*
Ocotlán	Avena forrajera	11815	3	8
Ocotlán	Trigo grano	7560	4	7
Ocotlán	Agave	3876	5	*
Ocotlán	Sorgo grano	3339	6	*
Ocotlán	Alfalfa verde	1970	7	*
Ocotlán	Garbanzo forrajero	670	8	7
Ocotlán	Garbanzo grano	210	9	2
Ocotlán	Canola	30	10	9



Municipio	Producto	Producción	Local	Estatal
Poncitlán	Maíz grano	92,757.00	1	8
Poncitlán	Trigo grano	17,980.00	2	3
Poncitlán	Agave	4,465.00	3	*
Poncitlán	Pastos	3,515.00	4	*
Poncitlán	Chayote	3,500.00	5	1
Poncitlán	Alfalfa verde	2,500.00	6	*
Poncitlán	Avena forrajera	2,410.00	7	*
Poncitlán	Sorgo forrajero verde	920	8	*
Poncitlán	Alcachofa	544	9	1
Poncitlán	Calabacita	520	10	10
Tizapan el Alto	Maíz grano	11,155.00	1	*
Tizapan el Alto	Cebolla	9,520.00	2	1
Tizapan el Alto	Calabacita	2,920.00	3	1
Tizapan el Alto	Tomate rojo (jitomate)	2,700.00	4	8
Tizapan el Alto	Col (repollo)	1,983.00	5	2
Tizapan el Alto	Ejote	1,823.00	6	2
Tizapan el Alto	Chile verde	1,517.00	7	*
Tizapan el Alto	Elote	1,325.00	8	*
Tizapan el Alto	Maíz forrajero	1,250.00	9	*
Tizapan el Alto	Pepino	1,155.00	10	3
Tototlán	Maíz grano	76,830.00	1	*
Tototlán	Avena forrajera	22,665.00	2	3
Tototlán	Agave	17,850.00	3	*
Tototlán	Pastos	12,739.00	4	*
Tototlán	Trigo grano	8,960.00	5	6
Tototlán	Alfalfa verde	2,710.00	6	*
Tototlán	Sorgo grano	824	7	*
Tototlán	Sorgo forrajero verde	555	8	*
Tototlán	Garbanzo forrajero	349	9	*
Tototlán	Cártamo	264	10	4
Tuxcueca	Maíz grano	6,296.00	1	*
Tuxcueca	Pastos	4,119.00	2	*
Tuxcueca	Calabacita	520	3	10
Tuxcueca	Sorgo grano	224	4	*
Tuxcueca	Chile verde	220	5	*
Tuxcueca	Elote	180	6	*
Tuxcueca	Aguacate	80	7	*
Tuxcueca	Cebolla	80	8	*
Tuxcueca	Limón	60	9	*
Tuxcueca	Ejote	40	10	6
Zapotlán del Rey	Maíz grano	107,925.00	1	4
Zapotlán del Rey	Trigo grano	10,152.00	2	5



Municipio	Producto	Producción	Local	Estatal
Zapotlán del Rey	Avena forrajera	2,600.00	3	*
Zapotlán del Rey	Agave	2,146.00	4	*
Zapotlán del Rey	Pastos	1,795.00	5	*
Zapotlán del Rey	Nopalitos	650	6	2
Zapotlán del Rey	Garbanzo forrajero	560	7	*
Zapotlán del Rey	Sorgo grano	501	8	*
Zapotlán del Rey	Garbanzo grano	176	9	3
Zapotlán del Rey	Elote	125	10	*

### Principales productos Pecuaria por municipio, posición local y estatal, Región 04

Municipio	Producto	Producción	Medida	Local	Estatal
Atotonilco el Alto	Leche de bovino	39,437.34	Miles de Litros	1	*
Atotonilco el Alto	Ganado en pie de porcino	17,255.84	Toneladas	2	6
Atotonilco el Alto	Carne en canal de porcino	13,623.17	Toneladas	3	6
Atotonilco el Alto	Huevo para plato	4,241.82	Toneladas	4	*
Atotonilco el Alto	Ganado en pie de bovino	2,158.19	Toneladas	5	*
Atotonilco el Alto	Ganado en pie de ave	1,777.58	Toneladas	6	*
Atotonilco el Alto	Carne en canal de ave	1,354.85	Toneladas	7	*
Atotonilco el Alto	Carne en canal de bovino	1,141.16	Toneladas	8	*
Atotonilco el Alto	Leche de caprino	979.44	Miles de Litros	9	2
Atotonilco el Alto	Ganado en pie de caprino	439.14	Toneladas	10	2
Ayotlán	Leche de bovino	18,032.69	Miles de Litros	1	*
Ayotlán	Ganado en pie de bovino	8,974.21	Toneladas	2	6
Ayotlán	Carne en canal de bovino	4,904.53	Toneladas	3	5
Ayotlán	Ganado en pie de porcino	2,715.72	Toneladas	4	*
Ayotlán	Carne en canal de porcino	2,114.91	Toneladas	5	*
Ayotlán	Ganado en pie de ave	335.38	Toneladas	6	*
Ayotlán	Carne en canal de ave	261.22	Toneladas	7	*
Ayotlán	Leche de caprino	192.24	Miles de Litros	8	6
Ayotlán	Huevo para plato	83.26	Toneladas	9	*
Ayotlán	Ganado en pie de caprino	80.51	Toneladas	10	8
Barca La	Leche de bovino	51,078.69	Miles de Litros	1	8
Barca La	Huevo para plato	27,004.90	Toneladas	2	8
Barca La	Ganado en pie de porcino	6,915.40	Toneladas	3	10
Barca La	Ganado en pie de ave	5,819.64	Toneladas	4	*
Barca La	Carne en canal de porcino	5,442.39	Toneladas	5	10
Barca La	Carne en canal de ave	4,387.68	Toneladas	6	*
Barca La	Leche de caprino	2,255.11	Miles de Litros	7	1
Barca La	Ganado en pie de bovino	1,207.14	Toneladas	8	*
Barca La	Ganado en pie de caprino	1,084.25	Toneladas	9	1
Barca La	Carne en canal de bovino	651.13	Toneladas	10	*



Municipio	Producto	Producción	Medida	Local	Estatad
Chapala	Leche de bovino	7,931.84	Miles de Litros	1	*
Chapala	Ganado en pie de ave	3,319.98	Toneladas	2	*
Chapala	Ganado en pie de bovino	3,045.98	Toneladas	3	*
Chapala	Carne en canal de ave	2,607.43	Toneladas	4	*
Chapala	Ganado en pie de porcino	1,632.26	Toneladas	5	*
Chapala	Carne en canal de bovino	1,631.87	Toneladas	6	*
Chapala	Carne en canal de porcino	1,262.57	Toneladas	7	*
Chapala	Leche de caprino	97.81	Miles de Litros	8	10
Chapala	Huevo para plato	67.96	Toneladas	9	*
Chapala	Ganado en pie de caprino	45.85	Toneladas	10	*
Degollado	Ganado en pie de porcino	18,786.83	Toneladas	1	5
Degollado	Leche de bovino	16,056.04	Miles de Litros	2	*
Degollado	Carne en canal de porcino	14,766.40	Toneladas	3	5
Degollado	Ganado en pie de bovino	7,478.52	Toneladas	4	11
Degollado	Carne en canal de bovino	4,050.25	Toneladas	5	9
Degollado	Leche de caprino	168.09	Miles de Litros	6	7
Degollado	Ganado en pie de caprino	60.36	Toneladas	7	9
Degollado	Huevo para plato	52.32	Toneladas	8	*
Degollado	Ganado en pie de ovino	34.72	Toneladas	9	*
Degollado	Carne en canal de caprino	32.18	Toneladas	10	11
Jamay	Leche de bovino	10,179.58	Miles de Litros	1	*
Jamay	Miel	554.5	Toneladas	2	3
Jamay	Leche de caprino	481.88	Miles de Litros	3	3
Jamay	Ganado en pie de bovino	285.19	Toneladas	4	*
Jamay	Ganado en pie de porcino	235.38	Toneladas	5	*
Jamay	Ganado en pie de caprino	219.21	Toneladas	6	3
Jamay	Carne en canal de porcino	183.96	Toneladas	7	*
Jamay	Carne en canal de bovino	160.38	Toneladas	8	*
Jamay	Carne en canal de caprino	115.27	Toneladas	9	3
Jamay	Huevo para plato	52.12	Toneladas	10	*
Jocotepec	Leche de bovino	6,545.82	Miles de Litros	1	*
Jocotepec	Ganado en pie de bovino	3,425.73	Toneladas	2	*
Jocotepec	Ganado en pie de ave	3,307.53	Toneladas	3	*
Jocotepec	Carne en canal de ave	2,606.29	Toneladas	4	*
Jocotepec	Carne en canal de bovino	1,811.41	Toneladas	5	*
Jocotepec	Ganado en pie de porcino	1,397.96	Toneladas	6	*
Jocotepec	Carne en canal de porcino	1,084.52	Toneladas	7	*
Jocotepec	Leche de caprino	87.46	Miles de Litros	8	*
Jocotepec	Huevo para plato	70.89	Toneladas	9	*
Jocotepec	Ganado en pie de caprino	41.69	Toneladas	10	*
Ocotlán	Leche de bovino	10,514.62	Miles de Litros	1	*
Ocotlán	Ganado en pie de bovino	463.43	Toneladas	2	*
Ocotlán	Carne en canal de bovino	265.93	Toneladas	3	*



Municipio	Producto	Producción	Medida	Local	Estatad
Ocotlán	Ganado en pie de porcino	203.36	Toneladas	4	*
Ocotlán	Carne en canal de porcino	157.87	Toneladas	5	*
Ocotlán	Huevo para plato	95.55	Toneladas	6	*
Ocotlán	Leche de caprino	55.38	Miles de Litros	7	*
Ocotlán	Ganado en pie de caprino	26.55	Toneladas	8	*
Ocotlán	Miel	18.8	Toneladas	9	*
Ocotlán	Carne en canal de caprino	14.13	Toneladas	10	*
Poncitlán	Leche de bovino	12,951.34	Miles de Litros	1	*
Poncitlán	Ganado en pie de bovino	2,084.70	Toneladas	2	*
Poncitlán	Carne en canal de bovino	1,196.81	Toneladas	3	*
Poncitlán	Ganado en pie de porcino	98.93	Toneladas	4	*
Poncitlán	Huevo para plato	80.85	Toneladas	5	*
Poncitlán	Carne en canal de porcino	77.29	Toneladas	6	*
Poncitlán	Leche de caprino	47.31	Miles de Litros	7	*
Poncitlán	Ganado en pie de caprino	22.82	Toneladas	8	*
Poncitlán	Miel	18.24	Toneladas	9	*
Poncitlán	Carne en canal de caprino	12.31	Toneladas	10	*
Tizapan el Alto	Leche de bovino	9160.37	Miles de Litros	1	*
Tizapan el Alto	Ganado en pie de bovino	2631.63	Toneladas	2	*
Tizapan el Alto	Carne en canal de bovino	1453.06	Toneladas	3	*
Tizapan el Alto	Ganado en pie de porcino	1447.71	Toneladas	4	*
Tizapan el Alto	Carne en canal de porcino	1128.7	Toneladas	5	*
Tizapan el Alto	Leche de caprino	90.89	Miles de Litros	6	11
Tizapan el Alto	Huevo para plato	63.73	Toneladas	7	*
Tizapan el Alto	Ganado en pie de caprino	43.54	Toneladas	8	*
Tizapan el Alto	Carne en canal de caprino	22.95	Toneladas	9	*
Tizapan el Alto	Ganado en pie de ovino	6.93	Toneladas	10	*
Tototlán	Leche de bovino	46,087.90	Miles de Litros	1	10
Tototlán	Ganado en pie de ave	39,876.02	Toneladas	2	2
Tototlán	Carne en canal de ave	31,175.08	Toneladas	3	2
Tototlán	Huevo para plato	20,725.90	Toneladas	4	10
Tototlán	Ganado en pie de porcino	4,476.18	Toneladas	5	*
Tototlán	Carne en canal de porcino	3,511.09	Toneladas	6	*
Tototlán	Ganado en pie de bovino	1,933.73	Toneladas	7	*
Tototlán	Carne en canal de bovino	1,021.46	Toneladas	8	*
Tototlán	Leche de caprino	128.01	Miles de Litros	9	8
Tototlán	Ganado en pie de caprino	53.73	Toneladas	10	*
Tuxcueca	Leche de bovino	7,992.69	Miles de Litros	1	*
Tuxcueca	Ganado en pie de bovino	2,759.18	Toneladas	2	*
Tuxcueca	Ganado en pie de ave	1,714.36	Toneladas	3	*
Tuxcueca	Carne en canal de bovino	1,509.01	Toneladas	4	*
Tuxcueca	Carne en canal de ave	1,339.54	Toneladas	5	*
Tuxcueca	Ganado en pie de porcino	1,209.13	Toneladas	6	*
Tuxcueca	Carne en canal de porcino	951.45	Toneladas	7	*



Municipio	Producto	Producción	Medida	Local	Estatad
Tuxcueca	Huevo para plato	87.16	Toneladas	8	*
Tuxcueca	Leche de caprino	78.94	Miles de Litros	9	*
Tuxcueca	Ganado en pie de caprino	38.7	Toneladas	10	*
Zapotlán del Rey	Leche de bovino	16,622.49	Miles de Litros	1	*
Zapotlán del Rey	Ganado en pie de ave	14,089.34	Toneladas	2	6
Zapotlán del Rey	Carne en canal de ave	10,993.50	Toneladas	3	6
Zapotlán del Rey	Huevo para plato	9,180.00	Toneladas	4	*
Zapotlán del Rey	Ganado en pie de bovino	800.58	Toneladas	5	*
Zapotlán del Rey	Carne en canal de bovino	459.48	Toneladas	6	*
Zapotlán del Rey	Ganado en pie de porcino	206.71	Toneladas	7	*
Zapotlán del Rey	Carne en canal de porcino	161.65	Toneladas	8	*
Zapotlán del Rey	Leche de caprino	41.88	Miles de Litros	9	*
Zapotlán del Rey	Ganado en pie de caprino	20.76	Toneladas	10	*



## Estimación de Metas por Indicador

No. de Objetivo	No. Estrategia	Indicador	Clave indicador obtenido del PED	Dependencia	Valor regional actual	Meta 2010	Meta 2013	Meta 2030
3	3.2	Hectáreas con Sistemas de Riego Tecnificado	PeO2	SEDER	947 Has.	5.48%	9.59%	31.51%
1	1.1	Eficiencia terminal en los niveles básicos de educación		SEJ	PRIMARIA 88.96%	PRIMARIA 91.12%	PRIMARIA 91.80%	PRIMARIA 93.87%
					SECUNDARIA 71.67%	SECUNDARIA 72.99%	SECUNDARIA 73.64%	SECUNDARIA 75.76%
1	1.2	Posición general en región de acuerdo con los resultados de la prueba PISA	PdO1.4	SEJ		N.A. <sup>9</sup>		
1	1.3	Porcentaje de becas otorgadas		SEJ	EDUCACIÓN BÁSICA 0.30% <sup>10</sup>	EDUCACIÓN BÁSICA 0.33%	EDUCACIÓN BÁSICA 0.34%	EDUCACIÓN BÁSICA 0.47%
					PRONABES 13.5% <sup>11</sup>	PRONABES 14.0%	PRONABES 15.5%	PRONABES 44.0%
					MADRES JÓVENES Y EMBARAZADAS 0.29%	MADRES JÓVENES Y EMBARAZADAS 0.40%	MADRES JÓVENES Y EMBARAZADAS 0.46%	MADRES JÓVENES Y EMBARAZADAS 0.88%
1	1.4	Porcentaje de alumnos atendidos en programas de orientación vocacional		SEJ	255 Alumnos con orientación vocacional de EMS 185 Alumnos con orientación vocacional de ES.	540 Alumnos de EMS. 320 Alunos de ES.	1,080 Alumnos de EMS. 455 Alumnos de ES.	4,140 Alumnos con orientación Vocacional de EMS. 1,220 Alumnos con orientación vocacional de ES



No. de Objetivo	No. Estrategia	Indicador	Clave indicador obtenido del PED	Dependencia	Valor regional actual	Meta 2010	Meta 2013	Meta 2030
1	1.5	Padres de familia capacitados en escuela para padres		SEJ	238 Padres Capacitados en ESPPA	476 Padres Capacitados en ESPPA	1,190 Padres Capacitados en ESPPA	5,236 Padres Capacitados en ESPPA
1	1.6	Escuelas incorporadas al Programa Escuelas de Calidad		SEJ	260	300	350	600
1	1.6	Espacios educativos construidos		SEJ	830	29	23	113
1	1.6	Espacios educativos rehabilitados o equipados		SEJ	830	674	674	5,192
2	2.1	Elevar el grado promedio de escolaridad	PdO1.3	SEJ	6.4	7.0	7.3	9.4
2	2.2	Convenios de vinculación empresa-universidad		SEJ	23 Convenios de Vinculación, para estadías, practica profesionales y servicio social.	Mantener la vigencia de los convenios	Ampliar a 30 convenios de vinculación empresa universidad.	Mantener la vigencia de los convenios
2	2.3	Convenios de vinculación empresa-universidad		SEJ	23 Convenios de Vinculación, para estadías, practica profesionales y servicio social.	Mantener la vigencia de los convenios	Ampliar a 30 convenios de vinculación empresa universidad.	Mantener la vigencia de los convenios
2	2.4	Porcentaje de planes de estudio a nivel superior con certificación de vinculación con la empresa.	Pe04.3	SEJ	2 Especialidades en dos carreras	3 Especialidades en tres carreras	Revisión de planes y programas educativos y la Pertinencia de las carreras conjuntamente con el Sector	Revisión de planes y programas educativos y la Pertinencia de las carreras conjuntamente con el Sector



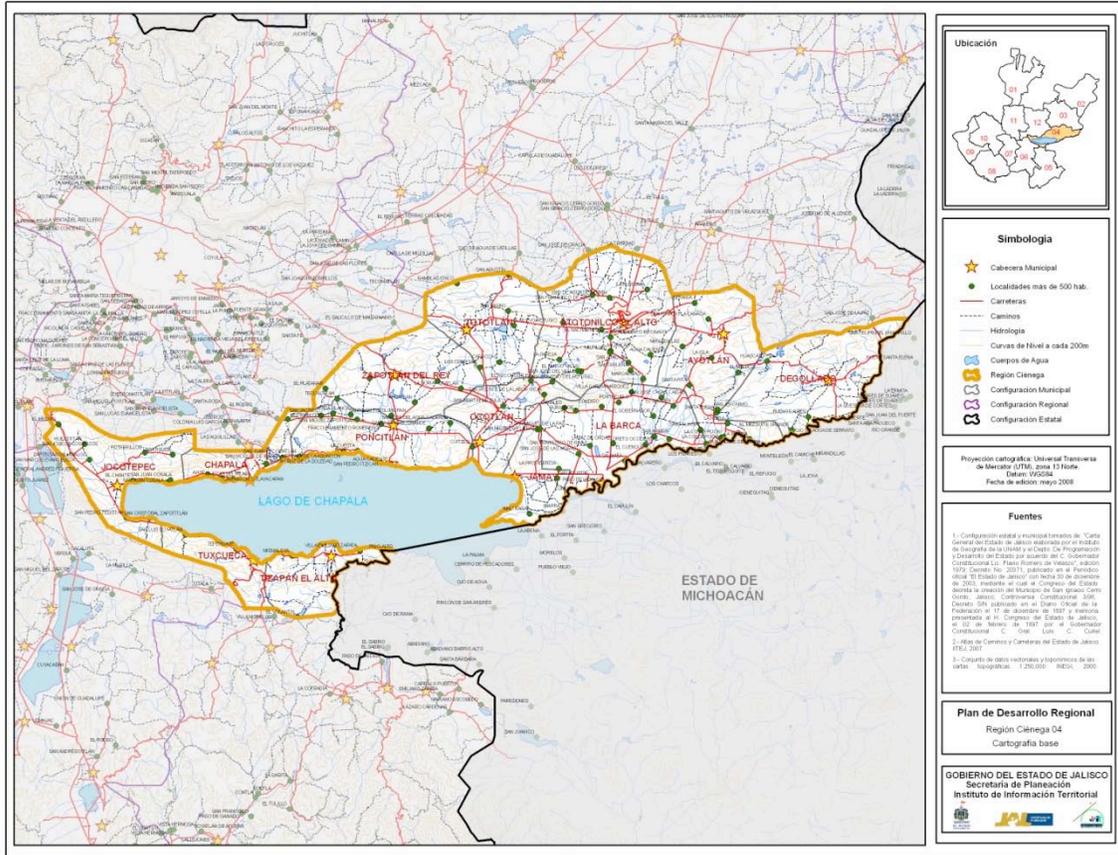
No. de Objetivo	No. Estrategia	Indicador	Clave indicador obtenido del PED	Dependencia	Valor regional actual	Meta 2010	Meta 2013	Meta 2030
9	9.1	Número de centros operando en las regiones		SEJ	PREESCOLAR 383	PREESCOLAR 427	Productivo PREESCOLAR 439	Productivo PREESCOLAR 467
					PRIMARIA 492	PRIMARIA 443	PRIMARIA 427	PRIMARIA 353
					SECUNDARIA 148	SECUNDARIA 159	SECUNDARIA 160	SECUNDARIA 99
					MED. SUP. 42	MED. SUP. 46	MED. SUP. 49	MED. SUP. 47
1		Porcentaje de la población total en rezago educativo	PdO1.7	SEJ	61.22% <sup>1</sup>	50.19%	38.19%	
4	7	Número de municipios que aplican el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito	PrO3.3	SSP	0	13	13	13

<sup>1</sup> El indicador de Rezago Educativo contempla, la población analfabeta y de 15 años y más que no han concluido la enseñanza básica (primaria y secundaria). Fuente Instituto Estatal para la Educación de los Adultos (IEEA).

<sup>9</sup> El tamaño de la muestra para aplicar la prueba PISA, es para obtener resultados por modalidad educativa a nivel estado, por lo que no se cuenta con datos regionales.

# Cartografía Básica

## Mapa Base

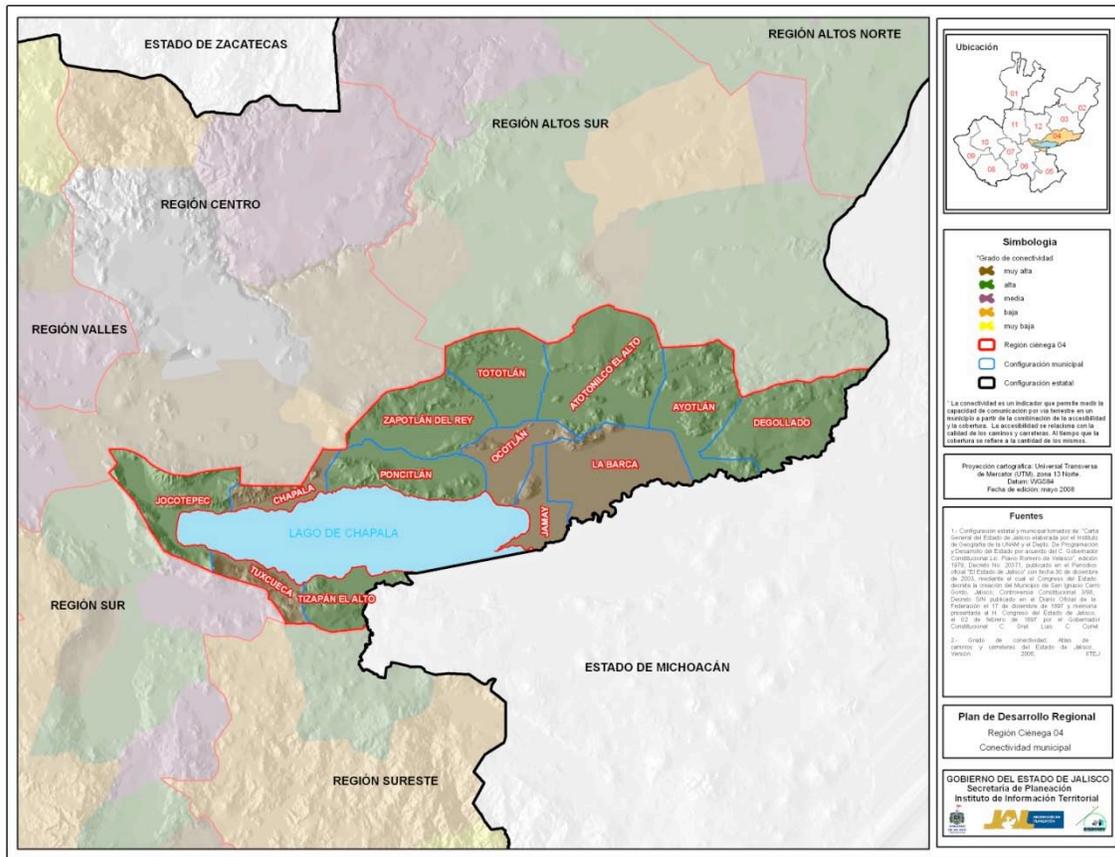




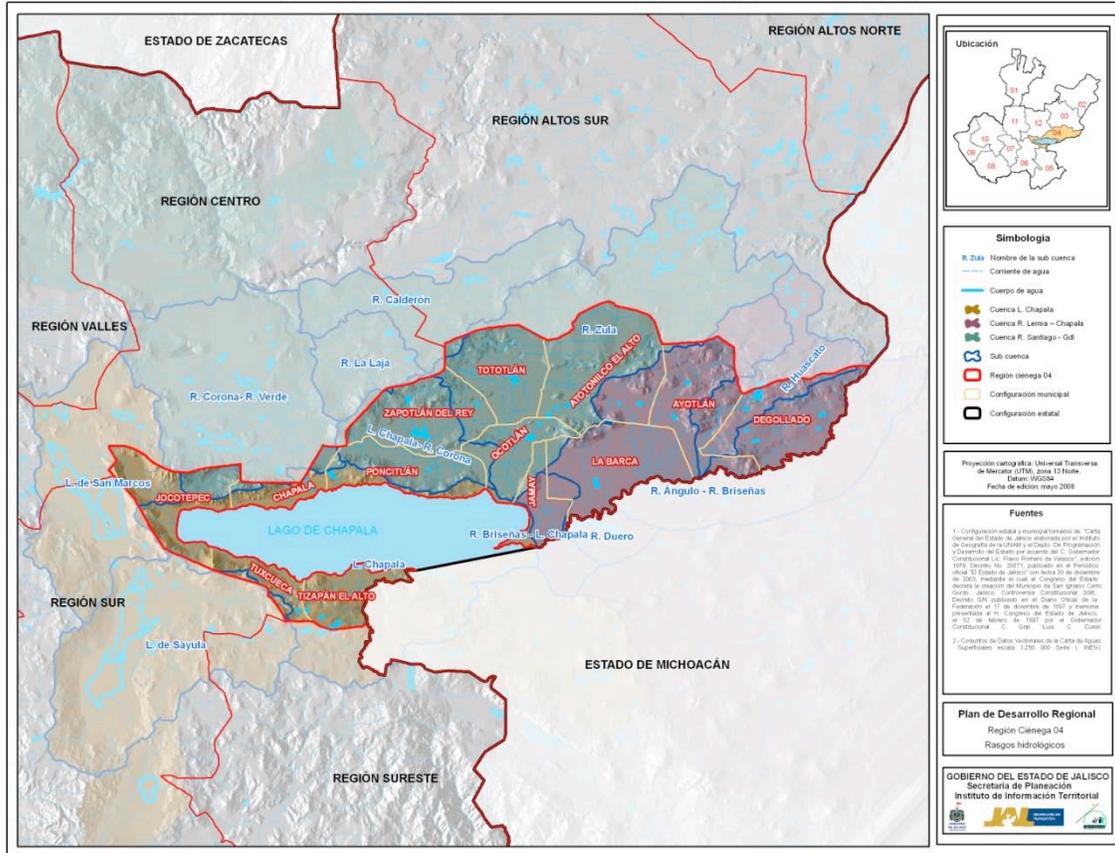




# Conectividad



# Hidrología









## IX. Bibliografía.

---

- Acuerdo que Establece la Nueva Regionalización Administrativa del Estado de Jalisco para Impulsar el Desarrollo de la Entidad, publicado en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco* el 15 de octubre de 1998.
- Banco de México. (2007). *Informe Anual 2006. Publicado Abril de 2007*. Guadalajara, Jalisco.
- Banco Interamericano de Desarrollo (1997), Oficina de Evaluación. Evaluación: *Una Herramienta de Gestión para Mejorar el Desempeño de los Proyectos*, Washington, D.C.
- CEAS. Comisión Estatal del Agua de Jalisco, Av. Francia No. 1726, Col. Moderna, CP 44190, Guadalajara, Jalisco. Brasilia No. 2770 Col. Colomos Providencia, CP 44680, Zapopan, Jalisco. <http://www.ceajalisco.gob.mx/>
- CEDHJ. Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, Pedro Moreno No. 1616, Col. Americana, CP 44160, Guadalajara, Jalisco. <http://www.cedhj.org.mx/>
- CEPAL. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Presidente Masaryk No. 29, piso 13, Col. Chapultepec Morales, CP 11570, México, DF. <http://www.cinu.org.mx>.
- CIC. Centro Integral de Comunicaciones, Libertad No. 200, esq. Av. 16 de Septiembre, piso 2, Colonia Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://066.jalisco.gob.mx>
- CODE. Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y Apoyo a la Juventud. Prolongación Av. Alcalde No. 1360, col. Colinas de la Normal. <http://codejalisco.com.mx/>
- Coepo. Consejo Estatal de Población, calle Penitenciaría No. 180, Col. Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://coepo.jalisco.gob.mx>.
- Comité de Planeación para el Estado de Jalisco (COPLADE 2005), *Planes Regionales de Desarrollo 2006, Guadalajara, Jalisco, México*.
- CONACULTA. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Av. Paseo de la Reforma No. 175 Col. Cuauhtémoc CP. 06500 Delegación Cuauhtémoc. México DF. [http://www.conaculta.gob.mx/index\\_content.html](http://www.conaculta.gob.mx/index_content.html)
- Conagua. Comisión Nacional del Agua, Insurgentes Sur No. 2416, Col. Copilco el Bajo, CP 04340, delegación Coyoacán, México DF. <http://www.cna.gob.mx>.
- Conapo. Consejo Nacional de Población, Hamburgo No. 135, Col. Juárez, delegación Cuauhtémoc, C P 06600, México, DF. <http://www.conapo.gob.mx/>
- CONEVAL. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Blvd Adolfo López Mateos No. 160 Col San Ángel Inn, C.P. 01060, México, DF. <http://www.coneval.gob.mx/coneval/>
- Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social, Cubilete No. 120, Col. Chapalita Sur, Zapopan, Jalisco. <http://www.jalisco.gob.mx/organismos/consejo/index.html>



- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el *Diario Oficial de la Federación*, con la última reforma, 2 de agosto de 2007.
- Contraloría del Estado de Jalisco Plaza Tapatía. Pasaje de los Ferroviejeros #70, Edificio Progreso, Piso 3. Centro. Guadalajara, Jalisco, México. <http://contraloria.jalisco.gob.mx/index.html>
- Coparmex. Centro Empresarial de Jalisco, López Cotilla No. 1465, 1er. piso, esquina Chapultepec, Col Americana, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://www.coparmexjal.org.mx/>
- Fiderco. Fideicomiso para el Desarrollo de la Región Centro Occidente, Av. Niños Héroes No. 2905-4, Col. Jardines del Bosque, CP 44520, Guadalajara, Jalisco. <http://www.centrooccidente.org.mx/>
- Gobierno Constitucional del Estado de Jalisco (1997), *La nueva regionalización*, Guadalajara, Jalisco, México.
- Gobierno Constitucional del Estado de Jalisco (2007-2013), *Plan Estatal de Desarrollo 2030*, Dirección de Publicaciones del Gobierno de Jalisco, ISBN: 968-832-577-5, Guadalajara, Jalisco, México.
- Genuit, Christel. Asociación Argentina de Estudios de Administración Pública, *El municipio en el contexto de la cultura global*, obtenido en julio de 2007 de [http://www.aaeap.org.ar/ponencias/congreso2/Genuit\\_Christel.pdf](http://www.aaeap.org.ar/ponencias/congreso2/Genuit_Christel.pdf).
- ICESI. Instituto Ciudadano de Estudios Sobre la Inseguridad AC, Av. San Antonio No. 256, Piso 6, CP 03849, México, DF. <http://www.icesi.org.mx/>
- IFE. Instituto Federal Electoral, Viaducto Tlalpan No. 100, Col. Arenal Tepepan, delegación Tlalpan, CP 14610, México, DF. <http://www.ife.org.mx>.
- IJAH. Instituto Jalisciense de Antropología e Historia. Miguel Blanco # 1405 Centro, Guadalajara, Jalisco.
- Imco. Instituto Mexicano para la Competitividad, Leibnitz No. 11, 6to piso, despacho 602, colonia Anzures, CP 11590, México, DF. <http://www.imco.org.mx/>
- IMSS. Instituto Mexicano del Seguro Social, Belisario Domínguez y Sierra Morena, sector Libertad, CP 44340, Guadalajara, Jalisco. <http://www.imss.gob.mx>.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI. (2005). *II Censo de Población y Vivienda 2005*. México
- INP. Instituto Nacional de la Pesca. Pitágoras No. 1320. Col. Sta. Cruz Atoyac. C.P. 03310. Del. Benito Juárez. México, DF. <http://www.inp.sagarpa.gob.mx/>
- ITEI. Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco. Miguel de Cervantes Saavedra No. 19, Col. Ladrón de Guevara, CP. 44600, Guadalajara, Jalisco. <http://www.itei.org.mx/v2/index.php>.
- ITESO. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Periférico Sur, Manuel Gómez Morín No. 8585, CP 45090, Tlaquepaque, Jalisco. <http://portal.iteso.mx/portal/page/portal/ITESO>



- Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad. (2006). *Encuesta Nacional sobre Seguridad Urbana*. México, DF.
- Instituto de Información Territorial, Organismo Público Descentralizado, Gobierno de Jalisco. (2008).
- Instituto Mexicano para la Competitividad, IMCO, (2005), *Situación de la competitividad de México 2004. Hacia un pacto de competitividad*, México, DF.
- Instituto Mexicano para la Competitividad, IMCO, (2006), *Competitividad estatal de México 2006, Preparando a las entidades federativas para la competitividad: 10 mejores prácticas*. Escuela de Graduados en Administración Pública y Política Pública del Instituto Tecnológico de Monterrey, obtenida en julio de 2007 de [www.imco.org.mx](http://www.imco.org.mx).
- Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, aprobada el 19 de diciembre de 2000 y actualizada con la publicación en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco*, decreto 21695 el 4 de enero de 2007.
- Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco publicada en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco*, el 6 de enero de 2005.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, publicada en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco*, el 28 de febrero de 1989 y últimas reformas el 22 de febrero de 2007.
- Navarro, H. (2005), *Manual para la evaluación de impacto de proyectos y programas de lucha contra la pobreza*, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, Ilpes, Santiago de Chile.
- OCDE. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. <http://www.oecd.org>.
- OEIDRUS. Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable de Jalisco. <http://oeidrus.jalisco.gob.mx/main.asp>
- Organización de las Naciones Unidas, ONU, (2006-2007), *Índice de Desarrollo Humano*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, México.
- Pectytjal. Programa Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco. <http://coecyt.jalisco.gob.mx/pecytjal/cap1.htm>
- PGJE. Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco, calle 14 No. 2567, zona Industrial, CP 44940, Guadalajara, Jalisco. Calzada Independencia No. 778/800, Col. La Perla, zona Centro, CP 44290, Guadalajara, Jalisco. <http://pgj.jalisco.gob.mx/index.html>
- PGR. Procuraduría General de la República, Av. Paseo de la Reforma No. 211-213, Col. Cuauhtémoc, delegación Cuauhtémoc, CP 06500, México, DF. <http://www.pgr.gob.mx/>
- PNUD. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Presidente Masaryk No. 29, piso 8, Col. Polanco, CP 11570, México, DF. <http://www.undp.org.mx/>
- Procuraduría Social del Estado de Jalisco Av. Prolongación Alcalde No.-1351, Guadalajara, Jalisco, México. <http://procuraduriasocial.jalisco.gob.mx/index.html>
- Ramírez M. J., Martínez, G. J. (2006), *La regionalización en Jalisco. Hacia un modelo de integración territorial en busca de la competitividad*, Guadalajara, Jalisco, México.



- Ravina, R. (2005), *Pautas para el diseño del sistema de seguimiento y evaluación del gasto público*
- Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, publicado en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco*, el 16 de junio de 2001.
- Sánchez A. F. (2002), *Gestión pública y planificación estratégica territorial*, ILPES-CEPAL, Santiago de Chile.
- Sanín, H. (1999). Control de gestión y evaluación de resultados en la gerencia pública. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, CEPAL. Chile.
- SE. Secretaría de Economía, Gobierno Federal. Insurgentes Sur No. 1940, Florida, delegación Álvaro Obregón, CP 01030, México, DF. <http://www.economia.gob.mx/>
- Secadmon. Secretaría de Administración, Gobierno de Jalisco. Av. Prolongación Alcalde No.1221, Col. Miraflores, CP 44270, Guadalajara, Jalisco. <http://secadmon.jalisco.gob.mx/index.html>
- Secretaría de Turismo, Gobierno de Jalisco. Morelos 102, Plaza Tapatía, colonia Centro. CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://www.jalisco.gob.mx/srias/setur/espanol/inicio.html>
- Seder. Secretaría de Desarrollo Rural, Gobierno de Jalisco. Av. Hidalgo No.1435, Col. Americana, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://seder.jalisco.gob.mx/index.html>
- Sedeur. Secretaría de Desarrollo Urbano, Gobierno de Jalisco. Prolongación Av. Alcalde No. 1353, edificio B, colonia Miraflores, CP 44270, Guadalajara, Jalisco. <http://sedeur.jalisco.gob.mx/>
- Sefin. Secretaría de Finanzas, Gobierno de Jalisco. Pedro Moreno No. 281, zona Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://sefin.jalisco.gob.mx>.
- Seijal. Sistema Estatal de Información de Jalisco, Organismo Público Descentralizado. López Cotilla No. 1505, edificio Seproe, 1er piso, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco. <http://seijal.jalisco.gob.mx>.
- SEJ. Secretaría de Educación, Gobierno de Jalisco. Av. Prolongación Alcalde 135, Edificio "C", sótano, CP 44270, Guadalajara, Jalisco. <http://educacion.jalisco.gob.mx>.
- SEP. Secretaría de Educación Pública. Gobierno Federal. Argentina No. 28 Centro Histórico, CP. 06029, México, DF. <http://www.sep.gob.mx/wb2>.
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Sagarpa del Gobierno Federal (México, 2005), *Es México primer productor en caprinocultura de América Latina con nueve millones 500 mil cabezas*, obtenida el 10 de agosto de 2007 de <http://www.sagarpa.gob.mx>.
- Secretaría de Cultura Gobierno del Estado de Jalisco (2008) Av. la Paz y 16 de Septiembre, Guadalajara, Jalisco, México. <http://cultura.jalisco.gob.mx/index.html>
- Secretaría de Desarrollo Humano, Gobierno del Estado de Jalisco (2007), *Encuesta estatal sobre cultura política y prácticas ciudadanas*, Cuadernos Estatales de Política Social, Guadalajara, Jalisco, México.



- Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable, Semades, Gobierno de Jalisco, (1998). *Ordenamiento Ecológico Territorial de Jalisco*. Jalisco, México.
- Secretaría de Planeación, Gobierno de Jalisco (2007), *Compromisos en planes municipales y mesas de la Gran Alianza*, Guadalajara, Jalisco, México.
- Seproe. Secretaría de Promoción Económica, Gobierno de Jalisco. López Cotilla No. 1505, Edificio Seproe, Col. Americana, CP 44140, Guadalajara, Jalisco. <http://seproe.jalisco.gob.mx>.
- SHCP. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Gobierno Federal. Palacio Nacional, Plaza de la Constitución s/n Col. Centro CP. 06000 Del. Cuauhtémoc, México. DF. <http://www.shcp.gob.mx/>
- Sinais. Sistema Nacional de Información en Salud, Av. Paseo de la Reforma No. 450, piso 11, Col. Juárez, CP 06600, México, DF. <http://sinais.salud.gob.mx/>
- Silva, L. J. (1998), *Manual de desarrollo local*, ILPES-CEPAL, Santiago de Chile.
- Silva, L. J. (2003). *Disparidades, competitividad territorial y desarrollo local y regional de América Latina*, ILPES-CEPAL, Santiago de Chile.
- Sistemas de información Ambiental para el Estado de Jalisco, Instituto Nacional de Investigación, Forestal, Agrícola y Pecuaria, Centro de Investigación Regional Pacífico Centro (INIFAP – CIRPAC) 2005. <http://www.inifap.gob.mx/>
- SSJ. Secretaría de Salud, Gobierno de Jalisco. Dr. Baeza Alzaga No.107, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://ssj.jalisco.gob.mx>.
- SSPPRS. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social Gobierno de Jalisco. Libertad No. 200, esquina Av. 16 de Septiembre, piso 2, colonia Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://seguridad.jalisco.gob.mx>.
- STJ. Supremo Tribunal de Jalisco, Av. Hidalgo No. 190, Col. Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://www.stj.jalisco.gob.mx>.
- STyPS. Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Gobierno de Jalisco. Humboldt No. 132, entre Independencia y Juan Manuel, Col. Centro, CP 44100, Guadalajara Jalisco. <http://trabajoyps.jalisco.gob.mx>.
- SVyT. Secretaría de Vialidad y Transporte, Gobierno de Jalisco. Av. Alcalde esquina Circunvalación, División del Norte s/n, Jardines Alcalde, CP 44290, Guadalajara, Jalisco. <http://svt.jalisco.gob.mx>.
- Transparencia Mexicana (2006), *Índice nacional de corrupción y buen gobierno, resultados 2001-2003-2005*, obtenida el 19 de julio de 2007 de [www.transparenciamexicana.org.mx](http://www.transparenciamexicana.org.mx).
- Unidad Estatal de Protección Civil Jalisco, Organismo Público Descentralizado, UEPCJ y Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, CUCSH de la Universidad de Guadalajara (2007), *Atlas de Riesgos del Estado de Jalisco*, Eventos y noticias, obtenida el 27 de julio de 2007 de <http://www.geografia.cucsh.udg.mx>.
- Universidad de Guadalajara y Secretaría de Planeación Jalisco, *Talleres regionales con la Unidades Técnicas de Apoyo al Desarrollo Regional (UTEA's) en los centros universitarios*, Febrero Abril 2008 Jalisco, México.



## X. Participantes

---

### **Miembros del COPLADE**

C.P. Emilio González Márquez  
Gobernador Constitucional de Estado de Jalisco

Dr. Víctor Manuel González Romero.  
Secretario de Planeación



Lic. Felipe de Jesús Vicencio Álvarez  
Secretario Técnico  
Delegado de SEDESOL

**Subcomité de Planeación Regional 04 Ciénega**

LAE Juan José Serrato Guzmán  
Presidente Municipal de Degollado y Presidente Coordinador del Subcomité

Ing. Filiberto Antonio López Godínez  
Secretario Técnico  
M.V.Z. J. Trinidad García Sepúlveda

Atotonilco el Alto  
C. Agustín Zúñiga Banda  
Ayotlán

C. Gerardo Degollado González  
Chapala

C. Martín Romero Ramírez  
Jamay

*Lic. M. En F. Felipe De Jesús Rangel Vargas*  
*Jocotepec*

Dr. José Mendoza Barrientos  
La Barca

Lic. Absalón García Ochoa  
Ocotlán

L.A.E. Ramón Romo González  
Poncitlán

C. Ramón Martínez Morfín  
Tizapán el Alto

M.V.Z. José David Macías Trujillo  
Tototlán

C. Gonzalo Navarro Hernández  
Tuxcueca

C. Daniel Nápoles Herrera  
Zapotlán del Rey

**Integrantes de la UTEA**

Pedro J. Guerrero Mediana

Luis M. Covarrubias A.

Enrique Lozano Estrada

Jesús cervantes López

María de Jesús Ruiz Pulido

Martha Elva Ruiz Vázquez



Guillermo Vera Flores  
María del Carmen Maldonado  
Harold S. Dutton  
Carmen Dolores Becerra A.  
Pedro Saavedra Moya  
Alma Jessica Velázquez  
Javier Delgadillo González  
Luis Fernando Homar V.  
Carlos Sedano  
Elisa Sánchez Ponce  
José Luis Martínez  
Luis Antonio Castellanos  
Blanca Isela Evangelista  
Sandra Mariela Patiño Zúñiga  
José Gerardo Limón Cruz  
Gustavo Martínez Barba  
José Alberto Ledesma G.  
Reinher Trejo Talavera  
José de Jesús Ortiz Murguía  
Armando Dumech González  
José Luis Ortega Jiménez  
Liliana Salcedo A.  
José de Jesús Arce Rodríguez  
Cesar A. Rodríguez Arias  
Gabriel Flores Castellanos  
Carlos Omar Godínez  
Víctor Meléndez Ulloa  
José David Macías Trujillo  
Corina Rodríguez  
J. Jesús Ortiz Murguía  
Manuel R. López Martínez  
David Mendoza López  
Miguel Ángel León Corrales  
Alma Jéssica Velázquez G.



José Luis Ramírez D.  
J. Alfredo Martínez Avalos  
Salvador Valle Arévalo  
Jorge A. Berrera M.  
José Guadalupe Flores N.  
J. Trinidad García S.  
Manuel Buenrostro  
Jesús Rodríguez R.  
J. Ricardo Barrera Zaragoza  
J. Jesús Arce Rodríguez  
Juan Raúl Hernández B.  
José Andrés Sánchez González  
Paulo Gabriel Hernández  
Héctor J. Cerda F.  
Martín Solís Godínez  
Daniel Nápoles H.  
José Antonio Flores Romo  
Filiberto A. López G.  
Magdalena Velázquez  
Manuel Loy Aceves  
Javier Navarro Carranza  
Pedro Rosales Martínez  
Ramón Flores Ramírez  
Horacio Trujillo Cárdenas  
José Antonio Flores Romo  
Fortunato Ramos Hernández  
Ramón Flores Ramírez

**Comité Técnico de Planeación y Evaluación  
(CTPE)**

Secretaría de Promoción Económica  
Secretaría de Desarrollo Urbano  
Secretaría de Desarrollo Rural  
Secretaría de Turismo  
Secretaría del Trabajo y Previsión Social  
Secretaría de Desarrollo Humano  
Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable



Secretaría de Cultura  
Secretaría de Educación  
Secretaría de Salud  
Secretaría de Seguridad Pública  
Secretaría de Vialidad y Transporte  
Procuraduría de Justicia  
Procuraduría Social  
Secretaría de Administración  
Secretaría de Finanzas  
Contraloría

### **Coordinación técnica de la elaboración e integración de los Planes Regionales de Desarrollo**

Dr. Héctor E. Gómez Hernández  
Coordinador General de Planeación

Mtro. José Martínez Graciliano  
Director de Planeación Municipal

Mtro. Mauro Gerardo Ruelas Bentura  
Coordinador técnico de elaboración e integración  
del Plan Regional de Desarrollo 04 Ciénega

#### *Colaboradores técnicos*

Mtro. Mauro Jesús Aguilar Quezada  
Mtro. Mauricio Gerardo Delezé Santa Cruz  
Lic. Yered Gybram Canchola Pantoja  
L.E. José Alberto Loza López  
L.C.P. Juan Miguel Martín del Campo Verdín  
Lic. Silvia Margarita Ortiz Gómez  
Lic. Tatiana Estefanía Ponce Simental  
Lic. Jorge Alejandro Pérez Díaz  
Lic. Juan José Nuño Anguiano  
Ing. Brenda Jasmín Palomera Pérez  
LDG. Alicia Edith Simón Domínguez